O/F.3113
CFI 15 p
2da Etapa
I
15385
46445

UTN Universidad Tecnológica Nacional

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

PLAN ESTRATEGICO PARTICIPATIVO DE

DESARROLLO

PRODUCTIVO DEL PARTIDO DE BERISSO

ETAPA II

(INFORME FINAL)

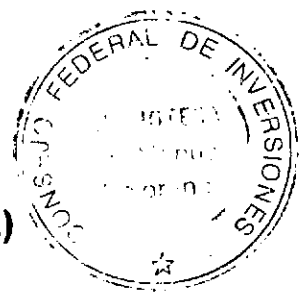

Provincia de Buenos Aires

Berisso

Diciembre de 2007

Autor: Universidad Tecnológica Nacional / Fac. Reg. La Plata

AUTORIDADES PROVINCIALES

GOBERNADOR
Ing. Agr. Felipe SOLA

VICE-GOBERNADOR
Dra. Graciela María GIANNETTASIO

MINISTRO DE GOBIERNO
Cdor. Florencio RANDAZZO

MINISTRO DE ECONOMIA
Lic. Carlos Rafael FERNÄNDEZ

MINISTRO DE LA PRODUCCION
Lic. Débora GIORGI

MINISTRO DE ASUNTOS AGRARIOS
Ing. Agr. Raúl Alberto RIVARA

MINISTRO DE INFRAESTRUCTURA, VIVIENDA Y SERVICIOS PUBLICOS
Dr. Antonio Eduardo SICARO

MINISTRO DE SALUD
Lic. Claudio MATE

DIRECTOR GENERAL DE EDUCACION
Dra. Adriana PUIGGRÓS

MINISTRO DE JUSTICIA
Dr. Eduardo DI ROCCO

MINISTRO DE SEGURIDAD
Dr. León ARSLANIAN

MINISTRO DE DESARROLLO HUMANO
Sr. Jorge VARELA

MINISTRO DE TRABAJO
Sr. Roberto Mario MOUILLERÓN

JEFE DE GABINETE
Dr. Mario OPORTO

AUTORIDADES MUNICIPALES

INTENDENTE

Sr. Enrique SLEZAK

SUBSECRETARIO DE PRODUCCION

Dra. Adriana GONZALEZ

SECRETARIO DE GOBIERNO

Dr. Angel CELI

SECRETARIO DE ECONOMIA

Cdor. Raúl DIAZ

SECRETARIO DE PROMOCION SOCIAL

Srta. Nadina BRIZZI

SECRETARIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Sr. Juan José BAJCIC

AUTORIDADES DEL CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

SECRETARIO GENERAL

Ing. Juan José CIACERA

DIRECCION DE ADMINISTRACION GENERAL

Ing. Susana BLUNDI

DIRECCION DE COORDINACION

Ing. Marta VELAZQUEZ CAO

DIRECCION DE PROGRAMAS

Ing. Ramiro OTERO

DIRECCION DE RECURSOS FINANCIEROS

Ing. Ramiro OTERO

AUTORIDADES DE LA UTN FACULTAD REGIONAL LA PLATA

DECANO

Ing. Carlos E. FANTINI

VICE DECANO

Ing. Horacio Emir MASCI

SECRETARIO ACADEMICO

Ing. Juan José DAS NEVES

SECRETARIO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA

Ing. Horacio E. MASCI

SECRETARIO DE EXTENSION UNIVERSITARIA

Ing. Fernando C. ZABALA

SECRETARIO DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

Sr. Sergio SPACCESI

SECRETARIO ADMINISTRATIVO

A/C Ing. Fernando C. ZABALA

AUTORES DEL ESTUDIO

COORDINADOR DEL ESTUDIO

Ing. Pablo DE RITO (CFI-UTN)

INTEGRANTES DEL EQUIPO TECNICO

Ing. Agr. José Luis ZAFFAR (CFI-UTN)

Ing. Ruben Oscar VECCHIATI (CFI-UTN)

Lic. Héctor Daniel ZACARIA (CFI-UTN)

Ing. Gastón ZURZOLO (CFI-UTN)

Dis. Gráf. Germán LANGONE (CFI-UTN)

Téc. Turismo Betiana HERNANDEZ (CFI-UTN)

Téc. Turismo Florencia PISTONESI (CFI-UTN)

Téc. Turismo Analía IGLESIAS (CFI-UTN)

Lic. Esteban AGUIAR (CFI-UTN)

Arq. Daniel GUILLE (Municipal)

Ing. Nicolás VARRIANO (CFI-UTN)

Ing. Rodrigo CRAIG (CFI-UTN)

Ing. Sergio ANTONINI (CFI-UTN)

Ing. Agustín EIJO (CFI-UTN)

EQUIPO ADMINISTRATIVO

María Marta SAYAPIN (CFI-UTN)

Gustavo Fabián TABONE (CFI-UTN)

INDICE

Presentación 9
Fundamentación 11
Objetivo general 12
Aspectos metodológicos 12
I.Infraestructura de base para el sector industrial 15
II.Estudio y promoción de la actividad productiva local 24
Rubros productivos principales del sector industrial 29
Industria metalúrgica 29
Industria alimenticia 35
Industria maderera 37
Industria plástica 41
Problemática del sector rural 44
Horticultura 45
Cunicultura 47
Producción cañera 51
Producción apícola 54
Proyecto agroecológico 58
Proyecto: inclusión socio-laboral de productores familiares 63
Sectores vulnerables de la economía social 68
III.Promoción del desarrollo turístico 81
Promoción y desarrollo de eventos 88
Desarrollo de circuitos turísticos 90
Capacitación y concientización turística 99
Desarrollo de la pesca deportiva embarcada 100
Infraestructura para el desarrollo turístico 104
Desarrollo receptivo del Delta del Río Santiago 107
Integración regional 109
IV. Estudios complementarios y Desarrollo de herramientas de apoyo 110
Propuesta de ordenamiento estadístico 110
Aportes para el mejoramiento de la gestión empresarial 121
Investigación de cátedra 121

Aplicación de herramientas 136
Análisis de cadenas productivas territoriales 141
Potencialidad del desarrollo turístico del Delta Berissense 200
Presencia del PEPDP en la web 230
Anexo I: Circuitos turísticos 239
Anexo II: Manual de minimización de ineficiencias 250
Anexo III: Generación de carbón activado con bagazo de caña 317

PRESENTACIÓN

Durante las últimas décadas del siglo XX Argentina mantuvo políticas económicas acordes a los requerimientos de los organismos financieros internacionales para los países en desarrollo. El resultado fue un progresivo estancamiento y desmembramiento de los sistemas productivo y educativo, con sus consecuencias de pobreza, desocupación y descreimiento, limitando las posibilidades de desarrollo económico y humano a un pequeño sector de la población.

El cambio en las políticas económicas generado por los gobiernos nacionales posteriores al estallido de 2001 inició el camino de la recuperación productiva, lo que revalorizó los conceptos de producción y trabajo.

En concordancia con esa lógica, el gobierno municipal de Berisso tomó la decisión de involucrar al Estado Municipal en el desenvolvimiento de la actividad económica local con un rol protagónico, promoviendo una redefinición de la Agenda Pública, la generación de información para la toma de decisiones, impulsando la integración de los diferentes actores del sistema productivo a un esquema de planificación y gestión.

Sobre la base de los conceptos explicados, en el año 2004 se realiza una solicitud al Ministerio de Producción provincial solicitando apoyo para la realización de un conjunto de estudios del sistema productivo local.

Esta solicitud es derivada al Consejo federal de Inversiones, organismo que en función de experiencias desarrolladas en otros municipios sugiere iniciar un proceso superador, encuadrándolo dentro del concepto de Planificación Estratégica. Surge de ello un trabajo de replanteo entre el Municipio y el CFI al que se suma la Universidad Tecnológica Nacional, por medio de la regional La Plata, con sede en Berisso.

Se formula entonces un proyecto de realización de un Plan Estratégico por etapas.

La primera consistió en un estudio del sistema productivo y el desarrollo de un modelo de gestión integradora para el área producción. Esta etapa se realizó a partir de mayo de 2005 con una duración de 12 meses. Los estudios realizados fueron compilados y publicados bajo el nombre "La Producción en Berisso, aportes para la consolidación de un Plan de Desarrollo Local", con el objetivo de

ser utilizado como información de base que sirva a los diferentes actores del sistema productivo de Berisso para la definición conjunta de las líneas estratégicas de desarrollo y los planes relacionados, actividad desarrollada en la Segunda Etapa.

La Segunda Etapa "Formulación del Plan Estratégico de Desarrollo Productivo", comenzó en febrero de 2007, con una duración de diez meses.

El proceso de formulación participativa tuvo como paradigma la integración de los sectores más dinámicos de la producción y las actividades municipales relacionadas.

El nivel de avance en el proceso de planificación dependió en forma significativa de las características y problemáticas particulares de cada sector. Al interiorizarse en la lectura se podrá ver claramente esta diferenciación.

En esta Etapa, además de la formulación del Plan, se realizaron una serie de acciones complementarias que incluyeron estudios y acciones de asistencia a empresas, destinados a dar mayor integralidad a la propuesta.

Los temas abordados en esta Etapa de diseño participativo del Plan, son los siguientes:

- Infraestructura de base para el desarrollo industrial del partido
- Promoción del desarrollo de la actividad productiva local
- Promoción del potencial turístico del partido
- Estudios complementarios y Desarrollo de herramientas de apoyo.

PLAN ESTRATEGICO PARTICIPATIVO DE DESARROLLO PRODUCTIVO DE BERISSO

FUNDAMENTACIÓN

El marco socioeconómico e institucional del **Plan Estratégico Participativo de Desarrollo Productivo de Berisso** (en adelante **PEPDP**) está constituido por la necesidad del Municipio de Berisso de fortalecer su capacidad técnica para formular acciones de gobierno dirigidas a dar sustentabilidad social, económica y ambiental a las políticas de desarrollo y reconversión productiva, generación de empleo y redes de contención social para los sectores mas afectados por las transformaciones económicas en curso.

El **PEPDP**, es una manera inclusiva de resolver las problemáticas productivas de Berisso, y constituye una herramienta adecuada para reaccionar organizadamente ante las cambiantes condiciones de la realidad, es poder anticiparse y enfrentar a los importantes desafíos que nos deparan los nuevos escenarios sociales y económicos, en consenso y con compromiso para planificar el futuro productivo del Distrito y contribuir a una mejor eficacia en la gestión del desarrollo deseado por todos. En la conformación del Plan, los actores del sector productivo tienen un protagonismo básico ya que son fundamentalmente los que identifican problemáticas, generan demandas y propuestas, las cuales son expresadas en forma directa u orgánicamente a través de las entidades o asociaciones que los representan.

Para que el Plan sea de utilidad, es necesario que la mayor parte posible de la comunidad esté en conocimiento de qué es el Plan Estratégico Productivo, cuales son sus alcances, y quien y como se va a ejecutar, como así también, revierte vital importancia la fluida comunicación a la comunidad del estado de avance. El alcance del mismo se desprende de sus objetivos, los cuales fueron elaborados con la participación del Municipio, Entidades Intermedias, los sectores productivos, los profesionales, los referentes de la comunidad y el equipo técnico CFI-UTN.

El PEPDP Berisso, como todo plan estratégico, no es un producto cerrado sino el comienzo de un proceso cíclico que conlleva la actualización permanente del

diagnóstico inicial y la readecuación de estrategias para el desarrollo. La particularidad del PEPDP Berisso es que no solo contiene una serie de recomendaciones para ser aplicadas por la autoridad competente en el mediano o largo plazo, sino que incluye varias líneas de acción específicas y proyectos ejecutivos, muchos de los cuales (como se verá en párrafos posteriores) están siendo implementados simultáneamente al proceso de elaboración del mismo.

OBJETIVO GENERAL

El objetivo general del **PEPDP** es el de *promover el desarrollo económico y social sustentable del distrito de Berisso, y su* desarrollo se ha basado en el análisis de la situación integral del sector productivo y turístico del distrito con la finalidad de dar solución total o parcial a algunos de los problemas detectados, como lo son la falta de fuentes de trabajo, la falta de inserción laboral, la instrumentación e incorporación de nuevas técnicas y procesos que optimicen las actividades productivas, la diversificación e innovación de productos y fundamentalmente la integración entre sectores.

El factor determinante para la realización del PEPDP, fue la firme decisión del actual gobierno municipal de adoptar un modelo de gestión integradora, consistente en incorporar la acción del estado municipal en el desarrollo de la actividad económica local, y la consolidación de este modelo a través de las organizaciones que involucren a los diferentes sectores de la comunidad y permitan la implementación de políticas de desarrollo que trasciendan a los funcionarios de turno del municipio.

ASPECTOS METODOLOGICOS

La metodología de trabajo adoptada para la elaboración del **PEPDP** y aplicada durante dicho proceso para todos los ejes temáticos abordados fue:

- Identificación y planteo de la problemática
- Determinación de objetivos
- Desarrollo de líneas de acción

La confección del Plan estuvo concebida desde el inicio en dos Etapas consecutivas e interdependientes una de otra, en las cuales se inserta la lógica de trabajo antes descripta.

La **Etapa I** estuvo circunscripta básicamente a la realización de un detallado estudio del sector productivo de bienes y servicios, y turístico del Distrito, desagregado por rubro específico de actividad. Para poder llevarlo a cabo se procedió a la recopilación, ordenamiento, análisis e interpretación de información de base (primaria y secundaria), diagnósticos sectoriales y programas preexistentes en el municipio. Para chequear la información disponible, actualizarla y completar vacios de la misma, se implementó junto con distintas facultades de la U.N.L.P y UTN-FRLP un operativo de relevamiento *in situ* de todos los establecimientos productivos de Berisso; de manera similar se generó información actualizada del sector turístico, tarea que en este caso fue desarrollada por integrantes del equipo técnico abocado a la elaboración del PEPDP. Desde esta instancia comienza la activa participación y compromiso de la comunidad, ya que son los empresarios, productores, representantes de organizaciones civiles y los propios vecinos los encargados de brindar parte de la información, aportar sus puntos de vista, generar demandas y contribuir a las posibles soluciones.

Mediante el análisis de esta amplia base de información se procedió a definir el perfil productivo de partido, estudiar sus características y finalmente identificar y plantear la problemática de cada uno de los rubros que constituyen la actividad productiva local. El resultado de esta tarea y por la tanto la culminación de la Etapa I del PEPDP, fue la edición de una publicación denominada "LA PRODUCCION EN BERISSO, Aportes para la Consolidación de un Plan de Desarrollo Local", con el objeto de ser utilizada como información de base por los diferentes actores del sistema productivo local para la definición conjunta de las líneas estratégicas de desarrollo, actividad en la que se sustenta la siguiente etapa del PEPDP de Berisso.

La **Etapa II** tuvo como objetivo general la realización del diagnóstico participativo y consensuado del sector productivo local y la determinación del modelo de desarrollo deseado, determinación de líneas estratégicas de acción y definición de objetivos específicos, diseño de programas y/o proyectos, los cuales en conjunto constituyen el PEPDP de Berisso.

Se inicia formalmente con la presentación a la comunidad de la publicación antes mencionada, evento realizado en el salón de actos de la Universidad Tecnológica Nacional / Facultad Regional La Plata, a la que asistieron representantes de todos los sectores involucrados en la elaboración del PEPDP, autoridades municipales, de la UTN y Consejo Federal del Inversiones, Facultad de Ciencias Agrarias de la UNLP, Centros de Formación Profesional, Centro de Educación Agraria y Escuelas Técnicas de Berisso, Cámara de Industria y Comercio, Cámara de Turismo de Berisso, empresarios del sector industrial, productores agropecuarios y vecinos destacados de la ciudad.

I. INFRAESTRUCTURA DE BASE PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL

a. Problemática

En el partido de Berisso, según la Ordenanza de uso, subdivisión y equipamiento del suelo, existen dos zonas industriales (I 1a y I 1b) que están destinadas a la localización de industrias agrupadas.

De acuerdo al relevamiento de establecimientos productivos realizado en 2005, surge que se encuentran en funcionamiento 234 empresas industriales y de servicios a la industria, repartidas en cuatro rubros predominantes de actividad que son, metalúrgico y servicios a la industria, maderero, plástico y alimenticio. Al analizar la distribución geográfica de las industrias en el territorio del partido, se observa que muchas de ellas no se encuentran ubicadas en zonas industriales, y esto es debido a que las mismas son preexistentes a la legislación de uso del suelo.

En el partido se identifican cuatro áreas geográficas características donde se radican empresas, conocidas como Polo Informático y Polígono Industrial de Berisso, Zona Industrial La Portada, Zona La Franja, y Casco Urbano y Los Talas. Seguidamente se describe las características y principales limitantes de cada una de ellas.

- **Polo Informático y Polígono Industrial:** se encuentra incluido en la zona industrial I 1a, se lo clasifica como sector industrial planificado oficial y la autoridad competente respecto a su funcionamiento es la Dirección Provincial de Desarrollo y Promoción Industrial, del Ministerio de Producción de la Pcia. de Bs. As. Las industrias aquí radicadas gozan de beneficios impositivos, subsidios al consumo de energía eléctrica y bajas expensas. Posee una superficie de 9 ha., cerco perimetral, caminos internos pavimentados, alumbrado público, servicio de vigilancia y mantenimiento, agua corriente, desagües industriales y pluviales, cloacas, comunicaciones y energía eléctrica, careciendo de gas natural de red.

  Actualmente se encuentran radicadas 81 empresas repartidas en los siguientes rubros de actividad:

Elaboración de productos alimenticios y bebidas
Emisora radial
Empresas de la construcción
Empresas de reparaciones
Empresas de servicio
Fabricación de maquinaria de aparatos eléctricos no contemplados en otra parte
Fabricación de maquinaria de oficina, contabilidad e informática
Fabricación de maquinarias y equipos no clasificados previamente
Fabricación de muebles industrias manufact. no contempladas en otra parte
Fabricación de otros productos minerales no metálicos
Fabricación de productos de caucho y plástico
Fabricación de productos elaborados de metal excepto maquinaria y equipo
Fabricación de productos textiles
Fabricación de sustancias y productos químicos
Imprenta
Producción de la madera y fabricación de productos de la madera y corcho
Transporte por vía acuática

Es de destacar que el estado de la infraestructura del agrupamiento está lejos de alcanzar los niveles mínimos deseables.

En primer lugar, los accesos al predio son inadecuados, dado que para llegar a la entrada principal, los vehículos de transporte de cargas, de transporte particular y medios de transporte públicos, deben circular por la Calle Nueva York, la cual además de haber sido declarada recientemente "Sitio Histórico Nacional", sobre ella se encuentran ubicadas viviendas familiares, locales comerciales, establecimientos educativos y culturales, y se encuentra en pésimas condiciones de transitabilidad.

Por otra parte, el inmueble donde hoy están radicadas las industrias, fue diseñado y construido para el funcionamiento de empresas frigoríficas, motivo por el cual a pesar de haber sido readecuado parcialmente por los actuales ocupantes, no tiene una estructura funcional que responda a criterios de planificación al respecto.

Si bien originalmente estaba sectorizado en función de rubros productivos, actualmente alternan anárquicamente empresas metalmecánicas, químicas o alimenticias, entre otras.

Además de ello, dicha construcción data de las primeras décadas del siglo pasado y dado la falta de mantenimiento adecuado, muchos espacios son inapropiados para el desarrollo de actividades productivas

con las condiciones de seguridad e higiene que hoy demanda el mercado consumidor.

Otro factor que constituye una limitante importante para la radicación de industrias en éste lugar, es la carencia de suministro de gas natural de red. Por ello las empresas utilizan energía eléctrica, cuyo costo aún es subsidiado por la Provincia de Buenos Aires. Por último, no hay disponibilidad de lotes disponibles para su adjudicación y la disponibilidad de naves industriales es de solo 18.000 m2.

- **La Portada:** zona ubicada en forma contigua al Polígono industrial (también en la zona industrial I 1a), donde se encuentran asentadas 29 empresas cuyas actividades productivas predominantes son servicios a la industria, y dispone de provisión de todos los servicios básicos (agua corriente, energía eléctrica, gas natural de red, cloacas y comunicaciones). Como principal limitante cabe destacar que no quedan terrenos disponibles para la radicación de nuevas industrias ya que la misma ha mostrado un gran crecimiento desde el año 2004 hasta la actualidad.

- **La Franja:** de acuerdo a la zonificación del partido, pertenece a la denomina zona R3 b, la cual solamente admite industria mediana y de tipo inocuo, donde el uso está condicionado solamente a lo existente u obras de reforma. Al igual que la anterior, dispone de todos los servicios de infraestructura básicos. Se detectaron aquí 32 empresas entre las cuales se observa una gran dispersión de rubros productivos (alimentos, plástico, química) con amplio predominio del sector maderero.
- **Casco Urbano y Los talas:** se caracteriza por ser una región de amplia extensión geográfica, en donde están localizadas el 54% de las empresas productivas locales. Los rubros más importantes son la metalurgia y servicios a la industria, el alimenticio y la maderera. Posee todos los servicios de infraestructura básica pero en ella no puede

haber radicación de nuevas industrias, admitiéndose solamente reformas y/o adecuación de lo existente.

Como se puede apreciar, la distribución espacial de la actividad productiva del municipio es sumamente heterogénea. Por un lado se observa que las actuales zonas industriales poseen su capacidad operativa prácticamente colmada, lo cual constituye una severa limitación para la radicación de nuevas empresas.
Por otro lado, un alto porcentaje de empresas del partido se encuentran ubicadas en zonas no aptas para la actividad industrial, teniendo muy limitadas sus posibilidades de crecimiento y donde existe la absoluta imposibilidad de instalar nuevas industrias.

b. Objetivo

Dada la situación descripta, el objetivo del municipio al respecto consiste en generar políticas tendientes al ordenamiento territorial del partido, incentivar la relocalización de las industrias existentes y promover la radicación planificada de nuevas empresas.

c. Líneas de acción

c.1.) Creación del Sector Industrial Planificado de Berisso

Para resolver la problemática planteada y dar cumplimiento al objetivo enunciado, la acción fundamental en este sentido estuvo centrada en la **creación de un nuevo agrupamiento industrial** en el partido.
Como se mencionó en párrafos anteriores, Berisso posee dos zonas industriales, de las cuales la I 1b está reservada para la radicación de industrias agrupadas, según lo establecido en la Ordenanza Nº 2370 del año 2000.
Dicho predio consta de 61,21 ha. subdivididas en 98 parcelas, de las cuales 64 fueron adquiridas por el Municipio, y 34 parcelas que aún son de dominio privado.
Como alternativas, inicialmente se contemplaron las modalidades de Parque Industrial (oficial, privado o mixto) y Sector Industrial Planificado (oficial o mixto); en función de la características del predio y las posibilidades del Municipio en el corto y mediano plazo de disponer recursos para se afectados al proyecto, se decidió que la alternativa mas conveniente es la creación de un SIP Oficial, dado

que constituye la modalidad de agrupamiento industrial con menores requerimientos de dotación de infraestructura, equipamiento, servicios comunes y públicos.

c.1.1.) Definición de la traza

En función de la situación legal imperante respecto a la tenencia de las parcelas del predio, se consideraron diferentes alternativas de traza del SIP.

La primera hipótesis contempla utilizar la totalidad de parcelas de dominio municipal, con el inconveniente que la poligonal resultante no constituye un bloque continuo, por lo que la traza no resulta racional respecto al perímetro del predio, accesibilidad y circulación interna.

La segunda hipótesis contempla la utilización de la totalidad de parcelas de dominio municipal y 18 de las 34 parcelas privadas, lo cual determina una poligonal con cierta uniformidad funcional y un considerable ahorro estatal para la expropiación de las mismas. El inconveniente que aquí se presenta es que el tiempo necesario para lograr la expropiación de parcelas es extremadamente prolongado en función de la premura de la actual gestión municipal para resolver el problema.

Por último fue consensuada una tercera hipótesis donde se plantea la creación por etapas del SIP Berisso. La traza de la primera etapa incluye solamente aquellas parcelas de dominio municipal que permiten una lógica funcional al complejo, dando como resultante un predio de 22,14 ha., subdividido en 41 parcelas.

c.1.2.) Determinación del perfil del SIP

Berisso se caracteriza por ser un municipio predominantemente urbano, donde si bien se desarrollan actividades de todos los sectores de la economía (primario, secundario y terciario), adquiere particular relevancia la producción industrial y los servicios a la industria.

Del análisis del universo de empresas radicadas en el partido, de acuerdo a los registros de la Secretaría de Economía Municipal y del relevamiento en terreno realizado durante el año 2005, surge que los principales rubros de actividad son la industria metalúrgica y empresas de servicios de apoyo a la industria, seguidos

por la industria alimenticia, maderera y del plástico. También adquieren relevancia la industria minera, textil y química, debiéndose destacar la existencia de un entramado de empresas pertenecientes a la construcción, y la presencia de una unidad productiva dedicada a la manipulación y trabajo del cuero, entre otras. Los rubros mencionados en primera instancia son los más importantes en lo relativo a su incidencia económica y social, y determinan el perfil productivo industrial del partido.

Según establece la Ley 11.459 de Radicación Industrial en su Articulo 15, la totalidad de los establecimientos industriales a instalarse o instalados en el territorio provincial deberán ser categorizados en función del nivel de complejidad ambiental que representen, el cual surge de una fórmula polinómica que conjuga distintos aspectos de la industria. En función del valor que adquiera el polinomio, resultará su encuadre en empresas de:

- Primera categoría: Incluirá aquellos establecimientos que se consideran inocuos porque su funcionamiento no constituye riesgo o molestia a la seguridad, salubridad o higiene de la población, ni ocasiona daños a sus bienes materiales ni al medio ambiente.
- Segunda categoría: Incluirá aquellos establecimientos que se consideran incómodos por que su funcionamiento constituye una molestia para la salubridad e higiene de la población, u ocasiona daños a los bienes materiales y al medio ambiente.
- Tercera categoría: Incluirá aquellos establecimientos que se consideran peligrosos porque su funcionamiento constituye un riesgo para la salubridad e higiene de la población, u ocasiona daños graves a los bienes y al medio ambiente.

Si bien la legislación vigente respecto a la radicación de empresas en zona industrial admite la existencia de cualquier categoría, considerando que los rubros más representativos de la actividad productiva del partido de Berisso se encuentran encuadrados en industrias de Primera y Segunda Categoría (81 % del total), se podría inferir que al menos en la etapa inicial, el perfil de las empresas interesadas en instalarse en el SIP responderían a tales características.

c.1.3.) Gestiones técnico – administrativas

A fin de dar cumplimiento a algunos de los requerimientos para la aprobación y puesta en marcha del SIP, la Dirección de Planeamiento y la Subsecretaría de Producción de la Municipalidad, con el soporte técnico del equipo de profesionales del convenio CFI – UTN, estuvieron abocadas a las acciones detalladas a continuación.

- Se encuentra en trámite ante la Dirección Provincial de Industria la Consulta Previa para determinar la factibildad de creación del SIP, para lo cual se elaboró la documentación accesoria que le legislación determina.
- Se confeccionaron los planos de anteproyectos de pavimentación interna, energía y alumbrado interno, cerco perimetral olímpico y forestación de la banda de protección ambiental. Paralelamente se realizaron consultas personales y vía nota oficial, sobre la viabilidad y características de suministro de servicios esenciales (energía eléctrica, gas natural de red, agua/cloacas y telefonía) habiendo avanzado en la obtención de factibilidad del suministro eléctrico, prefactibilidad de aptitud hidráulica por la Autoridad del Agua, acuerdos para el desarrollo del anteproyectos de provisión de gas de alta presión, la solicitud de gas de media presión en función de la disponibilidad en la zona, y para la realización de los estudios de impacto ambiental, en coordinación con la UTN .
- Se solicitó al Ministerio de Producción un subsidio por $ 150.000 con el objeto de destinarlo a la instalación del cerco perimetral olímpico, implantación de banda forestal, cabina para personal de seguridad y portón de acceso al SIP. Dicha solicitud fue aprobada durante el mes de octubre del corriente año.
- Se realizaron visitas a distintos municipios que cuentan con agrupamientos industriales para analizar sus experiencias respecto al proceso de instalación, adecuación y provisión de infraestructura, reglamento de funcionamiento, aspectos legales y demás ítems vinculados a la puesta en marcha del SIP Berisso.

c.2.) Reestructuración del modelo de gestión del Polígono Industrial del Berisso

Con el objeto de solucionar entre otros problemas la situación antes planteada, la Cámara de Diputados bonaerenses aprobó en marzo de 2007 la Ley Nº 13651 que establece la creación de un "Ente Administrador del Polígono Industrial de Berisso", hecho que desde el ámbito del gobierno comunal fue considerado como un paso necesario para alcanzar la regularización del funcionamiento del predio, con el objeto de que los empresarios ya instalados cuenten con seguridad jurídica, económica y financiera para continuar con sus proyectos productivos y mejorarlos con una visión de más largo plazo. Luego de más de diez años la Municipalidad tendrá ingerencia en el manejo del Polígono, después de haber estado como un espectador externo de un espacio tan representativo para los berissenses.

La norma que sufrió modificaciones en su tratamiento en el Senado, difiere en algunos aspectos del proyecto original. Puntualmente, el organismo tripartito concebido para que compartieran la administración, el Ministerio de la Producción, la Municipalidad de Berisso y la Cámara Empresaria del Polígono Industrial de Berisso, se convirtió en 'bipartito'. Uno de los cambios fundamentales que presenta la nueva Ley respecto a la propuesta original, es que los empresarios tendrán participación efectiva en la toma de decisiones referentes a aquellos aspectos que no involucren a los enunciados en el Artículo Nº 13 de la mencionada Ley.

En los supuestos que se determinan seguidamente, las decisiones se adoptarán por unanimidad de los representantes de la Provincia y la Municipalidad, el representante de los privados tendrá en estos casos voz pero no voto:

- Actos de disposición de bienes inmuebles enajenables o de muebles registrables, o la constitución de derechos reales sobre los mismos.
- Otorgamiento y rescisión de concesiones, locaciones y permisos de uso de los espacios que componen el Polígono Industrial y Polo Tecnológico y de Servicios de Berisso.
- Determinación de los valores y condiciones de arrendamientos, concesiones y enajenaciones de las Unidades Funcionales Productivas siguiendo las pautas que se establezcan en la reglamentación de la presente Ley.

- Aprobación de los pliegos para la licitación de contrataciones por proyectos de ampliaciones, modificaciones o reparaciones a los bienes inmuebles o muebles de propiedad o administrados por el ENTE.
- Aprobación del presupuesto anual, Memoria, Balance, Inventario, cuentas, planes de inversión y demás cuadros anexos.
- Aprobación de las contrataciones de cualquier otra naturaleza.

La nueva reglamentación indica que el Ente estará compuesto por tres directores, un miembro en representación del Ministerio de la Producción quién actuará como presidente; otro de la Municipalidad y como tercer integrante un representante de los empresarios locales (antes Cámara Empresaria del Polígono).
Además se contará con un Consejo de Administración que estará compuesto por seis miembros: dos representantes de la Provincia de Buenos Aires, dos de la Municipalidad de Berisso y dos por la parte empresaria.

II. ESTUDIO Y PROMOCION DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA LOCAL

El estudio del sistema productivo local se realizó en función de dos líneas de trabajo, la primera de ellas vinculada al análisis de las actividades productivas del municipio de Berisso y otra relacionada al análisis del mercado laboral y la problemática del empleo.

Berisso es un municipio preponderantemente urbano e integrado al aglomerado del Gran La Plata, por lo que el estudio del sistema productivo se focaliza fundamentalmente en el análisis del sector industrial y de las empresas que prestan servicios a éste.

Igualmente, con la finalidad de abarcar la totalidad del espectro productivo local, se incluyen posibles estrategias de intervención en el sector primario agropecuario de la economía de la región.

En primera instancia se realizó una caracterización preliminar del sistema productivo tomando como base de información los registros de datos disponibles en la Secretaría de Economía del municipio.

Dicha caracterización, se realizó en función a los principales rubros productivos identificados, la cantidad de empresas comprendidas en cada uno de ellos, la tipología de las mismas en función de su tamaño, rangos de facturación y dotación de personal. También se contempló el análisis de radicación de las empresas en función del nivel de complejidad ambiental y su ubicación de acuerdo a la zonificación del partido.

No obstante, con el objeto de verificar la validez de los registros oficiales municipales y de recabar información sobre otros factores tales como necesidades de incorporación de mano de obra, equipamientos y tecnología, adquisición de bienes de capital, problemas, características y origen de los insumos, y naturaleza y destinos de los productos, entre otros, se decidió la ejecución de un relevamiento en terreno de las actividades productivas del municipio.

Para la realización del mencionado relevamiento en terreno de las empresas existentes en Berisso, se suscribió un Acuerdo entre la Municipalidad de Berisso y las Facultades de Ingeniería y Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Plata y la Facultad Regional La Plata de la Universidad Tecnológica

Nacional, por medio del cual se dispuso de un grupo de pasantes, quienes fueron los encargados de realizar las encuestas a las empresas.

Del análisis conjunto de la caracterización preliminar y de la información obtenida de las empresas, se arribó a una serie de conclusiones que fueron agrupadas en cuatro ítems que constituyen la descripción de la situación actual y problemática del sector productivo de Berisso.

- Perfil del sector productivo local
- Demanda actual y potencial de puestos de trabajo
- Capacitación
- Principales rubros productivos

a) Problemática

Inicialmente se analizan las características y problemáticas que incumben al conjunto del sector productivo local, finalizando con un detalle de la problemática de los rubros productivos más relevantes y de aquellos vinculados a la producción rural.

a.1.) Perfil del sector productivo industrial

Los resultados del estudio permiten concluir que el registro oficial se encontraba sobredimensionado y desactualizado, debido a que del mismo no se habían dado de baja empresas que han dejado de desarrollar actividades. Por lo tanto se determinó que un total de 234 empresas industriales y de servicios a la industria se encuentran en funcionamiento en la ciudad.

De la consideración conjunta de factores tales como el número de empresas, rango de facturación anual y ocupación de mano de obra, se pudo establecer que los rubros más importantes del municipio lo constituyen las empresas metalúrgicas y de servicios a la industria (categoría bajo la cual se agrupan las actividades como los servicios de mantenimiento de plantas, ingeniería y obras, reparación y calibración de instrumental, etc.), alimenticias, madereras y de la industria plástica.

En tanto que entre los rubros de menor contribución a la actividad económica del partido, se encuentran el químico, textil y minero. Sin embargo, debe destacarse que existe un importante entramado de empresas que no pertenecen a rubros

específicos y/o de escasa importancia relativa, que han sido catalogados bajo la categoría varios.

Los principales problemas que manifiesta el sector productivo están relacionados con las posibilidades de colocar sus productos (disminución del volumen de ventas, dificultad de acceder a nuevos mercados y pérdida de clientes, entre otros), falta de personal calificado y con la ausencia de fondos y dificultad de acceder al crédito.

De acuerdo a los establecimientos que brindaron información, los productos y servicios que ofrecen o prestan las empresas ascienden a 290.

Observando los datos referidos al lugar donde se adquieren los principales insumos, puede afirmarse que lo conveniente para desarrollar la cadena de valor de la región sería poder absorber gran parte de la demanda de estos insumos que actualmente son adquiridos en otros mercados.

Para esto sería necesario un salto cualitativo de la producción, sobre todo local, pero también regional.

Por otra parte, para poder satisfacer esa demanda, será imprescindible la realización de inversiones, dado que el 62% de las empresas encuestadas no poseen capacidad ociosa.

Cabe destacar que el 56% de las empresas no han realizado ninguna adquisición tecnológica en el último año, lo cual refuerza la necesidad de nuevas inversiones, aspecto ya mencionado.

Respecto de las empresas que no han realizado inversiones, puede decirse que uno de los motivos principales estaría dado por la falta de buenos programas de financiamiento para PyMEs. Este aspecto puede verificarse al observar que el 81% de los empresarios que sí han adquirido tecnología, han utilizado fondos propios para solventarlas.

a.2.) Demanda actual y potencial de puestos de trabajo

Solo un 30% de las empresas manifestó necesidades de incorporación de personal. Por otra parte un 65% de las empresas no detecta demanda de nuevas actividades ni ampliaciones de las existentes, lo que restringe su necesidad de incorporar empleados.

Los principales motivos de no incorporar trabajadores son los elevados costos que esto implica (salarios nominales y cargas sociales) y la imposibilidad de hallar trabajadores calificados. Esto permite inferir que la demanda de puestos de trabajo es en realidad superior, pero debido a experiencias anteriores o búsquedas frustradas, los empresarios han dividido el trabajo entre los empleados que ya están incorporados en la empresa.

Sin embargo, entre aquellos que afirmaron tener la necesidad de incorporar cierta cantidad de personas a su empresa, el 70% lo haría en calidad de permanente, es decir, que estas demandas generarían puestos de trabajo genuinos.

Por otro lado, en la ciudad de Berisso, no se observa una reinserción laboral importante de los desempleados, ya que la mayoría de las empresas no han incorporado trabajadores beneficiados con algún plan social ni conocen demasiados que lo hayan hecho.

a.3.) Capacitación

Con respecto a este punto cabe destacar que un bajo porcentaje (24%) implementa en su empresa planes de capacitación, siendo seguridad e higiene y calidad los temas mayormente abordados.

Entre los empresarios encuestados se observa la preocupación por incrementar los niveles de capacitación de sus empleados, resaltándose un mayor interés en temas como informática e idiomas, como así también en los relacionados a ventas y calidad.

Asimismo el 100% de los interesados en aspectos referidos a capacitación destacaron la inquietud de recibir información con respecto a cursos que puedan ser implementados en un futuro ya sea de los temas mencionados anteriormente o específicos de acuerdo a su rubro.

Por otro lado y reforzando lo antes mencionado sobre la necesidad de planes de financiamiento que tienen las empresas, se ha destacado la posibilidad de desarrollar cursos de capacitación junto a otras empresas o a través de Cámaras, de manera de poder compartir o reducir los costos que estos cursos implican.

Finalmente, resaltamos que las empresas de la ciudad de Berisso se caracterizan por su tamaño pequeño y hasta unipersonal. En base a esto y lo anteriormente expuesto, surge como imprescindible continuar con la implementación de políticas

activas para tender a la mayor interacción entre las empresas locales y de la región, así como al desarrollo de nuevos mercados y al aumento en la calidad de la producción. Estas acciones deberán tender a la mejora en la competitividad de las PyMEs de la ciudad de Berisso.

a.4.) Rubros productivos principales del sector industrial y su problemática específica

a.4.1.) Industria metalúrgica y servicios de apoyo a la producción

Está integrada por 31 empresas que representan el 17% del sector productivo de Berisso, que realizan obras y brindan servicios de apoyo al mercado industrial de la región, el cual está compuesto por grandes industrias como REPSOL YPF, ASTILLEROS RÍO SANTIAGO, SIDERAR, EX PETROQUÍMICA GENERAL MOSCONI, las cuales tercerizan obras y labores en favor de empresas de este rubro.

Este sector presenta excelentes expectativas de desarrollo y crecimiento como consecuencia de la calificación de su mano de obra debido a que son generalmente empresas compuestas por ex-trabajadores de estas grandes industrias, que fueron despedidos durante los procesos de reorganización y reestructuración realizados durante las privatizaciones.

No obstante dichas perspectivas de crecimiento, en la actualidad no se están explotando principalmente por dos razones. La primera de ellas es que algunas de las empresas de este sector necesitan incorporar trabajadores, lo cual no es posible debido a que la oferta laboral no posee las calificaciones ni la experiencia requeridas para las tareas inherentes a los servicios y trabajos industriales, motivo que explica al menos parcialmente la existencia de capacidad ociosa del sector. La segunda causa se encuentra en que las empresas ven limitada su expansión por la ausencia de de líneas de financiamiento destinadas a la adquisición de capital de trabajo e incorporación de nuevas tecnologías, o dificultades para acceder al mismo.

b.) Objetivos

Promover la interacción entre las empresas locales y de la región, mejorar la calidad de los productos / servicios, proveer capacitación específica a los actuales y potenciales trabajadores de las empresas del sector, disponer información actualizada respecto a líneas de crédito para capital de trabajo e innovación

tecnológica y bienes de capital, facilitando contactos entre la oferta y demanda financiera, generar mecanismos de información y captación de nuevos mercados.

c.) Líneas de acción

c.1.) Conformación de un distrito industrial del sector metalmecánico de Berisso

Los "Distritos Productivos" son sistemas productivos regionales, constituidos por agrupaciones de empresas altamente especializadas, que tienen cierta proximidad geográfica, problemáticas productivas similares y complementarias, y que se asocian para lograr ventajas competitivas. Son la forma de organización territorial-sectorial, alrededor de una cadena de valor predominante donde las empresas no se conciben individualmente, sino como parte de una Red, donde existe gran proximidad entre las empresas, la comunidad y las autoridades, generándose conciencia colectiva, identidad y cohesión social. El desarrollo del Distrito es posible gracias al abandono de la producción estandarizada y la implementación de la producción especializada, la producción a pedido que privilegia la relación con el cliente, la especialización y la producción en pequeños lotes.

En función del trabajo mancomunado entre la Municipalidad de Berisso, el equipo técnico CFI-UTN y el Ministerio de Producción a través del "Programa Distritos Productivos", se logró constituir el GEIB (Grupo Empresarial Integrado de Berisso), cuya actividad es la producción de bienes del sector metalmecánico, construcciones electromecánicas, civiles y de servicios a la industria y la obra pública. El GEIB está compuesto inicialmente por 19 empresas que realizan obras y brindan servicios de apoyo al sector industrial, principalmente al mercado regional compuesto por grandes industrias del polo petroquímico, siderúrgico y construcciones navales, realizando también actividades a nivel provincial, nacional e internacional.

Los objetivos del GEIB, los cuales se encuentran desagregados en el plan de trabajo del grupo, son:

- Promover la integración de la cadena productiva desarrollando actividades asociativas entre las empresas.

- Lograr la incorporación de valor agregado a los bienes producidos, principalmente en calidad y diseño.
- Propiciar la incorporación de tecnología de punta en la Cadena Productiva.
- Consolidar el proceso de globalización de las PyMEs en búsqueda de un crecimiento sustentable a mediano y largo plazo.

Plan de Trabajo

Con la coordinación inicial del Equipo técnico del **PEPDP** las empresas han desarrollado un Plan de Trabajo cuyos principales lineamientos son:

Acciones de Corto Plazo

1. Presentación conjunta

Esta actividad requiere:

i. La determinación de los contenidos a incluir a la misma.
ii. La recopilación y análisis de la información inherente.
iii. El diseño del formato de la carpeta de presentación y de la página Web.
iv. La concreción de todo lo mencionado en los ítems anteriores.

2. Capacitación: desarrollar conjuntamente y en coordinación con organismos acciones de capacitación tanto para personal propio en todos los niveles como para terceros
3. Bolsa de trabajo.
   a) Crear un registro de personal eventual.
   b) Buscar coordinación con las bolsas de trabajo existentes en la región,
   c) Analizar el listado de egresados de los cursos de las especialidades de relevancia para el sector.
4. Provisión de bienes y servicios comunes

Para llevar a cabo esta tarea, se requiere:

a) Analizar los elementos utilizados por cada empresa para determinar los bienes y servicios comunes a todas ellas.
b) Evaluar la posibilidad de comprar o contratar en forma conjunta éstos bienes y/o servicios.
c) Efectuar un análisis de costo-beneficio para cada artículo.
d) Concreción de las operaciones más beneficiosas

II. Acciones de Largo Plazo

1. Desarrollo de nuevos mercados:

La búsqueda de nuevos mercados exige lo siguiente:

a) Ejecutar actividades de promoción, fomentando la asistencia y participación en eventos, exposiciones.
b) Aprovechar los contactos preexistentes de cada empresa para publicitar al resto.
c) Generar nuevos contactos.

2. Desarrollo de proyectos en común.

Conformación de grupos de trabajo a fin de analizar la generación y puesta en marcha de un proyecto creativo e innovador que involucre al conjunto de empresas del grupo.

3. Determinación de un esquema de trabajo a fin de obtener asistencia externa común en cuanto a asistencia técnica, financiamiento, etc.

c.2.) Capacitación laboral

Con el objeto de buscar una solución a la inadecuación de las habilidades de la oferta a la demanda laboral se decidió llevar a cabo la creación del "Programa de Formación y Capacitación Municipal".

Este programa se concibe como la continuidad de una serie de acciones de capacitación para el trabajo que estaban desarrollando junto a instituciones educativas locales algunas empresas del grupo, como los casos de Austral y Coopertei

Con este programa se pretende dar respuesta, desde el municipio, a la demanda laboral de las empresas de la región que requieren de personal idóneo para trabajar y además, brindar las herramientas necesarias a los jóvenes para que puedan insertarse de forma más rápida y segura en el mercado laboral. De esta manera se intenta articular y acompañar la iniciativa surgida desde el sector privado de organizar y dictar cursos ante la necesidad de contar con mano de obra calificada.

El Programa de Formación y Capacitación Municipal, comenzó a funcionar en junio de 2007, en instalaciones del Polígono Industrial local y cuenta con el

apoyo de la ONG ADESO, la Cámara de Empresarios del Polígono Industrial de Berisso (CEPIB), el Consejo Regional de Educación y Trabajo (CRET) y algunas empresas de la región.

El trabajo conjunto de estas organizaciones es importante porque cada una contribuye significativamente a la instrumentación de la capacitación aportando publicidad, logística y certificación de los cursos, las temáticas de los cursos, sus contenidos y el equipamiento necesario para el dictado, y el financiamiento de los mismos.

En lo que respecta a la actividad metalmecánica, en primera instancia se planificó el dictado de los cursos de ayudante cañista y ayudante herrero-calderero, con una duración de 120 horas cátedra y la participación de la empresa Hidrocinetic.

Actualmente está en etapa de implementación el curso de soldador, con duración de 600 horas cátedra.

c.3.) Información financiera

Dado que la dificultad de acceso al crédito constituye una de las limitantes al desarrollo de las empresas, se creyó conveniente compilar las fuentes de financiamiento y sus respectivas herramientas financieras disponibles para difundirlas al empresariado local, entre ellos el sector metalmecánico y de servicios a la industria. Para ello se programó un encuentro informativo en la Subsecretaría de Producción Municipal donde la banca regional (Banco CREDICOP, Banco Provincia de Buenos Aires, Banco de la Nación Argentina y Programa de Financiamiento del Consejo Federal de Inversiones), expuso detalladamente sus instrumentos, y los empresarios pudieron realizar consultas y evacuar sus demandas particulares.

Dicha información financiera, actualizada periódicamente por agentes municipales está disponible para ser consultada por los interesados.

c.4.) Promoción del sector

La promoción del sector metalmecánico local mediante la presentación del mismo en eventos, publicaciones en medios gráficos y electrónicos constituye una herramienta de marketing de especial interés dado que permite difundir el potencial del mismo de manera eficiente.

Como primera experiencia, el equipo técnico CFI-UTN gestionó la participación del GEIB en Expo-SEPYME 2007, realizada en el Centro de Exposiciones Costa Salguero de la ciudad de Buenos Aires, donde las empresas locales pudieron tomar contacto con instituciones dedicadas al desarrollo empresarial, acceder a oportunidades de negocios en el mercado interno y externo, y obtener información respecto a instrumentos financieros y de gestión que la SEPYME pone a disposición para mejorar su desarrollo empresarial.

a.4.2.) Industria alimenticia

De acuerdo al relevamiento productivo, respondieron a la entrevista 22 empresas, que representan el 13% de las establecimientos productivos de Berisso, ocupando el segundo lugar en relevancia (detrás del sector metalmecánico y servicios a la industria) en función de su incidencia económica y social en el municipio.

La importancia de este rubro radica no tanto en el tamaño relativo de las empresas que lo componen, respecto a niveles de facturación y ocupación de mano de obra, sino básicamente en su cantidad. Además al ser un rubro que no requiere elevadas inversiones y conocimientos para su instalación, representa un salida laboral importante para los emprendedores, observándose que en el universo de empresas que lo integran se presentan sensibles diferencias estructurales respecto al grado de formalidad de las mismas, tanto en aspectos legales e impositivos como productivos.

Los principales problemas del sector están relacionados con la disminución del volumen de ventas, la pérdida de clientes, la imposibilidad de conseguir nuevos mercados, y la alta competencia, que torna a los productos fácilmente imitables. También deben mencionarse como limitantes al desarrollo del sector la falta de controles generales y bromatológicos, que deriva en el ingreso y venta ilegal de productos desde ciudades vecinas, y la ausencia de líneas de financiamiento adecuadas y dificultades para acceder a créditos.

Por último, existen dificultades para obtener mano de obra calificada, y la demanda de capacitación esta sesgada hacia aspectos vinculados a estrategias de comercialización y mejoramiento de calidad de la producción.

b.) Objetivos

Promover la regularización de las empresas locales integrándolas al circuito de la economía formal, mejorar la calidad de los productos / servicios, facilitar el acceso a capacitación específica para trabajadores del sector, disponer información actualizada respecto a líneas de crédito para capital de trabajo e innovación tecnológica y bienes de capital, facilitando contactos entre la oferta y demanda financiera, y asistir a los emprendedores en la formulación de proyectos para la gestión de financiamiento.

c.) Líneas de acción

c.1.) Formalización de las empresas del sector

Con el objeto de motivar a varias empresas del rubro alimenticio a integrarse al sector formal de la economía (fundamentalmente las mas vulnerables o pertenecientes a la economía social), se están promoviendo en la Subsecretaría de Producción Municipal una serie de talleres de trabajo participativos, donde se capacita a los emprendedores sobre aspectos legales o reglamentarios de la actividad, impositivos, comerciales y de gestión.

Los emprendedores que participan de los talleres fueron divididos en cuatro categorías en función del producto al que pertenecen dentro del rubro alimenticio (farináceos, dulces y encurtidos, cárnicos, y vinícolas) a los efectos de ofrecer información específica y ajustada sus requerimientos. A su vez se propuso realizar reuniones periódicas en establecimientos alternativos con el objeto de aprender de la experiencia ajena y que capacitadores, funcionarios y emprendedores resuelvan los problemas en las propias unidades productivas.

c.2.) Capacitación laboral

Adecuar el contenido curricular de las fuentes de capacitación laboral del ámbito local a las demandas específicas de los destinatarios, y coordinar desde el municipio la organización e implementación de los cursos.

c.3.) Información financiera

Ídem sector metalmecánico

a.4.3.) Industria maderera

Es el tercer rubro en importancia desde la óptica económica del distrito, y está constituido por aproximadamente 32 empresas, que conforman una variada gama que va desde productores forestales, aserraderos, culminando con talleres de madera y carpinterías.

Se observan dos cadenas de valor diferenciadas, una que abarca la producción de madera local (álamo y sauce básicamente), aserrado y producción de cajones como producto principal, aunque no único. La otra involucra toda la actividad relacionada a la producción de muebles, a partir de maderas tradicionales para esta actividad, las que se adquieren generalmente fuera del municipio y la región.

La industria maderera es importante no tanto por la magnitud individual de cada una de las empresas del sector, las cuales de hecho la mayoría son pequeñas, sino por su potencial de crecimiento, la contribución que realiza al producto y al empleo local, y por la cantidad de unidades productivas.

Los problemas de este sector, por el lado de la demanda están relacionados con la disminución del volumen de ventas, la pérdida de clientes y la imposibilidad para conseguir o acceder a nuevos mercados. En tanto que por el lado de la oferta están relacionados con la imposibilidad de obtener personal calificado y/o idóneo, y la ausencia de fondos y la dificultad para el acceso al crédito. Además, uno de los principales inconvenientes del sector es la gran competencia entre las unidades productivas, debido a la naturaleza de los productos, los cuales son fácilmente imitables o de escasa diferenciación.

b.) Objetivos

Procurar la integración de los actores de la cadena de valor, transformar el comportamiento competitivo de las unidades productivas en oportunidades de complementariedad mutua para la generación de nuevos negocios, generar mecanismos de capacitación laboral adaptados a los requerimientos del sector, promover la diversificación e innovación productiva, facilitar el acceso al financiamiento.

c.) Líneas de acción

c.1.) Avanzar en la conformación de un distrito industrial del sector maderero de Berisso

Al igual que en el caso del sector metalmecánico explicado anteriormente, se decidió conveniente aplicar el programa Distritos Productivos al sector maderero local, dado que el mismo constituye una herramienta adecuada para abordar en forma conjunta diversos problemas, contribuyendo a su resolución parcial o total de manera innovadora, eficiente y participativa. La conformación de un Distrito Industrial conlleva transitar por cuatro etapas consecutivas. Estas son, estudio de campo o diagnóstico, sensibilización, consolidación, y control de desvíos.

Actualmente se está trabajando en la etapa de consolidación, donde se definen estrategias y acciones de corto y mediano plazo, concertadas participativamente en base al análisis de las potencialidades, limitaciones, problemática y aspiraciones comunales. El cumplimiento de esta etapa concluye con la elaboración de un plan de trabajo y la formulación de una agenda de responsabilidad compartida entre el gobierno municipal, los actores económicos privados e instituciones de apoyo.

c.2.) Innovación tecnológica y diversificación de productos

Esta línea de trabajo apunta a la creación de una industria del mueble sobre la base de maderas no tradicionales, y a la generación de valor agregado a la producción habitual, actividad que permitiría relacionar los dos sistemas productivos encontrados en la localidad.

En función de ello se suscribió un convenio de cooperación entre el Municipio y el Centro de Investigación y Desarrollo en Tecnología de Pinturas (CIDEPINT, CIC-

CONICET), el cual está referido al mejoramiento de la madera del sauce, y posterior utilización como sustituto de otras maderas, otorgándole un uso más generalizado. Este proyecto se basó en las excelentes posibilidades de adaptación de ésta especie en la zona ribereña del partido, y posee como fin último obtener un producto diferenciado y de menor costo, situando a la industria en óptimas condiciones competitivas.

A su vez se desarrolló un taller de trabajo del cual participaron empresarios locales y profesionales del Centro Metropolitano de Diseño (dependiente del Ministerio de Producción del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires). Este último posee un área dedicada al desarrollo de diseños de muebles en maderas no tradicionales. La finalidad del mismo fue motivar y transmitir a los emprendedores la potencialidad del sector en base a la experiencia acumulada por el CMD sobre el tema.

Se definieron conceptos clave como cadena de valor y sistema de valor. El sistema de valor permite aumentar las interconexiones entre los protagonistas, favorecer los fenómenos asociativos y romper las barreras constituidas.

El desarrollo de los productos llevados a cabo por el CMD se basa en convocar a los distintos actores del sector para generar nuevos productos con alto valor agregado y comercialización mediante la aplicación del diseño como instrumento estratégico.

Así se establece trabajar en el desarrollo de productos realizados con maderas alternativas y abundantes tales como lo son el Sauce, Pino y Eucalipto. Durante la charla fueron expuestos gran variedad de diseños, específicamente muebles y objetos de uso cotidiano, que permitieron apreciar la incidencia del diseño en el agregado de valor del producto.

Una de las principales observaciones realizadas es que se ha trabajado sobre usos específicos para cada tipo de madera a fin de potenciar sus mejores características.

Actividad: realizar las gestiones a fin de dar continuidad al convenio con el CIDEPINT a fin de establecer un programa de transferencia tecnológica de sus desarrollos.

c.3.) Capacitación laboral

Se promoverá la realización de reuniones de intercambio con los centros de capacitación locales, los cuales ya brindan cursos de carpintería a fin de dar capacitación según las necesidades de la industria, lo cual puede incluir la provisión de equipamiento adecuado a los centros y replanteo de los contenidos de los cursos, con destino a: desocupados interesados en adquirir conocimientos y trabajadores de las empresas en funcionamiento.

c.4.) Información financiera

Ídem sector metalmecánico

a.4.4.) Industria plástica

De acuerdo a los resultados del Diagnóstico de la producción Local desarrollado en el año 2005, la industria Plástica es una de las principales del distrito debido a cantidad de empresas, facturación y personal ocupado.
La gama de empresas locales es grande y abarca desde el reciclado, fabricación de bolsas, inyección y extrusión tanto como producción de matricería propia por parte de las empresas.
De los datos relevados surge que se trata de micro y pequeñas empresas en la totalidad de los casos aunque algunas de ellas son en realidad centros de producción correspondientes a empresas cuya sede no es local (hay por ejemplo de Quilmes, La Plata y Ensenada)

.

Antecedentes de trabajo en conjunto:
En al año 2005 se comenzaron a realizar reuniones regionales de empresarios de la industria Plástica en la Cámara de Comercio de la ciudad de La Plata, a las que asistían empresarios de La Plata, Berisso y Ensenada.
Considerando la importancia del rubro productivo en la región se estableció contacto con la Cámara Argentina de la Industria Plástica, a fin de que se reconozca al grupo como una delegación de la misma.
Si bien la cantidad de asistentes fue mermando con el tiempo, estas reuniones se mantienen hasta la fecha continúa asistiendo un empresario cuya empresa tiene sede en el Polígono Industrial.

Problemática

Las inquietudes presentadas por los empresarios en las actividades tuvieron algunas diferencias con las surgidas del relevamiento realizado en el año 2005. así, el principal problema expresado en las encuestas, déficit de información sobre las características del mercado, no surgió expresado, tomando importancia la necesidad de tomar conocimiento de las actividades y capacidades de las empresas vecinas y el surgimiento de un tema prioritario, que fue el acceso a

personal capacitado o empresas especializadas en el mantenimiento de la maquinaria de producción.
Este último tema, acarrea el inconveniente que los empresarios expresan que dedican gran parte de su tiempo a realizar tareas de mantenimiento de equipos, perdiendo esas horas para la realización de tareas de gestión o comerciales.

Un tercer tema que surgió, aunque pertenece a uno de los rubros, es el de matricería. Las empresas realizan matricería propia o para sus clientes (el demandante de un producto específico accede al lote solicitado y sus matrices), con un importante esfuerzo, no contando con empresas que de dedique especialmente a este tema. Esta situación podría extrapolarse al déficit en acceso a servicios específicos para la industria.

Por lo que *la situación* puede sintetizarse en lo siguiente:

- Capacidad de producción saturada, debido a que la demanda actual es elevada y a su vez esta en pleno crecimiento.
- Falta de personal capacitado.
- Logística de abastecimiento inadecuada por falta de disponibilidad de materia prima e insumos y deficiente abastecimiento de los mismos en tiempo y forma de acuerdo a los requerimientos.
- Problemas financieros para poder invertir en infraestructura y capital de trabajo
- Falta de satisfacción de requerimientos de calidad por obsolescencia de maquinaria.
- Dificultad en el mantenimiento de las instalaciones y maquinarias, debido a la inexistencia de empresas abocadas a tal fin. Debido a ello las reparaciones son realizadas por sus dueños o terceros no especializados, lo cual dificulta aún mas su correcta reparación, fundamentalmente de la parte eléctrica y electrónica de control.
- Perdida de mercados internos y externos por no certificar normas de calidad (ISO 9000), por ejemplo fabricación de autopartes, alimentos, laboratorios.

- Poco conocimiento de las empresas, actividades y capacidades de la industria plástica en la región.
- Déficit en posibilidades de acceso a servicios específicos para la Industria Plástica.

Objetivos:

- Conformar un ámbito local o regional que concentre información y promueva la Industria Plástica.
- Desarrollar servicios de mantenimiento específico para el equipamiento del rubro.

Líneas de acción

1. Generar información detallada de las empresas y sus actividades.

Actividades:

a) Registrar a las empresas en el catálogo productivo que figurará en la web municipal.
b) Trasladar la propuesta al grupo regional.

2. Promover junto a los centros de formación locales la realización de cursos especializados en el requerimiento de la industria.
3. Desarrollar un ámbito de intercambio local o regional (ya sea fortaleciendo la actividad de la Cámara de Comercio platense, en contacto directo con la Cámara Argentina de la Industria Plástica, conformando un núcleo local, etc.).

a.5.) Problemática del sector rural

El partido de Berisso posee una superficie de 144 km2 y una población de 80.092 habitantes (C.N.P.H. y V. 2001) de los cuales sólo el 1,4% corresponde al ámbito rural. El ingreso principal de las actividades productivas desarrolladas surge de la horticultura, fruticultura y ganadería lechera, seguidas de la producción de caña y mimbre, producción forestal y producción de granja (cunicultura, avicultura, apicultura). También merecen atención la elaboración artesanal de subproductos de algunas de las actividades señaladas (conservas, encurtidos, vinos, licores, grapas, dulces).

Un aspecto destacable del sector rural es la diversificación productiva existente, ya que son numerosos los establecimientos que presentan combinaciones de dos o mas actividades, lo que representa un patrón de conducta altamente minimizadora de riesgos. La lógica que ha sostenido históricamente a estos sistemas está vinculada a la permanencia, a la seguridad de ingresos y a la adaptación a las condiciones locales.

La mayoría de las actividades productivas tienen como denominador común el hecho de haber sido desarrolladas en forma aislada e individualista, sin concebir estrategias de desarrollo asociativas con una visión integradora de la producción. Este es quizás uno de los factores determinantes de la decadencia de la producción rural local.

Desde el Municipio se pretende analizar y promover la recuperación de las actividades productivas tradicionales del sector rural, con la incorporación de nuevas tecnologías de producción, a la vez que nuevas formas de organización socio-productiva.

a.5.1.) Horticultura

La cantidad de explotaciones con predominio de actividad hortícola ha ido disminuyendo en forma constante en los últimos 40 años, quedando una reducida cantidad de productores, los cuales se han agrupado en la Asociación de Productores y Procesadores Fruti-Hortícolas de Berisso, cuya personería jurídica se encuentra en trámite

Actualmente la superficie total dedicada a la actividad es de aproximadamente 26 hectáreas, donde la característica excluyente es la producción a cielo abierto, en establecimientos cuyas dimensiones oscilan entre 1 y 9 hectáreas. Las recurrentes crecidas del Río de la Plata imponen la existencia de infraestructura de protección, por lo que algunos productores lo hacen mediante albardones que no siempre logran cumplir su función de evitar anegamientos. Las parcelas de cultivo son trabajadas con tractores propios o alquilados, recurriéndose en algunos casos a la tracción a sangre, donde la disponibilidad de mano de obra capacitada se torna dificultosa. La comercialización de la producción se realiza principalmente de manera informal, siendo el destino de la misma la venta directa en la quinta, venta en verdulerías propias o de terceros, venta al mercado regional o a plantas deshidratadoras.

En cuanto a las perspectivas del sector merece destacase que existe un gran potencial de desarrollo cuali-cuantitativo de la actividad a partir de la reciente creación del Centro Educativo Agropecuario y la Escuela Agraria de Berisso, y por los vínculos entablados con la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales de la UNLP, que realiza tareas de extensión y asistencia con productores de la zona, sumado a la existencia de la Asociación que facilita la canalización de planes y proyectos.

b.) Objetivos

Recuperar la actividad y posicionar a Berisso como polo de desarrollo hortícola en la región. Promover el fortalecimiento organizacional mediante la canalización de proyectos comunes que benefician al sector. Incentivar a los productores a la búsqueda y adopción de nuevas tecnologías de manejo productivo. Promover actividades de asistencia técnica para el cultivo de especies hortícolas, frutales y

aromáticas, para el ámbito local y sus posibilidades de industrialización y modalidades alternativas de comercialización.

c.) Líneas de acción

c.1.) Capacitación y Asistencia Técnica

La misma se consolidará a través del fortalecimiento de vínculos con organismos locales, provinciales y nacionales tales como Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales de la UNLP, Centro Educativo Agropecuario y la Escuela Agraria de Berisso, INTA, Ministerio de Asuntos Agrarios de la Provincia, Ministerio de Desarrollo Humano, etc.

c.2.) Fortalecimiento de la producción

A través de mejoras en la provisión de insumos y técnicas de producción.

Proyecto 1: Vinculación con el Programa Prohuerta del INTA, con la finalidad de acceder a asistencia técnica y provisión de semillas. En una primera instancia se han recibido 30 kg. de semillas de numerosas especies hortícolas.

Proyecto 2: Promoción del cultivo bajo cubierta (invernáculos) por la seguridad de cosecha y mejoramiento de la calidad de producto que ello implica. Para la primer etapa se pretende instalar módulos de invernáculos, en los cuales de desarrollará capacitación y producción comercial.

c.3.) Recuperación y mantenimiento de la protección contra anegamiento

Se formalizó un acuerdo con el municipio, a través de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos a fin de desarrollar acciones en coordinación con ciertos sectores, como por ejemplo limpieza de canales, zanjeo y recuperación de terraplenes en que puede acordar con los productores el co-financiamiento de las obras. Durante el año 2007 se realizaron dos etapas del acuerdo entre el Municipio y los productores y hay varias quintas que fueron asistidas en la realización de canales, terraplenes y mejora de ingresos

a.5.2.) Cunicultura

Una de las principales limitantes a la actividad común a los productores de cualquier región, es la variación periódica del precio de la carne de conejo, el cual en muchos casos no es acorde al costo de producción y está determinado por los frigoríficos habilitados para la faena, siendo además demasiado largos los plazos de cobro.

Respecto al ámbito local, el bajo consumo de carne de conejo es evaluado como un problema cultural, considerándose que la población de Berisso podría tener un mayor nivel de aceptación debido a su relación directa con familiares de regiones que incorporan el conejo como parte habitual en sus dietas.

Existe baja carga de valor al producto, al depender del oligopolio de los frigoríficos exportadores, no se aprovechan otros mercados que generarían mayor valor agregado como cueros, farmacopea, etc., siendo el mercado de los subproductos muy poco conocido por los emprendedores. También se observa últimamente un importante aumento en los costos del alimento balanceado y jaulas de cría.

Desde el año 2004, y sobre la base de programas provinciales de promoción de la cunicultura, se comenzó a identificar y reunir a los productores e interesados con potencialidad de serlo, y luego de un proceso sostenido de motivación y contención del grupo, se logró en 2007 la constitución formal de la Asociación Cunicola de Berisso (ACUBE), con la finalidad de incentivar la cunicultura en el ámbito regional y procurar el mejoramiento de la rentabilidad de la actividad. Actualmente está integrada por 11 productores en su mayoría de pequeña escala, la mayoría de los cuales se encuentran en situación precaria y en condiciones informales de funcionamiento. La producción del conjunto es de 760 conejos mensuales, lo cual representa un total de 9120 animales anuales, con un peso vivo a la faena de 2,5 kg., donde la modalidad de venta es venta a frigorífico en un 65%, y venta local 35%.

La venta a frigorífico se verifica mediante la concentración de animales vivos por parte de uno de los integrantes de la ACUBE, el cual se encarga de venderlos principalmente a un frigorífico habilitado para la comercialización provincial. El resto de la producción es faenada en los propios criaderos y comercializada en forma individual por parte de los productores, en carnicerías, restaurantes y/o a

consumidor final en forma directa. Por último los aspectos referidos al manejo sanitario y nutricional de los planteles están a cargo de un veterinario integrante de la Asociación.

b.) Objetivos

Realizar acciones de difusión de la alternativa productiva y fundamentalmente de vinculación de productores con objetivos tendientes al asociativismo y capacitación de los mismos. La modalidad de trabajo planteada está sesgada hacia el fortalecimiento organizacional, procurando canalizar a través de la Asociación proyectos comunitarios que beneficien al sector en su conjunto.

Incrementar la producción de forma de alcanzar niveles sostenibles para los productores. Incrementar la rentabilidad de la producción a través del aprovechamiento de subproductos. Incrementar el consumo local de carne de conejo. Reducir la dependencia de las variaciones de demanda y precio que imponen los frigoríficos exportadores.

c.) Líneas de acción

***c.1.)* Promoción del consumo de carne**

A través de la difusión en eventos locales por medio de folletería, degustación y comercialización de platos.

Por medio de acuerdos con los centros de formación que incluyen cursos de gastronomía a fin de impulsar la inclusión de platos que incluyan carne de conejo en sus cursos.

Por medio del circuito gastronómico local

Difundiendo su consumo en instituciones que pueden aprovecharla por sus características (bajos niveles de colesterol y triglicéridos) como hospitales y clínicas, geriátricos, etc.

***c.2.)* Aprovechamiento de subproductos**

Desarrollar las posibilidades de aprovechamiento de subproductos tales como el curtido de los cueros, elaboración de alimentos para animales menores con el procesamiento de descarte de faena (cabezas, patas, tripas, sangre), utilización

de vísceras para gastronomía (hígado, corazón, riñón) y elaboración de lumbricompuesto con el estiércol proveniente del proceso de cría.

Promover acuerdos con instituciones relacionadas al tema a fin de obtener capacitación, asistencia técnica, ensayos tecnológicos, acuerdos de trabajo y comerciales. Puesta en marcha de proyectos relacionados a la temática.

Proyecto 1: Curtido Artesanal de cueros.

Se realizó un curso de Curtido Artesanal de Cueros de Conejo en el Centro Educativo Agropecuario Nº 14. Durante 2007 se inició la producción con resultados comerciales motivadores sobre la base de los resultados de ventas en el stand de la Fiesta del Vino de la Costa.

Proyecto 2: Realización de ensayos de curtido y teñido a nivel experimental, de 100 cueros. El objetivo del proyecto es trasladar la experiencia al conjunto de productores y analizar posteriormente la posibilidad de desarrollar esta sub actividad en forma comercial.

c.3.) Apoyo institucional a los productores

Apoyar desde la ACUBE el crecimiento de los volúmenes de producción de los miembros que lo requieran.

Proyecto 1: Adquisición de un lote de jaulas a fin de entregar en comodato a los productores que requieran incrementar su producción y no dispongan de capital en forma inmediata. El proyecto incluye:

-Fabricación de 60 Jaulas de Cría: las mismas estarían construidas por un convenio firmado con el Servicio Penitenciario Provincial, teniendo como resultado un costo significativamente menor al precio de mercado.

-Provisión de alimento balanceado: equivalente a dos ciclos productivos, para permitir satisfacer los requerimientos nutricionales correspondientes a la ampliación del plantel de cría.

Proyecto 2: Establecimiento de producción asociativa, en un predio solicitado a la municipalidad, el cual actualmente está destinado a una ONG que no ha hecho uso del mismo y se están llevando a cabo los procedimientos legales para ser afectado a tal fin.

Proyecto 3: Fabricación local de alimento balanceado, a desarrollar conjuntamente con el Ministerio de Asuntos Agrarios de Provincia y la Facultad de Ciencias Agrarias de la UNLP.

c.4.) Formalización de la actividad

El problema de la informalidad afecta no solo a esta actividad sino también a otros productos pecuarios (pollo, lechones, etc.). Se propone que en el mediano plazo se pueda generar un proyecto integrador de soluciones a la problemática planteada.

Proyecto 1: Creación de una sala de Faena, que opere de acuerdo a los requerimientos del S.E.N.A.S.A., donde toda la producción del partido sería procesada en la misma, con los controles bromatológicos correspondientes, que permita articular con productores de otras especialidades (sala de pequeños animales

a.5.3.) Producción Cañera

El 80% de los establecimientos rurales de Berisso tiene incorporado a sus combinaciones de actividades productivas el cultivo de caña. La difusión extendida de esta actividad está asociada a características propias del cultivo: bajo riesgo, adaptación a las condiciones locales, bajo costo y mercado asegurado.

La caña forma parte de las estrategias de desarrollo de los productores, al tratarse de un cultivo que amortigua las fluctuaciones climáticas y de mercado que afectan a actividades como la horticultura y fruticultura, con las cuales se combina.

La especie predominante es el bambú conocido como "Caña Tomatera" o "Tacuarita" ***Arundinaria simonii*** cuyo destino actual es exclusivamente para tutores de plantas de tomates.

Otras especies son "Caña de pesca" ó "Tacuara" ***Phylostachys áurea*** y la "Caña de nudo largo" ó "India" ***Bambusa tuldoides*** que se utiliza en pequeña escala en tutores forestales, construcciones elementales, artesanías, etc.

El cultivo se realiza en los albardones o tierras anegadizas pero de fácil escurrimiento en la bajante, salvo un pequeño grupo de productores que sistematizan los pajonales para garantizar mediante zanjeos la salida de las aguas. En muchas plantaciones estas especies se crían de forma casi silvestre por su gran adaptación.

Las características y problemática del sector se centran básicamente en los siguientes aspectos:

-Se estima sin certeza que hay más de 300 hectáreas en condiciones de ser cosechadas siendo el turno de corte de alrededor de tres años.

-Los trabajos de corte se realizan en forma manual al igual que la construcción de zanjas, salvo un pequeño porcentaje que se realiza mecánicamente. La sacada al camión se hace mediante tractores con acoplado y/o embarcaciones menores.

-Entre 30% a un 50% de lo cortado, en las actuales condiciones de cultivo, debe incinerarse en el lugar para garantizar la correcta crianza de los nuevos brotes.

-La comercialización del producto se realiza en el mercado informal.

b.) Objetivo

Incentivar el reracionamiento de los productores dedicados a la producción cañera, promover la diversificación de productos y la utilización alternativa de subproductos, y consolidar la participación del sector científico-tecnológico en el desarrollo de la actividad.

c.) Líneas de acción

c.1.) Fortalecimiento organizacional

Generar los mecanismos adecuados para canalizar de forma asociativa proyectos comunes que beneficien al sector.

c.2.) Diversificación de la oferta al mercado

Ampliar las posibilidades de mercado mediante la introducción de nuevas especies de cultivo.

Idea-proyecto: experimentación en el cultivo de la especie "Tacuaruzú" ó "Tacuara Guazú" Guadua chacoensis nativa del norte argentino cuyo fin será diversificar la actual oferta al mercado produciendo estructura para la construcción y andamios y biomasa para alternativas experimentales

c.3.) Brindar destino industrial al bagazo

Se propone la creación de un centro de acopio para el manejo y tratamiento del bagazo para ser destinado en distintas alternativas posibles tales como:

- Chipiado para combustible biológico
- Selección y tallos tiernos para forraje
- Carbón activado
- Elaboración de papel
- Bioabonos

c.4.) Desarrollo tecnológico

Realización de acuerdos para asistencia y asesoramiento a partir de las siguientes instituciones:

- Carbón activado. *Universidad Tecnológica Nacional*
- Forrajes. *Facultad de Agronomía de La Plata*
- Brotes comestibles. *Empresas privadas*
- SAGPyA
- INTI

Proyecto: Estudio sobre la factibilidad técnica de producción de carbón activado a partir del bagazo de caña (ver Anexo III).

Idea-proyecto: experimentación de envasado de brotes tiernos comestibles de bambú.

a.5.4.) Producción apícola

En el partido de Berisso la apicultura muestra una importante expansión entre las actividades vinculadas al ámbito rural, motivo por el cual a Municipalidad dictó oportunamente una Ordenanza declarando de interés municipal la actividad apícola, favoreciendo todas las iniciativas, acciones y emprendimientos tendientes a conocer, mejorar y jerarquizar la producción en el ámbito local.

.En función de este marco legal, el equipo técnico encargado de la confección del PEPDP en conjunto con la Subsecretaría de Producción comenzaron a realizar actividades tendientes a identificar a los actores del sector, definir problemáticas y plantear soluciones consensuadas para impulsar el desarrollo de la apicultura local.

El primer paso consistió en identificar y convocar a encuentros periódicos de trabajo a la mayor cantidad posible de productores, los cuales constituyeron una agrupación de carácter informal denominada Grupo de Apicultores de Berisso. Inicialmente hubo un marcado interés de los mismos en participar de tales encuentros e interactuar con sus pares, por lo que la cantidad de concurrentes fue aumentando considerablemente, para estabilizarse posteriormente en un número algo menor.

De acuerdo a lo discutido en los encuentros puede resumirse el siguiente estado de situación:

- El sector está compuesto por aproximadamente 40 productores, los cuales muestran marcadas asimetrías en su grado de desarrollo y formalidad, predominando aquellos que se dedican a la apicultura como actividad secundaria o complementaria.
- Entre las principales ventajas de la localidad Berisso se destaca la diversidad de flora y la duración de la floración, factores que determinan que sea una zona de producción temprana, lo que a su vez representa una ventaja competitiva de la región. La cercanía de los apiarios a las abundantes fuentes de néctar permiten a las abejas una mayor cantidad de acopio, obteniéndose rendimientos promedio anuales de aproximadamente 35 kg./colmena, con máximos de 60 kg/colmena, dependiendo fundamentalmente de las condiciones climáticas y las prácticas de manejo del colmenar.

- Respecto al asesoramiento técnico, los productores poseen ventajas comparativas en relación a otras zonas, dado que tienen acceso a numerosas fuentes de consulta, como el personal técnico del la Dirección de Granja del Ministerio de Asuntos Agrarios, Facultad de Agronomía y CEA Berisso, todos con asentamiento en el área de influencia del gran La Plata, además de profesionales particulares.
- En cuanto a las limitaciones, puede mencionarse que en las zonas bajas del partido, las inundaciones periódicas obligan a los productores a elevar las colmenas sobre tarimas, situación que complica las condiciones de trabajo, insumiendo mas tiempo y esfuerzo que el habitual respecto de las ubicadas directamente sobre la superficie del terreno.
- Otro inconveniente relevante es la masiva entrada de colmenas de otras zonas, y al no existir aún un Centro Apícola Local con capacidad de solicitar al municipio el poder de policía al respecto, interfiere en los rendimientos de los productores de la jurisdicción y fundamentalmente con los aspectos sanitarios de la región.
- La mayoría de los apicultores venden exclusivamente miel, habiendo algunos que han incursionado en la producción y venta de polen, propóleos, jalea real, cera y material vivo.
- La comercialización de la producción se verifica bajo diferentes modalidades entre las que se encuentran la venta a granel a acopiadores y venta fraccionada con marcas propias (registradas y no registradas) en comercios, exposiciones, ferias y eventos locales, y directamente al público consumidor.

b.) Objetivo

Impulsar el proceso de consolidación de la actividad apícola en el partido mediante la integración de los productores locales, propiciando relaciones asociativas y actividades de capacitación referentes al manejo productivo, sanitario, de gestión y comercialización de la producción.

c.) Líneas de acción

c.1.) Consolidación del Grupo de Apicultores de Berisso

Como instancia previa y necesaria a la creación del Centro Apícola Local, se propone continuar con las acciones de vinculación de los productores locales, sosteniendo en el corto y mediano plazo la realización de reuniones periódicas a realizarse alternativamente en gabinete y en diferentes establecimientos productivos, a los efectos de compartir y conocer detalladamente las características de cada uno de ellos y aportar opiniones y experiencias que contribuyan a la resolución de las distintas problemáticas.

c.2.) Conformación del Centro Apícola Local

Surgiría como consecuencia de la acción anterior luego de un período de sensibilización de los productores respecto de la conveniencia de disponer del mismo, dado que se pudo observar cierta reticencia en la mayoría de los apicultores a conformar el mismo.

Algunas de las funciones del Centro Apícola son:

- Promover la inscripción de los apicultores en su zona correspondiente
- Confeccionar un mapa apícola actualizado con los apiarios fijos y migratorios, y exhibirlo en el municipio
- Funcionar de nexo entre los apicultores y las empresas aplicadoras de agroquímicos
- Deberán inscribirse en un Registro Provincial

Por el momento la creación del Centro Apícola implica para sus integrantes la formalización de varios aspectos de su actividad y la asunción de incumbencias que a muchos les generaría complicaciones, según sus puntos de vista. Luego de plantear al Grupo de Productores Apícolas la idea de comenzar a organizar un Centro Apícola Local, se percibió una notable dispersión del grupo y reiteradas inasistencias a las reuniones habituales, situación que permite inferir que el mismo podría estar en funcionamiento en el largo plazo.

c.3.) Acciones de Capacitación

Se propone continuar y profundizar las acciones de capacitación desarrolladas hasta el momento, destinadas a satisfacer requerimientos de los actores del sector en todos los aspectos vinculados con la actividad apícola.

Desde la Subsecretaría de Producción Municipal se promovieron y realizaron varias jornadas de difusión técnica e informativas destinadas a los productores locales y miembros interesados de la comunidad, entre las cuales pueden mencionarse las siguientes:

- Manejo del colmenar en la región ribereña rioplatense, Manejo sanitario a la salida del invierno, Caracterización de la flora local, y calidad de miel. La misma estuvo a cargo del Ing. Agr. Raúl Pérez y personal técnico del Ministerio de Asuntos Agrarios de la Pcia. de Bs.As..
- Apiterapia, tratamiento de patologías humanas utilizando productos de la colmena. La misma tuvo la finalidad de difundir y promocionar el consumo de miel, subproductos y coproductos, fue abierta a la comunidad y estuvo a cargo del Dr. Ricardo Brizuela, especialista de la actividad.
- Enfermedades de la colmena: loque americana y europea, virosis y cría yesificada, a cargo de la Ing. Agr. Graciela Albo de la Facultad de Ciencias Agrarias y Ciencias Forestales de la UNLP.

a.5.5.) Proyecto de Desarrollo Local Agroecológico

El Proyecto surge para dar respuesta a la necesidad de contribuir al proceso de desarrollo local agroecológico a partir de la diversificación de actividades, productivas, la diferenciación de productos, la generación de alternativas de uso no productivo del espacio rural y fundamentalmente para consolidar las producciones tradicionales íntimamente ligadas a la cultura e identidad berissense, como la fruti-horticultura y la vitivinicultura. Del mismo participaron activamente diversas organizaciones y grupos locales, tal como Facultad de Ciencias Agrarias y Facultad de Ciencias Exactas de la UNLP, INTA, Municipalidad de Berisso, Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, Ministerio de Desarrollo Humano de La Pcia. de Bs. As., CEA Berisso, INV, INAES, IPAC y varias ONGs.

b.) Objetivos

Implementar con las organizaciones intermedias y grupos del territorio de Berisso, un programa de organización para el Desarrollo Local Agroecológico que implique la recomposición, afianzamiento y generación de propuestas y capacidades de gestión local. Desarrollar con los grupos de emprendedores existentes y nuevos grupos, emprendimientos productivos vinculados a la agroindustria, vino de la costa, mimbre y frutihorticultura. Aplicar tecnologías agrarias adaptadas a las condiciones locales., mediante la ioncorporación

c.) Líneas de acción

c.1.) Acciones realizadas y en curso

- Consolidación de la Cooperativa de la Costa de Berisso

Gestion del financiamiento para la construcción de la sede y bodega de la Cooperativa y organización interna para la autoconstrucción por parte de los asociados. Elaboración del reglamento de funcionamiento interno de la Cooperativa. Implementar cursos de capacitación sobre cooperativismo para los miembros asociados. Incrementar la superficie cultivada de vid y mimbre. Promover el cultivo y utilización de ciruela para la elaboración de productos fermentados y demás subproductos.

- Investigación y aplicación de tecnologías agrarias adaptadas a las condiciones locales

Implementación de una parcela agroecológica demostrativa para la realización de ensayos fitosanitarios, seguimiento del cultivo y elaboración de prácticas recomendables.

- Creación y capacitación de nuevos grupos de productores

Creación y consolidación del grupo Dulceras de la Costa, dedicadas a la elaboración de dulces, mermeladas, conservas y encurtidos. Capacitación respecto a técnicas de elaboración, envase, conservación y comercialización de productos.

Implementación de talleres de formación en cestería y mimbrería.

- Promoción de productos agroalimentarios distintivos por calidad y origen

Consensuar con productores y autoridades competentes los mecanismos necesarios para la obtención de productos con certificación de calidad y origen.

- Definir propuestas de agroturismo, y fiestas populares

Implementación de experiencias piloto de visitas guiadas a establecimientos dedicados al cultivo de la vid y elaboración de vinos.

Creación de la Fiesta del Vino de la Costa.

c.2.) Propuesta de continuidad del Proyecto Agroecológico

Luego de un taller de evaluación de lo actuado con el Proyecto, se han realizado una serie de reuniones y contactos entre los profesionales que trabajaron en el mismo, funcionarios municipales y personal del proyecto UTN – Municipalidad – CFI, para definir los pasos a seguir.

A fin de dar continuidad al proyecto, se propone la realización de una nueva etapa, en la cual las actividades pasen a estar centradas en el municipio, ya que el grado de avance en el desarrollo del conjunto de productores y del municipio como institución promotora del desarrollo local, ha alcanzado un estado de madurez suficiente como para concluir que se requiere concebir las actividades como componentes de una nueva etapa con características diferentes de la anterior.

Surge entonces la propuesta de realización de un Convenio de cooperación técnica INTA – Municipalidad de Berisso, cuyo contenido se encuentra actualmente en elaboración y se basa en el siguiente esquema:

Título del Proyecto: "APOYO A LA PRODUCCIÓN FAMILIAR Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS DE BERISSO"

EEA involucrada: San Pedro

Listado de problemas y desafíos a alcanzar:

- Dificultad para incrementar el número de miembros en los grupos de productores
- Problemas relacionados con la comercialización
- Falta de conocimiento en tareas inherentes a la gestión de la cooperativa
- Avanzar en la habilitación de nuevos productos e institucionalizar su calidad
- Formar dirigentes
- Mantener y profundizar la articulación interinstitucional
- Mantener la dinámica de trabajo grupal
- Aumentar la capacitación de todos los actores intervinientes
- Atender cuestiones sociales
- Incorporar otras producciones y productores
- Avanzar en la aprobación de la variedad de uva *Isabella*

Finalidad

Contribuir al proceso de desarrollo local a partir del apoyo a la producción y comercialización de los productores familiares de agroalimentos del partido de Berisso, a través del mejoramiento del volumen y calidad de los productos, la generación de alternativas de uso no productivo del espacio rural, con la participación activa de organizaciones, grupos locales y redes de emprendedores individuales.

Objetivo general

Mejorar los ingresos globales a través del incremento de la producción, la comercialización de los productos agroalimentarios locales y las capacidades de

gestión asociada generando alternativas de agregado de valor (calificación agroalimentaria, agroturismo, marketing) del conjunto de productores familiares del partido.

Objetivos específicos

- Formar una canasta de productos agroalimentarios locales y estandarizar su calidad
- Mejorar la capacidad de gestión y organización para el agregado de valor de los productos
- Explorar distintas alternativas que potencien la comercialización como por ejemplo propuestas de agroturismo, circuitos turísticos naturales o gastronomía tradicional, estudios de marketing agroalimentario, entre otras.
- Fortalecer la articulación entre los actores públicos y privados para el impulso de la producción agroalimentaria local como factor de desarrollo

Componentes

- Asistencia técnica de grupos formales e informales y de redes de emprendedores.
- Capacitación técnica (producción primaria, agroindustrial, enológica, asociativismo y gestión empresarial; agroturismo)
- Gestión de la calidad
- Fortalecimiento comercial

Actividades propuestas

A) Recopilación de información, armado de una base de datos

B) Capacitación y asesoramiento técnico productivo a cada grupo

B 1) Reuniones con los grupos de productores.

B 2) Seminarios de capacitación.

Realización de jornadas con diferentes especialistas del INTA, de la Facultad de Ciencias Agrarias y otras instituciones.

Realización de jornadas para brindar respuestas a los principales problemas técnico/organizativos de horticultores, cunicultores y apicultores de Berisso.

Realización de seminarios sobre agroturismo, turismo gastronómico, "atención al cliente" que sienten las bases para el comenzar a desarrollar el turismo en la zona.

B 3) Giras técnicas o asistencia a Jornadas

B4) Visitas a emprendedores, productores familiares y recepción de consultas técnicas en oficina Subsecretaría de la Producción.

C) Articulación de acciones de desarrollo local y difusión

C 1) Consolidar un espacio de articulación a través de una Comisión Interinstitucional de Ejecución y Seguimiento,

C 2) Boletín electrónico y gacetillas en medios de comunicación masivos.

D) Comercialización de productos diferenciados

D 1) Armado, distribución y publicidad de una canasta de productos agroalimentarios de Berisso

D 2) Gestión de un local de venta de productos agroalimentarios y artesanales en Berisso.

D 3) Diversificación de canales de venta.

D 4) Análisis de calidad de los productos

D 5) Estrategia de marketing

E) Generación de experiencias agroturísticas que articulen las diferentes propuestas productivas y el paisaje natural del Río de la Plata

a.5.6. Proyecto de Inclusión Socio – Laboral de Productores Familiares de Agroalimentos

Título del Proyecto: "Inclusión social y laboral de productores familiares de productos agroalimentarios típicos locales, a través del fortalecimiento del tejido económico - empresarial en el Municipio de Berisso".

En forma complementaria a los proyectos explicados, se prevé el pronto inicio de este proyecto financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) que cuenta con las siguientes características:

Entidad Solicitante: CIDEAL (Centro de Comunicación, Investigación y Documentación Europa - América Latina).

Opera como sede y socio local la Asociación Cooperadora de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales de la Universidad Nacional de La Plata, institución que define en su ámbito de actuación: tareas de docencia, investigación y extensión en el ámbito de las Ciencias Agropecuarias y Forestales, para la articulación entre la actividad académica y la comunidad, y la implementación de acciones dentro de desarrollo comunitario.

Entidades participantes: Cooperativa de Provisión y Comercialización de la Costa de Berisso Limitada; Municipalidad de Berisso y Ministerio de Desarrollo Humano de la Provincia de Buenos Aires.

Sobre la entidad solicitante

Dentro de las acciones que CIDEAL ejecuta en Argentina y concretamente en Buenos Aires, fundamentalmente las referentes al Programa "Desarrollo Productivo y Participación Social de sectores vulnerables en América del Sur" (cofinanciado por la AECI y CIDEAL), la mayor parte de éstas se relacionan con iniciativas que son apoyadas complementariamente desde el Gobierno de la Provincia, a través de distintos planes y programas sociales. En los últimos años, se ha desarrollado una estrecha relación de colaboración mutua entre CIDEAL y la Agencia de Cooperación y Relaciones Internacionales de la Provincia de Buenos Aires, en atención a que esta última actúa como eje referencial de las acciones de cooperación internacional en su territorio. Esto reviste importancia, dado que ha sido la referida Agencia de Cooperación y Relaciones

Internacionales, la que ha promovido y avalado la presentación del actual proyecto, en atención a su conocimiento sobre la realidad de la localidad de Berisso y de los grupos beneficiarios del proyecto, habiendo colaborado activamente con CIDEAL en las tareas de identificación.

El proyecto

El proyecto está dirigido a mejorar los ingresos de los productores familiares de productos agroalimentarios típicos locales.

El número de beneficiarios directos asciende a 85 personas en situación de pobreza (productores familiares), de las cuales aproximadamente el 60% son mujeres. Asimismo, se beneficiará a 90 familias (360 beneficiarios), a través del incremento del nivel de ingresos de sus respectivos jefes/as de hogar (ver información detallada complementaria en el apartado 2.3. del presente formulario).

Para ello, el proyecto prevé trabajar sobre diversos componentes: (1) la estandarización de la calidad de los productos agroalimentarios típicos locales; (2) la mejorara en la capacidad de gestión y organización para el agregado de valor de los productos agroalimentarios típicos locales; (3) el incremento de la comercialización de los productos agroalimentarios típicos locales y (4) el fortalecimiento de la articulación entre los actores públicos y privados para el impulso de la producción agro alimenticia típica local como factor de desarrollo.

La intervención pretende contribuir al desarrollo local a través del fortalecimiento del tejido económico - empresarial, incrementando las oportunidades laborales de mujeres y jóvenes en situación de pobreza y exclusión social, sectores de la población que cuentan con menores posibilidades inserción en el ámbito laboral.

Con la ejecución del presente proyecto se pretende contribuir a incrementar la inserción en el mercado de productos agroalimentarios típicos locales generados en unidades familiares (fortaleciendo mecanismos estables para la promoción del tejido económico - empresarial a través de la valorización económica y productiva de los productos), a aumentar las oportunidades de inserción laboral para mujeres y jóvenes, y a atenuar las situaciones de pobreza y exclusión social de la localidad.

Para ello, el proyecto prevé alcanzar los siguientes resultados: 1) Estandarizar la calidad de los productos agroalimentarios típicos locales; 2) Mejorar la capacidad

de gestión y organización para el agregado de valor de los productos agroalimentarios típicos locales; 3) Incrementar la comercialización de los productos agroalimentarios típicos locales. 4) Fortalecer la articulación entre los actores públicos y privados para el impulso de la producción agroalimentaria típica local como factor de desarrollo. Se entiende que con la previsión de estos resultados, se contribuye a fortalecer el tejido económico- empresarial de la localidad, y a solucionar los problemas sentidos por los beneficiarios del proyecto -problemas identificados en los talleres previos a su formulación-, y que los mismos son eficaces y suficientes para alcanzar el objetivo específico (previendo los factores de riesgo).

Se ha descartado la actuación en una sola dimensión (el fortalecimiento de la infraestructura y del equipamiento de los 2 grupos productivos existentes, la simple capacitación en producción, gestión y comercialización o financiamiento) por entender que con ello no se crearían las condiciones necesarias para posibilitan el logro del objetivo específico, al no tomarse en consideración todos los aspectos que confluyen en el resultado de la iniciativa.

Para alcanzar estos resultados se prevé desarrollar una serie de actividades concretas (9 en total), consistentes en:

- la mejora de los controles de calidad de los productos a nivel familiar y la elaboración de los protocolos de calidad;
- el incremento de la infraestructura básica para la elaboración de los productos agroalimentarios típicos locales;
- el incremento de las capacidades en gestión auto-organizativa entre emprendedores;
- el aumento de las capacidades de planificación y utilización de tecnologías apropiadas para el incremento del valor agregado de los productos agroalimentarios típicos locales;
- la mejora de las estrategias comerciales y de marketing;
- el fortalecimiento e incremento de los canales de comercialización;
- el incremento en la diferenciación de productos agroalimentarios típicos locales;
- el incremento de los espacios de articulación entre actores locales;

- la mejora de los niveles de participación social en lo vinculado a la asociatividad y a la conformación de redes.

La estrategia de intervención se realizará, básicamente, a partir de la conformación de una Comisión Interinstitucional de Ejecución y Seguimiento, integrada por los representantes de las instituciones participantes y otros beneficiaros directos.

El tiempo de ejecución se ha fijado en 12 meses, y el cronograma de actividades ha sido programado de tal forma que la realización de unas actividades no obstruya la realización de otras, y de modo de ir alcanzando los diversos resultados del proyecto de manera simultánea.

Con relación a la secuencia de actividades, se prevé trabajar desde el inicio en el incremento y la readecuación de la infraestructura, la realización de estudios básicos, el desarrollo de instancias de capacitación y de asistencia técnica a los emprendedores, y la implementación de acciones orientadas a incrementar la articulación de actores públicos y privados y los niveles de participación. De esta manera, en los primeros meses de ejecución del proyecto se pondría énfasis en el incremento de las capacidades (físicas, técnicas y humanas) para lograr mejoras en las condiciones de producción y comercialización de los productos y el incremento de la capacidad de gestión de los emprendimientos; en el resto del período de ejecución, se prevé hacer hincapié en el desarrollo de las condiciones para la transferencia, autogestión y sustentabilidad del proyecto por parte de los beneficiarios.

Por último, el presupuesto ha sido elaborado teniendo en cuenta costes actuales, y se corresponde con lo necesario para la puesta en marcha de cada una de las actividades contempladas dentro del proyecto, destacándose, por las características de éste, los siguientes rubros: construcción y/o reforma, equipos, materiales y suministros, personal local, y servicios técnicos.

Resumen

Proyecto: Inclusión social y laboral de productores familiares de productos agroalimentarios típicos locales, a través del fortalecimiento del tejido económico - empresarial en el Municipio de Berisso.

Objetivos

1) Estandarizar la calidad de los productos agroalimentarios típicos locales;
2) Mejorar la capacidad de gestión y organización para el agregado de valor de los productos agroalimentarios típicos locales;
3) Incrementar la comercialización de los productos agroalimentarios típicos locales.
4) Fortalecer la articulación entre los actores públicos y privados para el impulso de la producción agroalimentaria típica local como factor de desarrollo
Actividades
- Apoyar la mejora de los controles de calidad de los productos a nivel familiar y la elaboración de los protocolos de calidad;
- Proveer el incremento de la infraestructura básica para la elaboración de los productos agroalimentarios típicos locales;
- Promover el incremento de las capacidades en gestión auto-organizativa entre emprendedores;
- Aumento de las capacidades de planificación y utilización de tecnologías apropiadas para el incremento del valor agregado de los productos agroalimentarios típicos locales;
- Desarrollo de mejoras de las estrategias comerciales y de marketing;
- Fortalecimiento e incremento de los canales de comercialización;
- Estimular el incremento en la diferenciación de productos agroalimentarios típicos locales;
- Desarrollar el incremento de los espacios de articulación entre actores locales;
- Promover la mejora de los niveles de participación social en lo vinculado a la asociatividad y a la conformación de redes.

a.6.) Sectores vulnerables y de la economía social

En el partido de Berisso existe un segmento de población con aptitudes emprendedoras, que ha pesar de tener conocimientos y experiencia en oficios calificados, actividades productivas y habilidades específicas, no han logrado insertarse en la economía formal y por lo tanto presentan limitaciones para concretar la implementación de sus proyectos o consolidar el desarrollo armónico de los mismos.

En función de esta realidad, el municipio decidió generar ámbitos donde poder interactuar con productores en actividad y con potencialidad de serlo, pertenecientes a este segmento de la sociedad. A tal fin se determinó la elaboración de un plan de acción, del que participó personal del Ministerio de Desarrollo Social, Secretaría de Promoción Social y Subsecretaría de Producción y Delegados Municipales, directivos de los Centros de Formación Profesional N° 401 y 402 de Berisso, y ONGs y movimientos sociales vinculados al tema.

El mismo contempla establecer centros de convocatoria de emprendedores en función de su rubro de actividad y repartidos en cuatro zonas geográficas (3 urbanas y 1 rural), a fin de abarcar la totalidad del territorio. La mecánica de trabajo contempla la presentación pública de los asistentes a los encuentros, planteo de la problemática para el desarrollo de los emprendimientos, donde se exponen aspectos productivos, de gestión y comercialización, para culminar con el diagnóstico de la actividad. Finalmente se confeccionan fichas particulares con información de cada emprendimiento o idea-proyecto, en base a las cuales se elabora el "Proyecto Integral" para el abordaje de la población objetivo, el cual tiene un componente de apoyo al desarrollo de emprendimientos productivos y otro de apoyo a la comercialización.

b.) Objetivo

Elaborar un plan de desarrollo para sectores vulnerables y de la economía social que permita la inclusión social y económica de los mismos, mediante la utilización de herramientas provistas por programas nacionales, provinciales y municipales.

c.) Líneas de acción

c.1.) Desarrollo de emprendimientos productivos

c.1.1.) Desarrollo de emprendimientos del sector alimenticio

- Promoción de la formalización a través de la exención en tasas municipales por los primeros dos años de actividad.
- Capacitación de los emprendedores a través de actividades de capacitación y difusión organizadas por el municipio y de coordinación con los centros de Formación Profesional locales y el Centro Educativo Agropecuario.
- Apoyo a la comercialización.

Se realizará apoyo a la inserción en el mercado y desarrollo de emprendimientos por medio de actividades de capacitación y asistencia técnica en relación con:

- Incorporación de procesos y procedimientos que permitan asegurar la bondad y calidad de los productos.
- Inicio de proceso de formalización de las actividades.
- Desarrollo de imagen y presentación de productos.

Se requerirá financiamiento para 11 proyectos familiares y dos para grupos asociativos

c.1.2.) Desarrollo de emprendimientos vinculados al sector rural

Producción Cunícola: Fortalecimiento institucional de la ACUBE.

Incremento de la producción anual de gazapos para lo cual se tiene previsto la puesta en marcha de los siguientes proyectos, los cuales están correlacionados en forma directa:

- Fabricación de Jaulas de Cría: las mismas estarían construidas por un convenio firmado con el Servicio Penitenciario Provincial, teniendo como resultado un costo significativamente menor al precio de mercado. El proyecto contempla la fabricación de sesenta (60) jaulas.
- Provisión de alimento balanceado: equivalente a dos ciclos productivos, para permitir satisfacer los requerimientos nutricionales correspondientes a la ampliación del plantel de cría.

Producción Hortícola: Fortalecimiento institucional para la Asociación de Productores y Procesadores Fruti-Hortícolas de Berisso

Promover el fortalecimiento organizacional mediante la canalización de proyectos comunes que benefician al sector, a través de la mencionada Asociación, e incentivar a los productores a la búsqueda y adopción de nuevas tecnologías de manejo productivo.

Vinculación del Grupo Asociativo con el Programa Prohuerta del INTA, con la finalidad de solicitar asistencia técnica y provisión de semillas de numerosas especies hortícolas.

Gestionar convenios de asistencia técnica con la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales de la UNLP, el Centro de Educación Agraria de Berisso (CEA N°14) y la Escuela Agraria de Berisso, con el objeto de definir planes forestales, cultivo de especies hortícolas, frutales y aromáticas, para el ámbito local y sus posibilidades de industrialización y modalidades alternativas de comercialización.

Promoción del cultivo bajo cubierta (invernáculos) por la seguridad de cosecha y mejoramiento de la calidad de producto que ello implica.

- Proyectos: para la primer etapa se pretende instalar siete módulos de invernáculos, los cuales serán distribuidos y gerenciados a través de la Asociación. Cada invernáculo posee una superficie de cultivo de 525 m2.

Se requerirá asimismo una asistencia técnica referida a la gestión de invernáculos, con seguimiento de los productores por seis meses.

c.1.3.) Desarrollo de emprendimientos textiles

Para el fortalecimiento de los emprendimientos existentes y futuros, se prevé la conformación de dos grupos de trabajo en función de su ubicación geográfica (zona centro y zona la franja) y la designación de un asistente técnico para cada uno de ellos.

Se requerirá financiamiento para los siguientes proyectos:

- 7 emprendimientos familiares
- 4 emprendimientos comerciales
- 2 emprendimientos de herramientas por trabajo (Ministerio Desarrollo Social)
- 2 proyectos de fortalecimiento institucional para talleres de capacitación

c.1.4.) Desarrollo de emprendimientos de otros rubros

El municipio se encuentra trabajando con empresas de los dos principales sectores productivos del partido: industria metalmecánica y servicios a la industria, y maderero. En ambos casos se desarrollan tareas en base a la definición conjunta de la problemática del sector y de estrategias que permitan la consolidación y desarrollo de las empresas participantes.

En base a este trabajo, se infiere que los proyectos que se inserten en estas cadenas productivas cuentan con grandes posibilidades de éxito, por lo que se solicitará apoyo financiero para un proyecto de cada encadenamiento.

Un proyecto que se incorporará a la cadena de Servicios a la Industria, conformado por tres socios, dos de ello beneficiarios de planes sociales, todos ex trabajadores y changuistas del rubro montajes industriales, especializados en revestimiento de cañerías, actividad en la que planean desarrollarse.

El otro proyecto, a integrarse a la cadena maderera, será un emprendimiento familiar, el cual requiere equipamiento destinado a la fabricación de muebles de madera.

c.2.) Desarrollo de emprendimientos a través de apoyo a la comercialización

El programa está destinado a favorecer el fortalecimiento y consolidación de emprendimientos a través de una mejora en las formas de vinculación con sus mercados, objetivo que se espera alcanzar por medio de:

- Capacitación y asistencia técnica
- Apoyo al desarrollo comercial de la cooperativa de viñateros
- Proyectos de fortalecimiento de productores
- Fomentar procesos de asociación para la comercialización

c.2.1.) Apoyo a la inserción en el mercado y desarrollo de emprendimientos por medio de actividades de capacitación y asistencia técnica en relación con:

- Incorporación de procesos y procedimientos que permitan asegurar la bondad y calidad de los productos.
- Inicio de proceso de formalización de las actividades.

- Desarrollo de imagen y presentación de productos.

Población objetivo: se trabajará con emprendedores que produzcan alimentos y requieran apoyo para el desarrollo de sus actividades, dentro de este grupo se encuentran:

- Productores de dulces, fermentos y encurtidos relacionados principalmente a las tradiciones culturales locales
- Apicultores que desarrollen productos de consumo final (miel fraccionada, polen, propóleos, hidromiel,,licores, etc.)
- Productores alimenticios del sector social de la economía.

Plan de trabajo:

Realización de un ciclo de jornadas de capacitación realizando la convocatoria a los productores de acuerdo un esquema de trabajo en el que algunas actividades se encuentran relacionadas a grupos específicos de beneficiarios.

Actividad	Destinatarios	Organismo responsable
Jornada sobre habilitación de locales y productos	Totalidad del conjunto descripto	Municipalidad de Berisso
Manipulador de alimentos Manipulación de alimentos y nociones BMP a cargo de Clara Marini (70 hs.)	Productores de dulces, fermentos y encurtidos, apicultores	Ministerio de Desarrollo Social
Taller de comercialización para microempresas (dos actividades: zona centro y La Franja)(2 x 12 hs.)	Totalidad del conjunto descripto	Ministerio de Desarrollo Social
Comercialización de productos artesanales	Productores de dulces, fermentos y encurtidos, apicultores	Secretaria de Agricultura
Taller de organización para la producción (dos actividades: zona centro y La Franja)	Totalidad del conjunto descripto	Ministerio de Producción
Regularización, registro de efectores, reg. Microempresas, código de barras (a cargo de varios expositores, coordina Ricardo Difeo-IPAC)	Totalidad del conjunto descripto	Municipalidad de Berisso. Ministerio de Desarrollo Social Ministerio de Producción
Asistencia en desarrollo de imagen y presentación de productos	Productores de dulces, fermentos y encurtidos, apicultores	Ministerio de Desarrollo Social

c.2.2.) Apoyo al desarrollo comercial de la cooperativa de viñateros

Se hace necesaria una concepción completa de un nuevo esquema de presentación del producto pensando en una acción integral que contemple:
- Un elemento de soporte y exhibición que permita identificarlo y lo diferencie del resto.
- Una mejora en las características del envasado.
- Folletería adecuada para el nuevo mercado.

Realización de un evento de presentación en un lugar adecuado de la ciudad de La Plata, que incluya presentación, descripción, historia y características del producto, degustación del vino y otros productos elaborados por la cooperativa (fermentos de ciruela, vino espumoso, etc.), y presentación de los elementos identificatorios y de muestra que se vayan a utilizar.

c.2.3.) Apoyo al desarrollo comercial a productores de dulces, fermentos y encurtidos relacionados principalmente a las tradiciones culturales locales.

Se solicitará financiamiento para tres proyectos, dos proyectos familiares y un proyecto de productores que se asocian para mejorar la comercialización de sus productos. Estos proyectos permitirán mejorar la presentación de productos, la logística para la distribución y la permanencia de los productos en los sitios de venta a lo largo del año, se acuerdo a las características de cada proyecto.

c.2.4.) Asociación para la comercialización. Creación del mercado de artesanos y productores locales

Como corolario del conjunto de actividades destinadas a productores de diversos productos característicos de la localidad, se prevé la creación de un mercado permanente o semipermanente para la comercialización de productos artesanales y tradicionales locales, tarea que se desarrollará en etapas en función del desarrollo de grupos de trabajo que se vayan conformando.
Para el desarrollo de la actividad de difusión y concientización se requerirá la asistencia técnica de un profesional que se vincule con los productores, conforme

grupos de trabajo y plantee la construcción de modalidades de comercialización conjunta entre los diferentes grupos de productores.

A través de los años se ha generado en los diferentes actores la expectativa de un espacio de comercialización que permita mayor continuidad que la que permiten los eventos tradicionales de la ciudad, sobre todo teniendo en cuenta que estas producciones ya están referenciadas en público de La Plata, y gran parte de sus clientes son de esta ciudad.

Se pretende entonces la conformación de un espacio relacionado a las características culturales de la producción local, que permita la vinculación con una importante cantidad de público proveniente principalmente de la región.

Un espacio de estas características permitiría la comercialización de producciones locales que no suelen presentarse en las ferias de los eventos por presentar alguna dificultad, como frutas frescas, mimbre y cañas para decoración o como materia prima para otras actividades.

c.3 Fondo para el financiamiento de microemprendimientos de la Economía social

Ente las tareas destinadas la promoción de emprendimientos productivos, que permitan a la población desplazada de la economía formal, se puso en marcha en el año 2007 un fondo para el financiamiento de la economía social, cuyo objetivo es permitir el acceso al financiamiento por parte de sectores que no tienen capacidad de acceder al sistema bancario, dicho financiamiento puede estar dirigido a crear o consolidar una actividad económica que permita mejorar la calidad de vida de los emprendedores y sus familias.

Para el desarrollo de esta nueva actividad por parte del Municipio, se acordó la tramitación de un subsidio de 180.000 $ por parte del Ministerio de Desarrollo Humano de la Provincia de Buenos Aires, de los cuales se transfirió una primer etapa de $ 100.000.

Asimismo se trabajó conjuntamente con la Secretaría de Economía y la Asesoría letrada municipal a fin de definir el encuadramiento legal y proponer una Ordenanza que permita el funcionamiento de dicho Fondo.

Dicha Ordenanza crea el Fondo Municipal para la Promoción de Microemprendimientos de la Economía Social, autoriza al ejecutivo Municipal a otorgar créditos, y establece un cargo de hasta un 12 % anual, que los beneficiarios abonarán en concepto de asistencia técnica y capacitación de los proyectos aprobados. Define además las condiciones y garantías para la otorgación de créditos.

Se definió además que el Fondo puede integra con aportes que para el cumplimiento de su objetivo se originen en el presupuesto municipal, Créditos y Subsidios provenientes de ONGs, Organismos Provinciales, Nacionales e internacionales, públicos o privados, Recupero de los créditos otorgados y cualquier otro recurso que asigne el Departamento Ejecutivo Municipal.

A fin de proceder a institucionalizar su funcionamiento, se creó un Reglamento Operativo, que describe los procedimientos administrativos y define responsabilidades.

Organización interna

Las actividades se desarrollarán a partir de dos instancias organizativas: el Comité de Crédito y el Equipo Técnico.

Comité de Crédito

Se conformará un comité de crédito con los responsables de las áreas municipales involucradas: Secretaría de Promoción Social y Subsecretaría de Producción al que se invitará a participar a las organizaciones de bien público relacionadas a la temática y a los centros de capacitación locales que tengan relación con la creación de emprendimientos y la formación a tal efecto.

Equipo Técnico

El equipo técnico estará constituido por personal de las áreas municipales involucradas, de otras áreas del municipio de acuerdo a las necesidades, contratado específicamente ya sea con fondos generales municipales o a partir del Fondo para las actividades de capacitación y Asistencia Técnica previstas.

Este equipo estará involucrado con la atención a los interesados, realización de las entrevistas individuales o grupales, asistencia para la formulación de proyectos, evaluación y seguimiento de proyectos.

A fin de proceder a su aprobación por parte del Comité de Crédito, los proyectos se analizarán en base a cuatro criterios: Factibilidad técnica y económica, integración a cadenas de valores locales o regionales, conocimiento del mercado y experiencia en la actividad.

Procedimiento

Siendo que las actividades del fondo serán llevas a cabo en lo sucesivo por personal de la planta municipal y a fin de establecer un sistema que garantice cierta calidad en el funcionamiento futuro, se previó un procedimiento para llevar adelante las actividades de financiamiento, dicho procedimiento demanda cuatro pasos: entrevista, presentación del proyecto, evaluación y efectivización.

Entrevista:

La entrevista se concibe como espacio de intercambio y capacitación primaria de los emprendedores, en la misma se trabajan los diferentes aspectos de conocimientos del mercado, experiencia en la actividad o actividades similares, inserción en el mercado, estructura de costos y precios, conocimientos de las tecnologías de producción, etc.

La entrega de formularios se realizará luego de por lo menos una entrevista en que se haya concluido que el beneficiario puede responder a las características del programa y está convencido de poder cumplir con las pautas.

Presentación del Proyecto por el interesado

La presentación se realizará de acuerdo a la Guía de Presentación de Proyectos que se desarrolló a tal efecto, considerando las características particulares de la población destinataria.

Evaluación

La presentación será considerada por el Comité de Crédito. Dicho comité realizará un dictamen según el cual el proyecto será aprobado, rechazado o

remitido al solicitante para su reformulación, dada esta última situación se podrá convocar al solicitante para realizar las aclaraciones que la mesa considere y salvadas las mismas se podrá aprobar en la misma reunión sin requerir una nueva presentación.

Efectivización

Aprobado el proyecto se confeccionará un Contrato de Mutuo, de acuerdo al modelo que se desarrolló a tal efecto, junto a la Asesoría Jurídica. En el mismo figurarán las condiciones, plazos y garantías presentadas por el/los beneficiario/s.

Se confeccionará luego, un expediente conteniendo: nota de solicitud, copia del proyecto, copia del Contrato de Mutuo, de las garantías acordadas y del dictamen del Comité de Crédito a fin de proceder a la efectivización del préstamo al beneficiario.

Características de las líneas de financiamiento

A fin de dar respuesta a los requerimientos del tipo de emprendimientos previstos, se conformaron dos líneas de financiamiento:

La primera destinada a la compra de insumos, herramientas y en general capital de trabajo, tiene un monto máximo de $2.000 y un plazo máximo de 12 meses, pudiendo devolverse en cuotas semanales, quincenales, mensuales o el periodo que se adapte mejor al tipo de proyecto, pudiendo acordarse un periodo de gracia de hasta dos meses si el proyecto lo justifica.

La segunda tiene como destino la adquisición de maquinaria, adecuación de instalaciones a fin de cumplir con los requisitos de habilitación, etc., en general inversión en activo fijo. Tiene un monto máximo de $6.000 y el plazo máximo de devolución se extiende a 18 meses, la frecuencia de pago y el periodo de gracia responden a las características de cada proyecto, pudiendo el último extenderse hasta los seis meses en caso de actividades con alta estacionalidad (en gral. agropecuarias)

Seguimiento de proyectos

A fin de conocer la situación y seguir la evolución de los diferentes emprendimientos, se prevé que el equipo técnico realice:

- ✓ Una visita de verificación previa al otorgamiento.
- ✓ Una visita de seguimiento por mes durante los primeros tres meses.

Asimismo y a fin de controlar la adecuada devolución, se estipula que en caso de no ser presentada oportunamente la copia del talón de devolución, se realizará una consulta telefónica o visita al cumplirse un periodo de retraso.

De no tener respuesta favorable el Equipo Técnico elevará un informe al Comité de Crédito para su evaluación.

En caso de transcurrir dos meses sin efectuar el pago se iniciarán contactos con los garantes e intimación ante el inminente inicio de acciones.

La falta de pago de tres cuotas consecutivas facultará al municipio a declarar la caducidad del contrato y a exigir el pago de la totalidad de lo adeudado.

Administración

Se previó la estructura administrativa para la gestión del fondo, y como elemento interesante a señalar es el desarrollo de un sistema informático que permite imprimir los talones de devolución de las cuotas a fin de que puedan ser pagadas en los sistemas descentralizados de pago (Rapipago, Bapro pagos, etc.), lo que facilitará el trámite de devolución a los tomadores de crédito, y de seguimiento por parte del Municipio.

Vinculación

Se prevé la participación del equipo técnico de la microbanca que se encuentra implementando la Asociación Don Bosco en el barrio Villa Nueva, por medio de la firma de un convenio entre el Municipio y dicha asociación. Al momento de la redacción de este informe se están acordando las características del mismo.

Resumen:

Objetivo: permitir el acceso al financiamiento por parte de emprendedores que no tienen capacidad de acceder al sistema bancario.

Actividades:

a) Consolidación institucional del sistema

b) Capacitación del personal del equipo técnico

c) Refinanciación, al completar el otorgamiento de un alto porcentaje del fondo.

d) Revisión al año de funcionamiento y adecuación de las líneas de acuerdo a las características de la demanda real

III. PROMOCIÓN DEL DESARROLLO TURÍSTICO

A. INTRODUCCIÓN

El turismo desencadena numerosos beneficios directos e indirectos para la economía y el empleo. Concretamente, el turismo se presenta como una alternativa para diversificar la base económica de una región, para fomentar una fuente potencial importante para incrementar los ingresos públicos y probablemente contribuya al desarrollo de otras industrias, entre los que se incluyen tanto los productos que consumen los turistas como productos para las firmas que sirven a los turistas.

Durante la primer etapa del **PEPDP** del partido de Berisso de realizó un diagnóstico integral de la ciudad. Si bien en el imaginario berissense se encontraba instalada la idea de que Berisso tiene muchos recursos turísticos y existen antecedentes de alguna bibliografía al respecto, nadie sabía con precisión cuales eran esos recursos, en que estado se encontraban, si tenían una demanda específica, como así también su grado de desarrollo en la actividad turística.

Por tal motivo en el año 2005 se llevó a cabo un relevamiento exhaustivo de todos los recursos y atractivos con la participación de la comunidad residente, ya que para ello se realizaron entrevistas a los actores principales tanto del sector público como del privado. Esta instancia tuvo resultados muy favorables ya que se realizó un inventario de recursos, el cuál ya está siendo utilizado como base de datos para futuros emprendimientos.

En el año 2007 se publicó el libro "La Producción en Berisso, Aportes para la consolidación de un Plan de Desarrollo Local", donde se plasmaron todos los resultados de los estudios realizados.

A lo largo de este estudio, se vislumbró que Berisso aporta un conjunto de ventajas comparativas muy especiales:

- **Recursos Turísticos Naturales:** El delta berissense de notable interés paisajístico y ecológico; Isla Paulino, declarada por Ley Provincial *"Paisaje Protegido"*; los 22 Km. de costa que incluyen numerosas playas naturales ya que es escasa la intervención del hombre en el recurso.

- **Recursos Turísticos Culturales:** la variedad de culturas, interpretadas por diferentes colectividades y centros tradicionalistas, los vinos artesanales, y los diferentes productos artesanales como licores, productos elaborados en base a la miel, mermeladas, conservas, encurtidos, artesanías en mimbre, cuchillería artesanal.
- **Atractivos Turísticos:** la calle Nueva York declarada en 2005 sitio histórico nacional; los murales callejeros, los cuales se pueden encontrar en distintos puntos de la ciudad; la variedad de iglesias; los museos.

Además de estas ventajas se han tenido en cuenta otros ámbitos que complementan la actividad tales como: la gestión del destino, la oferta de productos coherentes con las tendencias actuales, la dotación de servicios y equipamiento de apoyo al turismo, como así también la participación ciudadana.

B. DIAGNÓSTICO TURISTICO DE BERISSO

Tanto en la Etapa I como en la Etapa II el fenómeno turístico se analizó a partir del residente y la planificación de esta actividad se basó en el resultado de consulta a la población comprometiendo su concenso y participación a través de talleres, los cuales se realizaron teniendo en cuenta diferentes objetivos. Para ello se convocaron a representantes de la Asociación de vecinos de la calle Nueva York, la Asociación de Amigos de la calle Nueva York, Colectividades, Museo Ornitológico, Museo Histórico 1871, representantes de la Cámara de Turismo, productores, artesanos, guías de pesca y emprendedores privados.

La participación es en sí misma una característica estratégica ya que al trabajar mancomunadamente se obtuvieron resultados positivos:

- Identificación de puntos claves de éxito, puntos fuertes y débiles, que sirvieron de base para la elaboración de una matriz FODA del sector.
- Creación de un análisis FODA participativo
- Concientización de la importancia de la actividad turística en la ciudad.
- La detección de cinco tipos de turismo: el Eco-Turismo o Turismo Natural, el Turismo de Pesca, el Turismo Cultural y Tradicional, el Turismo Patrimonial y el Turismo de Eventos.

Se realizó un diagnóstico de todos los recursos y atractivos turísticos existentes plausibles de convertirse en productos turísticos. A continuación se presenta un cuadro en el que se hace referencia a los recursos turísticos de mayor relevancia que posee la ciudad con su clasificación genérica y tipo de turismo.

Identificación	**Clasificación**	**Tipo de Turismo**
Playas	Natural	Turismo Sol y Playa
Delta del Río Santiago	Natural	Eco-Turismo, turismo deportivo
Pesca Deportiva	Natural - Recreativo	Turismo de pesca
Viñedos y productos artesanales	Cultural - productivo	Turismo rural
Murales	Cultural	Turismo Cultural
Iglesias	Religioso	Turismo Religioso
Eventos Programados	Cultural - recreativo	Turismo de eventos
Colectividades Extranjeras	Cultural	Turismo Cultural

Evaluación de los principales recursos turísticos:

De las conclusiones que se extraen del diagnóstico realizado cabe destacar en primer lugar, la existencia de una amplia variedad de recursos y atractivos en el que coinciden un nivel muy alto de interés turístico y uso actual del mismo; siendo el recurso *playa* entre ellas La Balandra y la playa de la isla Paulino, las actividades turísticas recreativas como la *pesca deportiva y los paseos en lancha por el delta,* y los *eventos programados,* los cuales constituyen productos turísticos con un poder de atracción mucho más elevado que los demás. Por otro lado, en Berisso existen atractivos turísticos con un elevado interés que presentan un bajo o muy bajo nivel de aprovechamiento turístico como es el caso de la Calle Nueva York, los museos, los murales, los viñedos y las iglesias, los cuales son susceptibles de mejorar, en aspectos concretos, con el propósito principal de

provocar el consumo de buena parte de los flujos turísticos que acuden a La Plata, considerado en esta instancia principal centro emisor.
En consecuencia, uno de los caminos para llegar a un resultado a corto o mediano plazo es la elaboración de productos y circuitos turísticos que incluyan los recursos y atractivos antes mencionados.

Grupos de trabajo

En el desarrollo de los talleres, se conformaron grupos de trabajo a fin de analizar las mejores formas de desarrollar turísticamente cada recurso.
Así se conformaron grupos reunidos en base a las siguientes temáticas:

- Recursos naturales, productores locales y artesanales.
- Recursos patrimoniales y culturales
- Colectividades extranjeras y centros tradicionalistas

Posteriormente se desarrollaron actividades para profundizar la tarea con cada uno de los grupos a fin de ahondar en las posibilidades de desarrollo de productos acordes a cada recurso y a las posibilidades de los actores locales vinculados a los mismos.
A continuación se presenta una breve síntesis de lo actuado:

- Recursos naturales, productores locales y artesanales.

Este grupo se conforma principalmente de productores agropecuarios, quienes además se dedican a la elaboración de vinos, dulces y encurtidos y artesanos que mantienen vinculación casi permanente con la Subsecretaría de Producción del Municipio por medio de múltiples actividades. Asimismo se compone de los empresarios que realizan paseos por el Delta y otras actividades náuticas nucleados en la Cámara de Turismo local y personal del Museo ornitológico de Berisso, quienes suelen realizar paseos por los diferentes paisajes locales.
El trabajo conjunto con sus integrantes se dio en diversos ámbitos como el proyecto de Desarrollo Agroecológico, explicado en el apartado II a.5.5. del Plan, en las diversas actividades de apoyo a productores alimenticios (II a.6.), las actividades desarrolladas conjuntamente con la Cámara de Turismo en cuanto al desarrollo del producto pesca deportiva y respuestas posibles a necesidades de alojamiento.

Todos estos desarrollos se explican en las líneas de acción específicas.

- Recursos patrimoniales y culturales

Los participantes de este grupo fueron los integrantes de las asociaciones de promoción de la Calle nueva York, responsables de museos, muralistas entre otros.

La característica de estos recursos es que presentan elevado interés por parte del público visitante, pero un bajo o muy bajo nivel de aprovechamiento.

Las acciones realizadas y productos desarrollados se comentan en las líneas de acción específicas.

- Colectividades extranjeras y centros tradicionalistas

Estos grupos y sus actividades representan uno de los principales atractivos turísticos de la ciudad, se eligió como ejes de trabajo lograr la consolidación de las actividades existentes y el desarrollo del enorme potencial de este recurso cultural particular de la ciudad.

En cuanto al eje de la consolidación de las actividades actuales se propuso como acción principal la presentación de los stands de comidas típicas en los diferentes eventos locales, con el objetivo de replantear la presentación en cantidad (mas eventos) y en imagen, acordando con las colectividades normalizar algunas cuestiones básicas como la existencia de elementos gráficos que permitan conocer el menú, ya sea en forma de imagen o su descripción, la vestimenta del personal que atiende (en relación con la vestimenta típica del país de origen), carteleria, etc.

En cuanto al desarrollo del potencial cultural y turístico, se propuso formular en forma participativa un proceso de reflexión sobre el proceso de desarrollo que han tenido las colectividades en los último años, su vinculación con la comunidad, su rol en la formación de identidad cultural local y su nuevo rol en relación a la memoria y difusión de las características culturales de la comunidad de origen, con destino tanto para los descendientes como para la población interesada, en particular visitantes de otras ciudades.

Se tomó en consideración la larga relación que tiene la Asociación de Entidades Extranjeras con el Instituto Provincial para la Administración Pública (IPAP), organismo que ha realizado acciones de capacitación y planificación con esta entidad por al menos una década.

A tal fin, en el mes de junio, se desarrolló una reunión en la sede del organismo, en la que participó personal del Proyecto (UTN-CFI) y del IPAP, en la que se acordó la realización de un ciclo de tres jornadas a desarrollar antes de la Fiesta del Inmigrante (septiembre). El IPAP asignó un profesional a la tarea y se acordó la realización de una reunión previa con referentes de las colectividades para planificar la realización de las jornadas.

La realización de la actividad en forma conjunta con el IPAP, incorporó algunas fortalezas, como ser personal especializado con experiencia en relación con los actores, pero sobre todo la posibilidad de dar continuidad al proceso a través de los años, por medio del compromiso de la Provincia con el mismo.

La coordinación operativa de la actividad (relación con las Asociación de Entidades y convocatoria a reunión de planificación), quedó a cargo del área Turismo del Ejecutivo Municipal, ya que en ese momento estaba coordinando con las colectividades su presentación en la Fiesta del Vino de la Costa (7, 8 y 9 de julio).

De acuerdo a lo informado por la Subsecretaria de Producción del municipio, Dra. Adriana González, la realización de la actividad se vio dificultada por la dinámica propia de las fiestas de las colectividades, sumado a que siendo un año electoral era muy probable la intervención de factores que generen "ruido" y posibles conflictos de interés, posponiendo la realización de dicha actividad para el año 2008.

C. ESTRATEGIAS DE DESARROLLO

La ciudad de Berisso como centro de recreación cuenta con una gran oferta que aún no ha logrado su máximo potencial, la alternativa de crecimiento se centra en:

i. La estrategia de penetración de mercado, con el propósito de aumentar su valor mediante el desarrollo de los atractivos turísticos y por lo tanto se podría posicionar a Berisso en los mercados actuales, principalmente en el mercado de Gran Buenos Aires y Capital Federal.

ii. Introducción de la oferta de la ciudad en nuevos circuitos regionales. Sin dejar de desarrollar nuevos productos y mercados.

i. La estrategia de penetración de mercado

La estrategia de productos de Berisso debe desarrollarse por parte del sector privado con el apoyo institucional necesario, ha de orientarse a optimizar la utilización de los canales de acceso comercial a los mercados para los diferentes productos turísticos, teniendo en cuenta la eficacia y la rentabilidad de dichos canales. La misma deberá basarse en los siguientes lineamientos:

- Ampliar el desarrollo de la oferta de productos orientados a la naturaleza y la cultura aprovechando competitivamente los recursos turísticos existentes para dirigirla a los mercados específicos a nivel regional.
- Presentación de los productos turísticos en el marco de las ciudades cercanas, favoreciendo su comercialización y potenciando el posicionamiento de la imagen de marca de la misma.
- Brindar a cada producto suficiente material informativo para una mejor comprensión, tanto de carácter físico, como carteles señaladores o de interpretación; como también distribuibles, ya sean mapas, folletos distribuidos tanto en el lugar como en eventos programados.
- Desarrollar material de promoción y gestionar realizando estrategias con empresas formales de turismo para que den el soporte en las acciones de comercialización y promoción de estas ofertas turísticas
- Utilización de las agencias de viaje por parte de las empresas prestadoras de servicios, priorizando las que dispongan de servicios especializados cuando se trate de productos turísticos orientados a mercados no masivos, como los de naturaleza, cultura, aventura, etc.
- Comercialización a través de las asociaciones o instituciones especializadas que agrupan a los públicos objetivos de diversos mercados turísticos, de carácter deportivo, cultural, profesional, etc., ofreciéndoles productos con actividades turísticas relacionadas con dichas asociaciones.
- Utilización interactiva de Internet para la promoción de los productos y la utilización del correo electrónico referente a turismo dentro del portal de la municipalidad para poder acceder directamente a la información.

ii. Introducción de la oferta en circuitos regionales

La ciudad de Berisso, en su camino hacia la consolidación como espacio turístico – productivo, encuentra como clave del proceso la combinación de sus ventajas comparativas con el conjunto de los aspectos señalados anteriormente en el marco de un enfoque definido por dos conceptos integrados:

- La diferenciación a fin de ofrecer productos turísticos únicos en la región.
- La complementariedad, mediante el desarrollo de productos con mayor capacidad de atracción y el trabajo conjunto con los municipios cercanos.

D. LÍNEAS DE ACCIÓN:

1. **Promoción y desarrollo de eventos**
2. **Desarrollo de circuitos turísticos**
3. **Capacitación y concientización turística**
4. **Desarrollo de la actividad Pesca Deportiva Embarcada**
5. **Infraestructura para el Desarrollo Turístico**
6. **Desarrollo receptivo del Delta del Río Santiago**
7. **Integración regional**

1. Promoción y desarrollo de eventos

La actividad turística de Berisso se encuentra vinculada en gran proporción al desarrollo de fiestas y eventos que han ido adquiriendo diversa importancia. Dos de ellas posicionados en el mercado regional, la Fiesta Provincial del Inmigrante y la Fiesta del vino de la costa.

Para la realización de este tipo de eventos, la municipalidad provee apoyo de diverso tipo, involucrando una gran cantidad de áreas y recursos, independientemente de su rol específico en la organización.

Estas actividades presentan una importante complejidad organizativa debido a la cantidad y variedad de recursos requeridos, tal es así que recientemente se creó por Ordenanza N° 2945 la Oficina Municipal de Colectividades, cuyas funciones serán ser enlace entre el Municipio y a Asociación de Entidades Extranjeras, Colaboración logística, informar sobre las actividades de la Fiesta del Inmigrante y promoción de la misma.

Siendo que estas actividades se dirigen al apoyo a variados eventos, se entiende que es necesaria la institucionalización de las mismas, por lo que se plantean las siguientes propuestas:

Propuesta 1: Consolidación de un ámbito municipal destinado a la organización integral de eventos, incorporando a las diversas áreas involucradas, a saber: Subsecretaría de producción, Dirección de Comunicaciones Institucionales, Dirección de Cultura, Dirección de Control Urbano, Áreas involucradas de la Secretaría de Obras Públicas.

El objetivo de la iniciativa es la optimización en el uso de los recursos municipales, jerarquización de los eventos, eficientizar los mecanismos de difusión, generar capacidad de respuesta a nuevas iniciativas, existencia de un espacio de referencia para las diversas entidades que solicitan apoyo para la realización de eventos, generar mecanismos ágiles para la obtención de recursos.

Propuesta 2: Establecer con la debida anticipación un calendario anual de eventos, que permita fijar un programa de trabajo para el espacio de la propuesta anterior.

Objetivo: Jeraquizar los eventos permitiendo la difusión con suficiente anticipación, a fin de facilitar la realización de acciones programadas, principalmente en relación a agencias de turismo.

Propuesta 3: Realización de convenios con empresas de turismo para la comercialización de estos eventos programados.

Propuesta 4: Participación institucional en forma sistemática en ferias y exposiciones relacionadas, con el fin de promover las actividades que se desempeñan en dichos eventos, incorporando a actores sociales involucrados.

Propuesta 5: Realización de actividades de desarrollo junto a las colectividades extranjeras

Objetivo: Promover el desarrollo del potencial de este recurso cultural a fin de incorporar nuevas actividades en relación al turismo.

Actividad 1: realización en 2008 de los talleres de reflexión comentados en pág. 86.

2. Desarrollo de Circuitos Turísticos

Para la realización de esta actividad, se realizó un recorrido general sobre los productos turísticos existentes en la localidad, que para un mejor analisis se dividieron en tres categorías.

a) Productos Actuales: Pesca deportiva, Paseo en Goleta "Gringo", Paseo Natural, Fiesta del Vino de la Costa, Fiesta provincial del Inmigrante, Fiesta provincial de la Corvina y Playa La Balandra.

b) Productos Potenciales: Visita a Viñedos (Flia. Ricci y Flia. Frezzini), Visita Autoguiada en Calle Nueva York, Visita Autoguiada de Murales, Paseo por el Delta, Comida típica en Colectividades, Museo 1871 y Museo Ornitológico.

c) Recursos potencialmente turísticos con necesidad de inversión: Otros Viñedos, Isla Paulino y Playa Isla Paulino.

A partir de este análisis se efectúo un estudio sobre los Productos Actuales que tiene la ciudad, los mismos fueron divididos según las características de período en productos permanentes, ocasionales y estacionales.

Con el objetivo de identificar productos turísticos factibles de incorporar a la oferta turística de la ciudad, se propuso el estudio de los Productos Potenciales que a corto o mediano plazo consigan ser ejecutables dentro de la propuesta de desarrollo de circuitos turísticos.

De acuerdo a la bibliografía de referencia, la concepción integral de Circuito Turístico abarca un conjunto integral de temas:

El circuito turístico es el recorrido que puede ser lineal o circular y que va integrando los atractivos. El lineal es de trazado rectilíneo y suele correr paralelo algún accidente geográfico de relevancia o algún camino e incorpora los atractivos localizados en sus inmediaciones, siempre que observen una misma unidad temática. Debe incluir los servicios que el visitante puede utilizar a fin de efectivizar el paseo, es decir, transformar lo escrito en un folleto en una experiencia satisfactoria para el visitante. El circular es el que comienza y termina en el mismo lugar, con las mismas características mencionadas para el circuito lineal.

Las dos modalidades, pueden clasificarse en urbanos (dentro de una población), rurales (abarcan zonas rurales alejadas del radio urbano), o ecoturísticos (áreas

naturales protegidas, avistaje de flora y fauna, safaris fotográficos, etc.). Los servicios son el otro elemento que componen el circuito, y por último, la accesibilidad (rutas, caminos de acceso, etc.).

El circuito debe cumplir los siguientes requisitos:

- *Recorrido de interés turístico recreacional*
- *Contemplación de situaciones temporales y espaciales*
- *Integración de atractivos, servicios de equipamiento, transportes y otras infraestructuras.*

Situación actual

Berisso cuenta con una amplia gama de oferta artesanal, productiva y gastronómica, estos complementan los productos potenciales de la ciudad, hoy con poco aprovechamiento turístico.

A partir de sondeos de opinión, que se realizaron a los operadores turísticos de la ciudad de La Plata y Buenos Aires, se detectaron que el 85 % de los agentes de la ciudad de La Plata conocen a la ciudad de Berisso, mientras que los operadores de Buenos Aires respondieron en su totalidad en forma negativa. Asimismo, en lo observado en la exposición Rural y en FEBAT (Feria Buenos Aires Turismo), ferias en donde participa la ciudad desde 2004, se detectó que la inexistencia de circuitos turísticos es una de las causas de la falta de interés en la zona.

Objetivos

El desarrollo de diversos tipos de circuitos turísticos habrá de generar un fuerte impacto en la actividad de la ciudad, por lo tanto el objetivo general de esta propuesta es:

Potenciar el desarrollo turístico de la ciudad a partir de la generación de circuitos turísticos sustentables.

Así como también los objetivos específicos contemplan:

- Posicionar los atractivos y recursos de la ciudad dentro de los itinerarios regionales.
- Incrementar el número de visitantes.

- Fomentar la conciencia turística entre la población y entre los actores involucrados con la actividad.
- Fomentar la cooperación entre el sector público y privado en base a la inversión y desarrollo de la ciudad.
- Preservar y mantener las tradiciones locales.
- Generar ingresos a partir del desarrollo de circuitos.
- Fomentar la creación de nuevos productos turísticos.

Los objetivos establecidos se complementan con la identificación de los recursos y atractivos puntuales de la ciudad; los cuales se indican a continuación en forma de circuitos turísticos.

Actividades:

1. Recorridos turísticos

Conformar circuitos turísticos de fácil acceso para los visitantes (autoguiados)

Desarrollar el material de difusión adecuado

Establecer una forma sistemática de realizar la difusión de los circuitos.

2. Circuitos receptivos

Organizar actividades receptivas con los actores locales interesados.

Realizar pruebas piloto de los mismos (posiblemente durante algún evento local).

Establecer un sistema de comercialización de los mismos.

Circuitos propuestos:

Sobre la base de lo explicado se encuentran en distintas etapas de elaboración los circuitos que a continuación se presentan.

Recorridos turísticos: se elaboró el diseño de tres circuitos, se encuentran en etapa de desarrollo del material gráfico de apoyo.

- Circuito Cultural – Patrimonial: "Una calle con historia"
- Circuito Turístico Murales de Berisso
- Circuito Turístico Religioso

Circuitos receptivos: se encuentran es etapa de definición con los integrantes dos circuitos receptivos:

- Circuito Turístico – Productivo: zona rural del partido (Los Talas).

- Circuito Ecoturístico: zona Isla Paulino.

Circuito Cultural – Patrimonial: "Una calle con historia..."

La calle Nueva York se caracteriza por su riqueza histórica; la actividad que en ella se generaba tuvo relevancia en la economía del país. El ambiente estaba representado por inmigrantes de diversidad nacionalidades que se instalaban en la ciudad.

El sitio constituye un lugar único y relevante, el patrimonio arquitectónico que presenta tiene un alto valor simbólico e histórico y esta ligado a la identidad de los residentes.

Cabe destacar que la Calle Nueva York fue declarada "Lugar Histórico Nacional" en el año 2005 por decreto presidencial.

A fin de motivar la realización de proyectos de desarrollo vinculados a la actividad turística generados por residentes de la calle, se promovió en reiteradas oportunidades la realización de reuniones. La convocatoria quedó en manos de la Asociación de Vecinos de la Calle Nueva York, quienes ya venían trabajando en los talleres de diagnóstico turístico de Berisso. Se priorizó al momento de definir la convocatoria a los comerciantes gastronómicos, artesanos y asociaciones civiles que se encuentran trabajando en la zona. Lamentablemente las convocatorias tuvieron resultados poco satisfactorios.

Se estima que la falla en las convocatorias responde al poco interés actual de los actores sobre el desarrollo de la actividad turística receptiva en el lugar, a la situación de precariedad de muchos con respecto a la situación de los inmuebles, desconfianza con respecto a convocatorias que se realizan en el año electoral.

Situación Actual:

Al realizar el diagnóstico fueron detectados sus problemas y sus potencialidades.

Problemas, se observa que:

- La mayoría de los locales comerciales se hallan cerrados.
- Los edificios presentan un grado notable de deterioro.
- La infraestructura presenta conflictos dominiales, ya que parte de las mismas se encuentran usurpadas.
- Carece de servicios turísticos.

- Poca intervención de los residentes para la creación de nuevos proyectos turísticos.

Potencialidades:

- Tiene identidad histórica.
- Posee variedad arquitectónica.
- Es uno de los atractivos más relevante de la ciudad.
- Existentes dos asociaciones que trabajan para su puesta en valor.
- Se realizan dos eventos, en los cuales se transmiten los valores históricos y culturales.

La calle Nueva York es un sector emblemático dentro de la ciudad y es fundamental preservar los valores históricos, culturales, urbanos y arquitectónicos; por tal motivo se consideró importante para su desarrollo la creación de un circuito turístico.

Por sus características, el mismo deberá realizarse en forma circular, generando una percepción integral del conjunto y de sus partes, identificando los elementos de mayor significación.

Durante la Fiesta del Vino en los años 2006 y 2007, se han realizado en forma gratuita visitas guiadas, las mismas estuvieron a cargo de personas que viven en el sitio, pero no tienen continuidad fuera de lo que son estos eventos.

Por lo tanto se propuso la formulación de un recorrido de forma autoguiado, acompañado de un folleto en el cual contemple un plano de la calle y referencias de los lugares más relevantes.

Propuestas para la intervención del Municipio en la Calle Nueva York:

- Revalorizar y mantener la identidad histórica de la calle.
- Priorizar la economía del sitio y poder obtener efectos multiplicadores que desencadenen en mejoras para los residentes.
- Proteger el patrimonio arquitectónico, urbanístico y cultural, promoviendo su valoración y protección en la conciencia de los residentes.
- Incentivar a jóvenes desocupados a capacitarse en la actividad turística, así el sector proporcione personal idóneo para las tareas afines.

Objetivo de la formulación de un circuito turístico autoguiado:

Difundir, a través de un circuito autoguiado, la identidad histórica de la Calle Nueva York.

Mercado meta:

Estudiantes de facultades de arquitectura y urbanismo y periodismo, alumnos de cine, estudiantes de guías de turismo y publico en general.

Circuito Turístico Murales de Berisso

El mural es una manifestación artística que realizado en espacios abiertos (calles y plazas), llevan un mensaje estético, y a veces también ideológico, que posibilita elevar la cultura artística de la ciudad. Estas instalaciones artísticas tienen que ver con el sitio en el que están ubicados, generalmente están integrados a la arquitectura del lugar y representan un distintivo de los residentes, plasmando la identidad de un pueblo, como viven, sueñan y trabajan quienes lo habitan.

Berisso tiene a disposición del residente y visitante, de modo directo, un patrimonio de arte público muy importante, que por estar integrado al paisaje urbano, generalmente no se valora ni se promueve. Normalmente es un producto agregado al producto principal, pero este aumenta la calidad de la ciudad. Por lo tanto y a partir del relevamiento de estas manifestaciones artísticas se propone un circuito turístico cultural donde el visitante podrá captar, sentir y vivir con la propuesta lo que son los orígenes de la ciudad de Berisso.

Objetivo General

- Resaltar el valor histórico - cultural que poseen los diferentes murales de la ciudad.

Objetivos específicos:

- Tener una política clara de mantenimiento del patrimonio existente.
- Estimular la realización de nuevas obras.
- Fomentar la educación artística desde la niñez para que, al caminar por las calles, en colectivo, la mirada se detenga en aquellas formas y colores.
- Concienciar sobre el desarrollo turístico basado en la conservación del patrimonio muralista del sitio.

La propuesta de este circuito es que pueda realizarse de forma personal y autoguiado, por lo que es indispensable la ejecución de un folleto donde figure el diagrama del circuito con explicaciones y referencias de los murales que se van visitando.

La ciudad cuenta con 50 murales registrados en Dirección de Cultura de la Municipalidad pero en este circuito solamente se presentarán ocho de ellos.

Mercado meta:

Este circuito esta dirigido instituciones educativas, estudiantes de diseño, arte y a toda aquella persona que tenga interés sobre técnicas muralistas.

Actividades complementarias propuestas

- Instalación de carteleria interpretativa de los murales, indicando las técnicas y materiales que fueron necesarios para la realización de los mismos.
- Instalar señalización de los murales dentro de la ciudad.

Circuito Turístico Religioso:

La ciudad cuenta con numerosos centros religiosos cristianos. Sin embargo, dos de ellos son los más destacados por su infraestructura, su atractividad, los cuales son Iglesia María Auxiliadora y Parroquia Santos Pedro y Pablo. Asimismo, al ser una ciudad de inmigrantes existen iglesias ortodoxas como son: la iglesia griega ortodoxa "Santos Constantino y Elena" y la Iglesia Ucraniana Ortodoxa. Estas iglesias tienen un gran atractivo, ya sea por su cultura como también el valor agregado que tienen, debido a que mantienen en sus misas la lengua madre de sus países de origen.

La propuesta tiene como finalidad que sea un complemento de las actividades de turismo religioso que se realizan en la ciudad de La plata, lo que ayudaría a atraer visitantes a la localidad. Este circuito se puede realizar en forma guiada como autoguiada, esta última a partir de un folleto explicativo que contenga toda la información necesaria como horarios de misas, horarios de apertura y cierre de cada iglesia y reseñas históricas de cada una.

Objetivo general:

Creación de un circuito de turismo religioso autoguiado en la ciudad de Berisso.

Líneas de acción:

- Promover este circuito en los eventos programados de la ciudad.
- Complementar esta oferta con los circuitos ya armados de la Ciudad de La Plata dedicados a este tema.

Circuitos Turísticos – Productivos:

Berisso tiene una gran tradición de vinos artesanales, la cual comienza cuando varios inmigrantes incorporaron la vid en la ciudad.

Habitualmente se la conoce como uva chinche, también se la denomina uva americana variedad "Isabella".

Por diversos problemas como la crecida del Río de La Plata, como así también por la migración de los jóvenes de la zona rural a la urbana, este producto quedó al borde de la desaparición.

A partir del año 1999 un grupo de productores herederos de una larga tradición vitivinícola comenzaron a asociarse para volver a resurgir el vino de la costa.

Situación Actual

La ciudad de Berisso tiene 11 quintas que están dedicadas a la vid, no todas cuentan con buen acceso, equipamiento, ni lugar de recepción.

Como se menciona en el diagnostico realizado en la Etapa I, en las cuatro ediciones de la fiesta del Vino de la Costa se efectuaron visitas guiadas a las quintas de los productores, las mismas fueron organizadas por el Municipio de la ciudad, los productores de vid y los profesionales de la Facultad de Cs. Agrarias y Forestales de la UNLP.

A partir de los resultados obtenidos a través de los sondeos de opinión se detecto la necesidad de generar visitas guiadas fuera de este evento anual. Por tal motivo se propone el desarrollo juanto alos productores interesados de dos circuitos similar temática pero se diferencian por su ubicación geográfica:

- Circuito Turístico – Productivo: zona rural del partido (Los Talas).
- Circuito Ecoturístico: zona Isla Paulino.

No sólo se propone la visita a las plantaciones y bodegas, sino también tener distintas vivencias en ellas, como aprender sobre la cultura y elaboración del vino

artesanal y realizar visitas a las familias que por generaciones se dedicaron a su elaboración con sus costumbres y tradiciones.

Objetivo de la formulación del Circuito Turístico – Productivo:

Potenciar turísticamente la actividad vitivinícola a partir del desarrollo de un itinerario turístico - rural.

Objetivo de la formulación del Circuito Ecoturístico:

Potenciar turísticamente la actividad productiva de la Isla Paulino a partir del desarrollo de un itinerario Ecoturístico.

Problemáticas de los circuitos turísticos:

- Carencia de adecuada señalización
- Sujeto a buenas condiciones climáticas.
- Falta de senderos adecuados hacia los viñedos

Mercado meta:

El segmento está vinculado a personas interesadas en la vitivinicultura y procesos productivos como asi también en el desarrollo de actividades en ambientes naturales.

Líneas de acción:

- Promover estos circuitos en los eventos programados de la ciudad.
- Promover el desarrollo de infraestructura receptiva en los sitios.

  Actividad:

  - Gestionar por medio de los planes existentes apoyo financiero.

En Anexo Turismo se presenta la descripción de cada circuito.

3. Capacitación y Concientización Turística

Sobre la base del déficit detectado en el diagnóstico, se trabajó con los actores del sistema de formación local a fin de generar una oferta educativa vinculada al desarrollo de la actividad turística.

Proyecto 1: Educación turística

Generar capacitaciones dirigidas a los residentes.

Actividad 1: Articulación entre la Subsecretaría de producción y el Centro de Formación Profesional Nº 402, para la realización un curso anual de capacitación de Guías de Turismo locales. El mismo tiene una duración de un año dividido en dos cuatrimestres, donde en el primer cuatrimestre se estudia la animación y coordinación de grupos y en el segundo se estudian circuitos turísticos. Su carga horaria es de 200 horas cátedras.

Actividad 2: Articulación entre la Subsecretaría de Producción y el Centro de Educación Agrícola (CEA) Nº 14, para el desarrollo a partir de 2007 de los itinerarios educativos en turismo, esta modalidad educativa permite otorgar a los alumnos un titulo profesional al finalizar sus estudios que les facilita insertarse productivamente en la localidad a través de distintas instituciones, desempeñando roles de facilitador, orientador, coordinador y animador. El primer módulo se ha iniciado recientemente con 87 alumnos de las escuelas Medias Nº 1, 2 y 3. Comenzaron a realizarse en contra turno con una carga horaria de 3 hs. por semana y con un total de 600 al finalizar el curso.

Proyecto 2: formación de conciencia receptiva

Concientizar a la población residente acerca de la importancia económica que conlleva la actividad hacia el destino.

Actividad: generar una política comunicacional orientada a transmitir los logros obtenidos en los eventos programados, y difundir proyectos existentes, productos y circuitos que se implementen.

4. Desarrollo de la actividad Pesca Deportiva Embarcada

La Pesca Deportiva es una de las actividades vinculadas a la actividad turística que mayor desarrollo ha alcanzado en años recientes. Como ha sido expuesto en la etapa de diagnóstico, la actividad está caracterizada en Berisso por el servicio que brindan alrededor de veinte guías idóneos especializados en el deporte en su modalidad embarcado. Estos servicios tienen una demanda fuerte y creciente configurando un segmento muy definido del mercado. La actividad esta regulada por Prefectura Naval en cuanto a los aspectos concernientes a la habilitación de las embarcaciones y sus timoneles. No obstante, hasta que se tomó este tema por parte de la Subsecretaría de Producción municipal, carecía de encuadramiento en la normativa local.

A partir de las actividades desarrolladas en los talleres de diagnóstico, se conformó un grupo de trabajo entre el equipo municipal y miembros de la Cámara de Turismo local a fin de incorporar la actividad a la oferta turística local.

En este ámbito se definió la siguiente problemática:

- Disparidad en el tipo de servicios brindados por los diferentes guías.
- Grandes diferencias en las formas de promoción.
- Inconvenientes con los servicios de apoyo, principalmente infraestructura.
- Interferencia entre los pescadores y otros visitantes con actividades diferentes (náutica, recreación, etc.).
- Competencia con guías provenientes de otras localidades.
- Inadecuada delimitación de responsabilidades en caso de incidentes.

Se definieron asimismo los siguientes objetivos de trabajo:

- Normalización la oferta definiendo servicios mínimos a cumplir por los guías.
- Reglamentación la actividad.
- Capacitación de los guías en temas vinculados a la adecuada provisión de servicios al turista.
- Encontrar alternativas a los inconvenientes causados por la interferencia con otras actividades.

Actividades:

1. Reglamentación de la actividad:

Se trabajó sobre un proyecto de ordenanza que servirá como primer marco regulatorio a nivel local, en colaboración con la Cámara de Turismo de Berisso y recabando la opinión de los prestadores del servicio. Dicha norma fue promulgada durante 2007 con el número 2887.

En la norma se incluyeron los siguientes aspectos:

- Definición de la actividad: guiar, asistir, informar y orientar respecto de la actividad de la pesca deportiva.
- Creación del registro Municipal de Guías de Pesca.
- Limitación de la actividad a ciudadanos de Berisso
- La aprobación de los cursos dictados por la Prefectura y el curso de capacitación que dicte la Municipalidad referente al conocimiento de la región.
- Define las siguientes obligaciones: las siguientes obligaciones:
  a) acompañar al grupo en forma permanente durante todo el transcurso de la excursión, guardando compostura y conducta digna y decorosa;
  b) cumplir con los itinerarios acordados con los visitantes, salvo excepción fundada;
  c) cumplir y hacer cumplir a los pescadores a su cargo, las disposiciones legales vigentes en materia de pesca deportiva, turismo, medioambiente y ecología;
  d) informar lealmente al público sus tarifas, las cuales no estarán sujetas al control de la Municipalidad;
  e) Informar fehacientemente a la autoridad de aplicación toda anormalidad, irregularidad o circunstancia que considere relevante;
  f) Llevar durante el desempeño de sus funciones la credencial identificatoria;
  g) Contar con información fehaciente acerca de las condiciones de navegabilidad;
  h) Comunicar, si existiere, todo cambio de domicilio o variaciones de los datos originales que haya proporcionado en oportunidad de la inscripción, ante la

Dirección de Control Urbano dentro del plazo de 5 días hábiles de producido.

i) Renovar la habilitación anualmente.

j) Exhibir, cada vez que le sea requerido, en ejercicio de su actividad, la credencial.

k) Presentar ante la Dirección de Control Urbano un seguro de pasajeros transportados en lanchas de alquiler

- Establece prohibiciones y multas por:
  a) permitir la destrucción de patrimonio turístico local, tanto los recursos naturales como culturales;
  b) poner en peligro la vida, integridad física o salud del grupo o de alguno de sus integrantes;
  c) guiar excursiones fuera del ámbito del Partido de Berisso;
  d) usar aparatos sonoros que deriven en una contaminación acústica, excepto que por razones de manejo del grupo sea necesario el uso de megáfono u otros amplificadores similares.

2. Realización de cursos de capacitación referentes al conocimiento de la región, en lo que respecta a la geografía, fauna, flora, icteología, entomología, ecología, reglamentaciones sobre la pesca deportiva y primeros auxilios.

3. Evaluación de la posibilidad de realización de un embarcadero destinado principalmente a la actividad, que permita acceder a los servicios específicos que demanda, esto incluye:

a) La definición de un espacio adecuado sobre el canal saladero.

b) Definir el modelo de gestión del espacio, para lo cual se están evaluando las alternativas de gestión por medio de la cámara de Turismo o la conformación de una asociación de Guías de Pesca.

4. Tratamiento del tema en el ámbito turístico regional con los representantes de Ensenada y Punta Indio para que estos distritos adopten una normativa similar así como el eventual contralor conjunto de la actividad.

5. Incorporación por parte del área de turismo de la Subsecretaría de Producción municipal de la actividad de la pesca deportiva dentro de los recursos, servicios y productos que promociona. A tal fin se elaboró un folleto específico sobre este tema y se realizaron actividades de difusión en la Feria Buenos Aires Turismo.

5. Infraestructura para el desarrollo Turístico

Proyecto 1: Creación de un Centro de Información Turística

Objetivo: Brindar información actualizada y fehaciente sobre los productos, circuitos y eventos programados de la ciudad.

Actividades:

- Promover un convenio entre el municipio y las entidades educativas que están llevando adelante proyectos relacionados con el turismo para permitir la participación de estudiantes y/o egresados como personal capacitado para la atención del centro.
- Gestionar becas para las pasantías a través del municipio o de algún organismo provincial.

Proyecto 2: Sistema de apoyo al funcionamiento de las Playas

A fin de proveer adecuados servicios y mantenimiento de las playas, la municipalidad provee apoyo de diverso tipo, involucrando una gran cantidad de áreas y recursos, con las dificultades logísticas y operativas que esta intervención involucra.

La planificación adecuada de las intervenciones y su óptima programación a lo largo del año surge como respuesta natural a este tipo de problemáticas.

Propuesta 1: consolidación de un ámbito municipal destinado a la organización y planificación de las actividades de temporada y fuera de la misma, incorporando a las diversas áreas involucradas, a saber: Secretaría de Obras Públicas, Subsecretaría de Producción, Dirección de Comunicaciones Institucionales, Dirección de Control Urbano.

Proyecto 3: Creación del mercado de artesanos y productores locales

Como corolario del conjunto de actividades destinadas a productores de diversos productos característicos de la localidad, se prevé la creación de un mercado permanente o semipermanente para la comercialización de productos artesanales y tradicionales locales, tarea que se desarrollará en etapas en función del desarrollo de grupos de trabajo que se vayan conformando.

El municipio viene trabajando con un conjunto cada vez mayor de productores que participan de exposiciones y ferias que se realizan en los principales eventos locales. Esta actividad ha tenido una aceptable y creciente respuesta comercial, interesando a visitantes locales o de la región a acudir a estos eventos debido a la variedad y calidad de productos artesanales ligados a la tradición inmigrante de Berisso.

A través de los años se ha generado en los diferentes actores la expectativa de un espacio de comercialización que permita mayor continuidad que la que permiten los eventos tradicionales de la ciudad, sobre todo teniendo en cuenta que estas producciones ya están referenciadas en público de La Plata, y gran parte de sus clientes son de esta ciudad.

Se pretende entonces la conformación de un espacio relacionado a las características culturales de la producción local, que permita la vinculación con una importante cantidad de público proveniente principalmente de la región.

Este espacio se concibe vinculado al río y sus actividades de forma de permitir el intercambio directo con productores de las islas, además de las producciones que lleguen por tierra. Asimismo se pretende vincularlo a las actividades turísticas locales, actividades de esparcimiento y gastronómicas.

Un espacio de estas características permitiría la comercialización de producciones locales que no suelen presentarse en las ferias de los eventos por presentar alguna dificultad, como frutas frescas, mimbre y cañas para decoración o como materia prima para otras actividades.

En conjunto con la Dirección de Planeamiento municipal, se ha determinado como posible ubicación un predio municipal de 1,2 hectáreas para este emprendimiento, cercano al centro de la ciudad (unas 5 cuadras), sobre la ribera del canal Saladero, el cual fue construido en 1871 para trasladar los productos del Saladero Berisso, a partir del cual se formó la ciudad.

Además es cercano a los centros de actividades náuticas locales, lo cual crea un entorno apropiado para un centro de estas características, en directa vinculación con actividades recreativas y turísticas.

Actividades:

- Definición del conjunto de productores que serán potenciales expositores en el predio.

- Convocatoria y realización de reuniones a fin de definir modelo de gestión y plan de trabajo

Proyecto 4: Servicio de Alojamiento en Casas de Familia.

Berisso no cuenta con plazas de alojamiento para visitantes a la ciudad. Si bien se considera que existe una razón de mercado que indica el fundamento de esta situación y que será, en definitiva, la iniciativa privada la que realizará inversiones en este sentido cuando se produzcan las condiciones favorables para el negocio hotelero, también se ha detectado que existe una incipiente demanda circunstancial cuando se producen eventos de importancia en la ciudad: Fiesta Provincial del Inmigrante, Fiesta del Vino de la Costa, atractivos ambos que tienen varios días de duración. Existe además cierta demanda estacional, sobre todo en la Isla Paulino, la cual está cubierta solo en forma parcial y por debajo de los estándares mínimos de calidad. Por otra parte, la capacidad hotelera de la vecina ciudad de La Plata y de Ensenada se encuentra habitualmente sobrepasada, permitiendo suponer que la región en su conjunto admitiría nuevas inversiones en este rubro.

A partir de estos elementos, se ha conformado un grupo de trabajo que incluye personal del área de Turismo de la Subsecretaría de Producción municipal y representantes de la Cámara de Turismo local a fin de desarrollar alternativas que permitan iniciar un camino en cuanto al tema planteado. se está avanzando en la creación de un sistema de alojamiento en casas de familia.

Este sistema se instrumentaría a través de un registro de particulares que tengan la intención de brindar el servicio a eventuales visitantes a cambio de un precio y que reúnan las condiciones que actualmente se están estudiando. Se encuentran en análisis diversos ejemplos de otros distritos que han puesto en marcha proyectos similares, las distintas categorías que los alojamientos podrían tener, el modo de funcionamiento del sistema y su puesta en conocimiento y difusión adecuadas para que la información se encuentre al alcance del mercado.

Objetivo: creación de unidades de alojamiento destinadas a visitantes turísticos.

Proyecto: establecer una reglamentación referente al alojamiento de visitantes en casas de familia

6. Desarrollo receptivo del Delta del Río Santiago

El Delta Berissense como atractivo o producto turístico merece especial atención en función de la magnitud de los recursos que lo conforman y de su potencialidad de desarrollo.

El equipo técnico del Convenio CFI – UTN – Municipalidad de Berisso, a solicitud de ésta última, procedió a realizar el estudio del Delta de Berisso como atractivo turístico con el objetivo de analizar la situación de los recursos naturales que brinda y las actividades recreativas que permite practicar, el cual se presenta en la sección Estudios Complementarios del presente informe.

En primer lugar se revisó la situación del turismo en Argentina desde la devaluación del año 2002, considerado como punto de inflexión en el que el país experimentó un importante crecimiento de la actividad turística, manifestado en un considerable incremento del flujo de visitantes extranjeros, como así también a un mayor dinamismo en lo referente al turismo interno.

Posteriormente, se evaluaron las características de un destino turístico con recursos y atractivos similares, aunque más desarrollado y más difundido popularmente, como lo es el Delta del Tigre, focalizándose principalmente en los deportes náuticos, la pesca deportiva y el mercado de frutos, actividades que existen en Berisso o que bien podrían desarrollarse.

En tercer lugar, se analiza la situación del turismo en el Delta del Río de La Plata, indagando respecto a la potencialidad de la actividad náutica y la pesca deportiva en la región. Además, se realiza un breve análisis de las ventajas que proporcionaría a la región la creación y puesta en funcionamiento de un mercado de productores locales, similar (aunque de menor magnitud) al que funciona en el puerto de Tigre.

Las propuestas de mediano plazo para el desarrollo del delta, se encuentran descriptas en las líneas de acción específicas y son las siguientes:

- Creación del mercado de productores locales un el predio vinculado al delta.
- Promoción de una bajada específica para la actividad pesquera.

- Difusión integral de las actividades turísticas, deportivas y recreativas a fin de generar una imagen de destino turístico-recreativo.

7. Integración Regional

Con el apoyo del equipo técnico de desarrollo turístico que realiza este trabajo, en el año 2005 la Subsecretaría de Producción municipal inició contactos con los responsables de las direcciones o áreas municipales de turismo de la región. Estos contactos mostraron como primer resultado el interés manifiesto y compartido por parte de los distintos municipios en construir un ámbito orgánico regional para la coordinación de acciones en materia turística. A partir de este interés comenzó a funcionar un espacio de coordinación integrado por los siguientes municipios: Municipalidad de La Plata, a través de su Director de Turismo, Arq. Oscar Merlo; Municipalidad de Ensenada, por intermedio de su Directora de Turismo, Srta. Marita Secco; Municipalidad de Punta Indio, a través del Coordinador del Área, Lic. Pablo Laiolo; Municipalidad de Berisso, cuyo delegado fue el Arq. Daniel Guille. Eventualmente participaron también representantes de los municipios de Brandsen y de Magdalena, aunque no durante todo el período en que ha funcionado este ámbito.

Las actividades en desarrollo a partir de este trabajo conjunto son:

- Intercambio de información actualizada sobre atractivos turísticos de cada distrito, eventos y calendario de actividades.
- Elaboración y publicación de folletería y banners de promoción turística referidos al nivel regional.
- Participación en conjunto en las dos últimas ediciones de la Feria Buenos Aires Turismo (FEBAT) en Buenos Aires.
- Participación en reuniones conjuntas con representantes del sector privado para la discusión de las políticas turísticas en la región.
- Elaboración de lineamientos concertados en diversos aspectos de la gestión pública concernientes al desarrollo turístico.
- Concepción de la importancia del trabajo conjunto con los prestadores y operadores turísticos para la puesta en funcionamiento de circuitos regionales que integren la oferta turística mediante productos y servicios complementarios en la región.

IV. ACCIONES COMPLEMENTARIAS

1. Propuesta de Ordenamiento Estadístico de Apoyo a la Gestión Municipal

Con respecto al segmento del Plan vinculado con el ordenamiento estadístico de apoyo a la gestión municipal, el objetivo consiste en formular una propuesta tendiente a solucionar todas las posibles fallas o déficit de información estadística necesaria para la adecuada identificación de limitantes a la gestión municipal y correcta toma de decisiones.

De esta forma, la propuesta de ordenamiento estadístico de apoyo a la gestión municipal constituye una herramienta de sensibilización para reflexionar, dirigida a los responsables de la gestión comunal, profesionales y técnicos que tratan las problemáticas locales, teniendo en cuenta la importancia que remite la ocupación de un cargo público, directamente asociada a la toma de decisiones que en muchos casos, constituyen las políticas que rigen el destino de una ciudad.

En los últimos años, debido a varios factores, el municipio ha dejado de ser un simple administrador encargado de la iluminación, limpieza de las calles y recolección de residuos, para pasar a tener un alto grado de participación en lo referido al desarrollo de la región.

Actualmente, presta un gran número de servicios, en particular relacionados con la salud, educación, seguridad, turismo y producción. Es la institución que se encuentra más próxima a la comunidad y por lo tanto debe lograr el mejor conocimiento de sus necesidades y posibilidades de desarrollo para articular las herramientas necesarias para impulsar el crecimiento regional sostenido.

Consecuentemente, las múltiples y complejas funciones asumidas, implican simultáneamente afrontar mayores responsabilidades, incrementando la necesidad de contar a diario con la información necesaria, que contenga las variables que describen la realidad local.

Esta información debe ser veraz y oportuna, tal que les permita a los funcionarios realizar la mejor asignación de los recursos, que en muchas oportunidades son escasos.

Teniendo en cuenta esta nueva y creciente demanda de información, la cobertura estadística debe alcanzar, articulada y sistemáticamente, a todas las áreas del nivel municipal, para que todos los funcionarios puedan acceder a la información que necesitan de manera sencilla y oportuna.

Acciones realizadas

En informes anteriores se expusieron los argumentos y justificaciones de la necesidad y conveniencia de realizar el estudio del ordenamiento estadístico e informativo de cada una de las áreas troncales del municipio para poder generar un diagnóstico sobre dicho sistema y detectar las fortalezas y debilidades de las actividades de recopilación, ordenamiento y procesamiento de datos y variables significativas, base para la generación de información útil para la toma de decisiones.

Para ello se realizaron las siguientes actividades con la finalidad de determinar la necesidad de contar con un sistema de información local adecuado:

1. Análisis del organigrama y el manual de misiones y funciones:

Esta tarea implicó la realización de un análisis del organigrama y manual de funciones con el objetivo de adquirir un conocimiento más profundo y detallado de la estructura orgánico funcional del municipio para conocer las facultades y competencias de cada área y las variables que cada una de ellas administra.

Vinculada con esta tarea, cabe destacar que se debió proceder a rastrear las distintas ordenanzas y decretos municipales que imponen modificaciones en el ordenamiento institucional, ya que no se contaba con un organigrama y manual de funciones actualizado a la fecha del presente informe.

El conjunto de las normativas mencionadas posibilitó la tarea de estudio de las modificaciones, por vía de supresiones y creaciones de áreas administrativas, para obtener un estado ordenado y actualizado de la estructura orgánico funcional del Departamento Ejecutivo Municipal.

Sintetizando: la administración de los intereses y servicios del municipio de está bajo la responsabilidad del Intendente Municipal. A su vez, el Departamento Ejecutivo de la Municipalidad de Berisso se compone de la Secretaría de Gobierno, Secretaría de Economía, Secretaría de Obras y Servicios Públicos,

Secretaría de Promoción Social y Subsecretaría de Producción, las cuales a su vez están compuestas por Direcciones, Subdirecciones, Departamentos y Divisiones, con su respectiva delegación de funciones y atribuciones.

2. Estudio de la estructura programática, unidades de medida y metas programadas:

La segunda tarea vinculada con el análisis de la situación informativa y/o de producción de estadísticas fue el estudio de la estructura programática, de las unidades de medida y las metas programadas se realizó contemplando que la gestión del gobierno municipal de Berisso está implementando los lineamientos de la "Reforma de la Administración Financiera en el Ámbito Municipal de la Provincia de Buenos Aires" (RAFAM), cuyas características e implicancias ya fueron analizadas en el Informe de Avance, presentado oportunamente al CFI.

A estos efectos se consideró que el sistema RAFAM implica adoptar en el subsistema financiero la modalidad de presupuesto por programas en todas las áreas del gobierno municipal y a su vez, la metodología del presupuesto por programas requiere definir un conjunto de categorías programáticas inherentes a cada Secretaría y Subsecretaría.

Como resultado de que la estructura programática indica las tareas que se deben realizar dentro de cada Secretaría (o Subsecretaría), las cuales son categorizadas dentro de un determinado programa y provee información sobre los programas inherentes de cada área (a nivel de Secretaría y Subsecretaría) y, obviamente de los bienes y/o servicios que deberán producirse en cada área para el cumplimiento de las metas propuestas, constituyendo cada Secretaría y Subsecretaría la unidad de estudio y análisis.

Conjuntamente el análisis de la configuración orgánico funcional del municipio y la estructura programática, unidades de medida y metas programadas de cada área proveen un panorama específico de la situación del sistema estadístico e informativo en cada una de las áreas.

3. Observación de la obtención de información sobre variables que suelan registrarse y procesarse para la toma de decisiones en las diferentes áreas.

Esta tarea implicó reconocer dos aspectos íntimamente vinculados. Por un lado, demanda reflexionar sobre las variables que se registran y procesan, mientras que por el otro, obliga profundizar sobre el área de registro de la información y su desempeño.

Una evaluación preliminar de la configuración orgánico funcional del municipio y las variables utilizadas para determinar el grado de cumplimiento de las metas programadas permiten detectar la situación del sistema estadístico e informativo en cada una de las áreas y la necesidad de generar mecanismos de comunicación de la información que puede estar disponible en un área, pero además, requerirse para otra área.

De su estudio se detectan algunos casos de duplicación de información y otros que exigen el funcionamiento de un mecanismo de coordinación y de comunicación entre las distintas áreas municipales para que la información se encuentre disponible en todas las secciones donde sea requerida.

Se han percibido ciertas casos donde las variables registradas (e incluso unidades de medidas de las mismas) utilizadas como metas para determinar el nivel de cumplimiento de más de un programa correspondiente a distintas Secretarías.

Por otro lado, algunos programas se cuantifican con variables que poseen incumbencia no sólo para la Secretaría o Subsecretaría responsable de la ejecución del programa, sino que además tienen relevancia para el desempeño de otras dependencias.

La presencia de casos de esta naturaleza es frecuente. A continuación se presenta una lista de ejemplos que no pretende ser exhaustiva:

a) La habilitación de industrias y comercios y su respectivo control bromatológico que depende de la Secretaría de Gobierno, atañe también a la Subsecretaría de Producción.
b) La realización de murales, festivales artísticos, exposiciones en el museo ornitológico, funciones en escuelas y capacitación corresponden a la promoción y difusión de la cultura (Sec. De Gobierno) pueden interpretarse como acciones de promoción social o turística y por lo tanto, ser significativas para la Secretaría de Promoción Social y la Subsecretaría de Producción, respectivamente.

c) Además, esta Secretaría de Promoción Social en su programa de "Acción Social Directa" prevé la ejecución de proyectos productivos comunitarios que en virtud de su potencialidad para generar puestos de trabajo incumben a la Subsecretaría de Producción.
d) El programa "Saneamiento Y Control Ambiental" dependiente del área de Promoción Social realiza actividades vinculadas con la Subsecretaría de Producción, como las inspecciones en industrias, auditoria ambiental y categorización industrial.
e) Bajo la Secretaría de Promoción Social se encuentra el programa de "Promoción de la Tercera Edad" que entre otras actividades contempla las restauraciones de monumentos que claramente son relevantes para la Secretaría de obras y Servicios Públicos.

En este sentido, se reconoce la necesidad de generar vías de comunicación de la información entre las áreas debido a que ésta podría ser necesaria para la toma de decisiones y ser ignorada por ésta pero no por un área diferente, incluso dentro de una misma Secretaría o Subsecretaría.

4. Relevamiento de la información que las áreas creen necesario acceder en forma habitual y no obtienen en tiempo y forma adecuada.

Posteriormente a la observación teórica de las variables e información que registran, procesan y utilizan las diferentes áreas se procedió a constatar empíricamente las hipótesis, antes mencionadas.

Para ello, se procedió a interactuar con los funcionarios locales a cargo de las distintas secretarías (y con algunos directores municipales) que conforman el organigrama municipal para conocer si existe información que las áreas creen necesario acceder en forma habitual y no obtienen en tiempo y forma adecuada. Además, se los consulto respecto a los métodos y/o herramientas factibles de ser implementadas como solución para esta situación.

Ello se realizó mediante la creación de un espacio de intercambio entre los técnicos del equipo de trabajo y los Secretarios de Economía, de Obras Públicas y Servicios Públicos, de Promoción Social, de Gobierno y la Subsecretaria de Producción.

Dicho contacto se realizó en dos etapas. La primera mediante una nota introductoria informando la necesidad y utilidad de participar y cooperar que además incluía un breve cuestionario. Finalmente, se realizó la etapa de entrevistas personalizadas.

En las entrevistas personalizadas los funcionarios reconocen en su mayoría, déficit en el proceso de comunicación organizacional. Una de las causas es debido a la ausencia de articulación o inexistencia de algún mecanismo implementado para solucionar dicho inconveniente.

En este sentido, los entrevistados manifiestan que no hay establecidos formalmente flujos de comunicación, principalmente en dirección horizontal. Uno de los motivos fundamentales de esta carencia, radica en la inexistencia de informatización de algunas oficinas. Las mismas desarrollan sus actividades con los métodos tradicionales. La solución no solo pasa por la adquisición de la tecnología adecuada, sino que consideran imprescindible acompañar la actualización tecnológica, con acciones de capacitación de los recursos humanos existentes, y/o la incorporación de personal capacitado para operar la mencionada herramienta informática.

También manifiestan inconvenientes en la comunicación que fluye en sentido ascendente o descendente como consecuencia de la dispersión geográfica de las distintas dependencias de la estructura del organigrama municipal, como principal causa, sin dejar de lado la herramienta informática mencionada anteriormente.

Todos los consultados manifiestan que necesitan consultar frecuentemente o bien registrar o presentar informes, lo que resulta un tanto tedioso debido a la forma en que está almacenada o documentada la información.

En muchos casos, la información existe en alguna oficina vecina, la conoce en rigor el funcionario o el empleado del sector pero cuando la necesitan deben comunicarse personalmente con el responsable del área o a través de notas de pedido de informe o arbitrando algún otro medio para obtenerla, lo que consecuentemente extiende los tiempos de ejecución de cualquier proceso operativo.

Por otra parte, existen sectores donde se carece de cierta información indispensable a diario.

Se desprende además la necesidad de contar con un registro que contenga las capacidades personales para, eventualmente, redistribuir al personal reubicándolo en algún sector para realizar tareas acordes a su especialidad. Se detectaron algunos casos de profesionales que no se encuentran desempeñando funciones en el área adecuada a sus posibilidades.

En algunos casos, desviando el eje de la entrevista, se manifestó la necesidad de realizar reformas relacionadas al sistema de gestión. Por ejemplo, el tratamiento de distintos trámites requiere del conocimiento de los mismos, el seguimiento de expedientes, su curso y su definición final. Tal dificultad aparece mas expuesta cuando es necesario reemplazar al empleado a cargo de determinadas tareas, pues no existe un lugar donde se encuentre registrada la rutina de trabajo o los pasos que debe seguir un trámite o expediente, lo que limita y dificulta las posibilidades de reemplazo del empleado por motivo de ausencia o reubicación.

En relación a lo anterior, resultaría importante desarrollar un cursograma de trámites en el cual se indique la dependencia a la cual, mesa de entrada, debe derivar el trámite. Asimismo, el sistema debería contemplar una hoja de ruta entre las distintas dependencias, con los plazos respectivos y acompañados de información que indique para qué o por qué se derivó a tal o cual sector para su definición.

En el mismo sentido, declararon la necesidad de consultar las ordenanzas con frecuencia, por lo tanto sería necesario reordenar y digitalizar las ordenanzas vigentes, es decir de generar un digesto permanentemente actualizado. Este hecho fue resaltado por varios funcionarios como necesidad de contar con esta herramienta considerada fundamental. Incluso se mencionaron casos, en los cuales se preparan ordenanzas para tratar temas que ya poseían ordenanzas o decretos que regían a esos temas en el mismo sentido.

También admitieron que existe con cierta frecuencia, información duplicada en áreas diferentes y variables registradas que son utilizadas para determinar el nivel de cumplimiento de más de un programa correspondiente a distintas Secretarías.

Finalmente, destacaron que algunos programas se cuantifican con variables que poseen incumbencia no sólo para la Secretaría o Subsecretaría responsable de la ejecución del programa, sino que además tienen relevancia para el desempeño

de otras dependencias y que no hay rutinas de comunicación establecidos para hacer llegar la información a todas las dependencias interesadas.

5. Propuestas

La última etapa del análisis del ordenamiento estadístico del municipio consiste en plantear una propuesta, que considere los resultados de las acciones realizadas a tal fin.

Una vez reconocido el déficit de información estadística necesaria y de comunicación organizacional que limitan la gestión municipal y la correcta toma de decisiones, se debe proponer una solución al problema.

Confirmando lo que se mencionó en los informes anteriores, los funcionarios entrevistados advierten en algunos casos que la información que necesitan existe, pero al mismo tiempo se debería generar algún mecanismo de comunicación que vincule las distintas áreas de manera tal que pueda estar disponible simultáneamente en el área específica y además en otra u otras que por su naturaleza y funcionalidad así lo requieran.

Por tal motivo resulta fundamental desarrollar un área de registro de la información y comunicación. Dicha área debe ser la responsable de recopilar la información para luego poder distribuirla entre los posibles usuarios de la misma.

La Oficina de Información Local o de Estadísticas Municipales debe actuar como nexo de comunicación entre las distintas áreas del municipio en dos sentidos. Por un lado, recopilando información pertinentemente, de manera adecuada y sistemática, para su posterior procesamiento a través de un programa hecho a medida, que se adecue a las necesidades detectadas. Por el otro, distribuyendo la información en tiempo y forma a todas los usuarios potenciales de manera que se constituya en una herramienta útil la toma de decisiones.

Para ello, los funcionarios municipales desempeñan un rol crucial como fuente de conocimientos para determinar si existe información que las áreas consideran necesario acceder en forma habitual y no la pueden disponer en tiempo y forma adecuados por su conocimiento empírico. Así, los funcionarios pueden asesorar en lo relativo a qué información recopilar, qué comunicar, a quién, cuándo y cómo hacerlo y para qué hacerlo.

El paso posterior a la determinación de la información a recopilar y los destinatarios consiste en el desarrollo de procesos de codificación que puede ser a través de medios o canales, entre los que se destacan:

- Los boletines o revistas internas
- Las carteleras
- El Intranet
- El Memorando

Si bien no debe descartarse ninguno de los canales mencionados, surge que el intranet puede ser la vía más eficaz para la difusión de información. La puesta en funcionamiento de esta herramienta informática contempla un mecanismo de coordinación de la información y presenta o conecta las distintas áreas municipales, para que la información se encuentre disponible en todas las secciones donde sea requerida.

Además esta herramienta presenta la ventaja que facilita la recopilación ya que las propias áreas pueden ir ingresando la información en el intranet, para que luego pueda estar disponible para los interesados. Por último cabe destacar que este medio permite seleccionar a los usuarios de determinada información de manera que no se genera el problema de confidencialidad, es decir, se podrían filtran los contenidos más sensibles de modo que sólo puedan acceder a ellos, los interesados autorizados.

Por ello, debería hacerse especial hincapié en desarrollar el intranet, conjuntamente con un curso de capacitación de los recursos humanos del Municipio en el uso de esa nueva herramienta tecnológica para la generación de estadísticas locales, y especificar rutinas para la utilización de la misma.

Además, debería diseñarse un esquema operativo que relacione institucionalmente las distintas áreas del municipio, con la participación de funcionarios y empleados, que asegure la generación permanente de información estadística municipal para permitir la actualización del sistema a crear, integrando acciones sin superponer esfuerzos. Este esquema debería materializarse por medio de la creación y puesta en funcionamiento de una oficina de estadísticas. La misma debería ser poseer las siguientes funciones:

a) Recopilar información mediante la creación de rutinas de solicitud de información de todas las áreas constituyentes del organigrama municipal.
b) Administrar el intranet manteniendo en funcionamiento las distintas secciones del sitio con sus respectivas autorizaciones (nombres de usuarios y contraseñas) o restricciones de acceso a cada una.
c) Difundir la información vía intranet actualizando los contenidos y la información obtenida por las rutinas desarrolladas a tal efecto.

En el caso particular del municipio de Berisso, la Dirección de Sistema de Información Municipal surge en función a su denominación como el área más apropiada para realizar dichas actividades, que en la práctica está orientada, principalmente, al desarrollo de sistemas informáticos. Tal es así, que sus objetivos son:

- Diseñar e implementar programas destinados a procesar la información que el Intendente y los Secretarios consideren de interés para su gestión, respetando las prioridades que el Intendente establezca.
- Diseñar, programar, implementar, monitorear, conservar y mantener las redes informáticas municipales asistiendo y capacitando a las distintas áreas usuarias.

Por último, se debe instrumentar un procedimiento de actualización permanente del digesto que contenga las ordenanzas que se encuentran en vigencia. De esta forma, lo que se persigue es poder contar con un digesto jurídico municipal, es decir con un compendio ordenado y sistematizado de normas jurídicas vigentes emitidas por el municipio de Berisso conforme a una técnica legislativa.

Cabe destacar que el digesto municipal deberá ser una recopilación de normas vigentes, de alcance general, de aplicación permanente, ordenadas por índices temáticos y archivadas por un identificador que incluye el número.

Este digesto requiere incluir normas de alcance particular, motivo por el cual no se trata de una recopilación de la totalidad de las normas dictadas en la Municipalidad, sino de una selección efectuada de acuerdo a los parámetros antes mencionados.

Esta tarea requiere la recopilación, ordenamiento y sistematización de normas, ya sea ordenanzas, resoluciones y algunas otras normas importantes que son de relevada importancia para la conformación del Digesto.

La información contenida en este compendio debe ser construida y elaborada por los responsables técnicos asignados a la construcción del Digesto con la colaboración de diferentes áreas de la Municipalidad quienes deben proveer toda aquella información que pudiera resultar relevante.

No obstante, cabe destacar que más allá de que el digesto facilita el conocimiento de los antecedentes normativos por los funcionarios a través de una herramienta práctica en la labor diaria, es vital por las siguientes cuestiones:

- Seguridad y Estabilidad Jurídica.
- Publicidad de los Actos de Gobierno Municipal.
- Información al alcance del ciudadano.
- Difusión de los estándares de técnica legislativa y puesta a disposición de las herramientas para su aplicación.

En conclusión, la propuesta de ordenamiento estadístico de apoyo a la gestión municipal consiste en tres grandes líneas de acción:

- Desarrollo de Intranet
- Creación de una oficina de estadísticas
- Implementación de guías de trámite o circuitos de trámite.
- Actualización permanente del digesto municipal

2. INVESTIGACIÓN Y APORTES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN EMPRESARIAL

A. INVESTIGACIÓN DE CÁTEDRA

1. OBJETO

El objeto del trabajo es el análisis de la aplicación conceptual de los modelos organizacionales basados en las *"configuraciones organizacionales"*, propuestas por Henry Mintzberg [(1)], de los datos relevados de las encuestas realizadas a las empresas del sector productivo de Berisso, que se realizara en el trabajo anterior del **PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO DEL PARTIDO DE BERISSO – Etapa I – Estudio del Sistema Productivo Local y Desarrollo de un Modelo de Gestión Integradora en el Partido de Berisso**[(2)].

Asimismo, más allá de las conclusiones a las que el equipo de trabajo pueda arribar, se establece proponer algún tipo de recomendaciones generales, y/o desarrollo de herramientas de gestión de aplicación general, no restringida a ningún sector en especial, y analizar la viabilidad de aplicación en un caso en especial.

2. MARCO

El presente trabajo se realiza con el aporte de investigación de cátedra, de la Cátedra "Pensamiento Sistémico", de la Carrera de Ingeniería Industrial, que se dicta en la Facultad Regional La Plata de la Universidad Tecnológica Nacional, y que corresponde al 1° año de la Currícula de dicha carrera, y tiene por objeto el desarrollo, análisis y aprendizaje de la dinámica organizacional y la gestión de las organizaciones [(3)].

3. INTEGRACIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO

El equipo de trabajo se integró con:

Ing. Fernando Cristian ZABALA: Profesor responsable de la cátedra, y titular del proyecto de investigación.

Ing. Nicolás VARRIANO: Profesor Adjunto de la Cátedra "Administración General" [4], y profesional adjunto responsable del presente trabajo.

Srta. Lucía Elena GALLO, Becaría

Sra. Larisa CASANOVA, Becaria

Sr. Gustavo CHÁVES, Becario

4. ANÁLISIS DEL SECTOR PRODUCTIVO LOCAL

4.1. Consideraciones Generales sobre el Estudio

El análisis del sector productivo se basó en las mismas consideraciones generales, que el del desarrollo del **PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO DEL PARTIDO DE BERISSO – Etapa I – Estudio del Sistema Productivo Local y Desarrollo de un Modelo de Gestión Integradora en el Partido de Berisso**[2], es decir a la información antecedente aportada por la Secretaría de Producción de Berisso, pero restringiendo el caso a solo las empresas que contestaron las encuestas de relevamiento censal del perfil productivo.

Es decir que sobre el universo formal de doscientos cincuenta y nueve (259) empresas, el análisis se restringe a analizar solo las ciento noventa y tres (193) que se avinieron a contestar oportunamente las encuestas realizadas por los agentes censales.

Un dato no menor y a tener en cuente especialmente en el presente análisis, que surge de los datos existente, y que como se verá más adelante justificará muchos de los aspectos comunes de la gran mayoría de las empresas, independientemente que ellas conformen parte del sector de producción de bienes, como del sector de producción de servicios, es la caracterización de micro empresas y pequeñas empresas. Si bien este dato como se explica en el informe correspondiente al **PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO DEL PARTIDO DE BERISSO – Etapa I – Estudio del Sistema Productivo Local y Desarrollo de un Modelo de Gestión Integradora en el Partido de Berisso**[2], se basa sobre un número sustancialmente menor de empresas sobre la que se cuenta con

los datos de caracterización conforme lo establecido por el Banco Central de la república Argentina, de solo sesenta (60) empresas, correspondiendo el noventa por ciento (90 %) a la caracterización de microempresas, y el diez por ciento (10 %) a la caracterización PyME (Pequeñas y Medianas Empresas).

Se excluye del análisis a las distintas unidades de negocios de la firma petrolera – petroquímica Repsol-YPF, radicadas en Berisso, por tener una dinámica propia de Gran Empresa de Conformación Divisional Transnacional, y que conforma el contexto de mercado para muchas de las empresas relevadas. No obstante se verá, sobre todo en la de servicios industriales, que podría marcar una debilidad estructural de las mismas, en los casos que no opten por diversificar sus servicios a otros mercados, quedando solo como empresas satélites de esta gran firma, aunque las políticas de inversión de la misma, alienten que tanto a corto como a mediano plazo estas empresas se sientan seguras del mercado cautivo que tienen y no desarrollen interés político ni habilidades técnicas para otros posibles futuros clientes.

A fin de relacionar adecuadamente los contenidos teóricos con el caso en estudio,se tomó como información de base para la realización de la investigación de cátedra, la compilación de datos obtenida en el relevamiento de campo realizado en el año 2005, en el que se incluyó la temática de la gestión empresarial por medio de preguntas referentes a centralización de decisiones estratégicas, operativas, establecimiento de organigrama, manual de misiones y funciones, nomenclador de tareas, plantillas básicas, instructivos de tareas, y el la relación con información integral de la encuesta como acciones de capacitación de personal, problemas en la adquisición de insumos, etc.

4.2. Consideraciones Particulares del Estudio – Las Configuraciones Organizacionales

Las consideraciones particulares del estudio se basan en la aplicación de los modelos de las configuraciones organizacionales de H. Mintzberg, para poder encuadrar el comportamiento organizacional de las mismas, y poder generar aportes de gestión no restrictivos, es decir de aplicación general, más allá que cada cultura organización es singular, y ningún modelo es estrictamente

transferible en forma irrestricta, sino que requiere el ajuste propio de la cultura organizacional, para brindar mayores posibilidades de éxito como herramienta de gestión.

El modelo de las configuraciones de H. Minztberg, describe las organizaciones en cinco (5) partes básicas a saber:

a) Cumbre Estratégico
b) Nivel Medio
c) Núcleo Operativo
d) Tecnoestructura
e) Staff de Apoyo

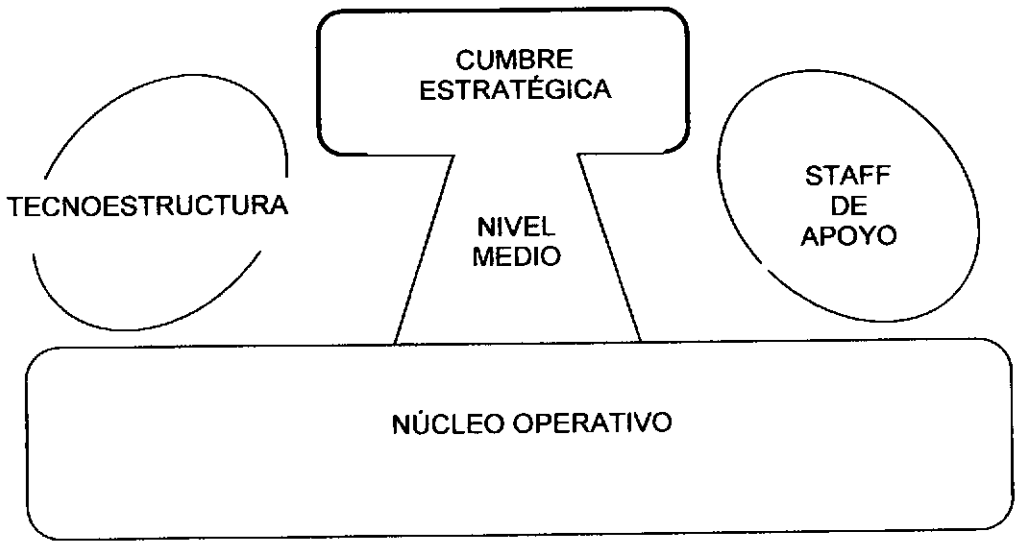

De acuerdo al tipo de organización y a la dinámica administrativa interna propia de cada cultura, se pueden identificar cinco (5) tipos de configuraciones estructurales; estas son:

1.- Estructura Simple
2.- Burocracia Mecánica
3.- Burocracia Profesional
4.- Forma Divisional
5.- Ad-hocracia

4.2.2. Dimensiones de las Configuraciones

En forma sintética podemos describir las dimensiones de las cinco configuraciones.

El mecanismo coordinador clave de la organización de la Estructura Simple es la coordinación directa, y la parte clave de la organización la Cumbre estratégica, siendo prácticamente despreciables la tecnoestructura y el staff de apoyo.

En la burocracia mecánica la estandarización del trabajo y la tecnoestructura, son respectivamente el mecanismo coordinador clave de los procesos internos y la parte clave de la organización.

La burocracia profesional, tiene como mecanismo coordinador clave la estandarización de las destrezas, y el núcleo operativo pasa a ser la parte clave de la organización.

En la Forma divisional, la estandarización de productos o servicios es el mecanismo coordinador clave y el nivel medio la parte estratégica clave de la organización.

Por último en la ad-hocracia el ajuste mutuo pasa a ser el mecanismo coordinador clave, y no se distinguen las partes de la organización tan nítidamente como en las otras configuraciones. Es el típico caso estructural de las consultoras profesionales.

4.2.2. Parámetros de Diseño de las Configuraciones

4.2.2.a. Especialización en tarea

En la Estructura Simple, se observa poca especialización en la tarea.

En la Burocracia Mecánica hay especialización en la tarea, tanto habilidades (especialización horizontal), como en los procedimientos burocráticos (especialización vertical.

En la burocracia profesional, existe mucha especialización en la tarea, y este tipo de configuración es la característica de los centros de atención de salud, como de las estructuras educativas, sobre todo las de nivel de estudios superiores.

La forma divisional requiere alguna especialización horizontal y vertical, pero ser lo suficientemente flexible, para que el propio peso de la estructura administrativa de la organización no la transforme en un dinosaurio destinado a la desaparición por la falta de adaptación.

La ad-hocracia, requiere mucha especialización horizontal (habilidades).

4.2.2.b. Capacitación y adoctrinamiento

Tanto en la Estructura Simple, como en la Burocracia Mecánica, se observa poca capacitación y adoctrinamiento.

En la Burocracia Profesional y en la Ad-hocracia, por el contrario la característica que se observa en la alta capacitación.

En tanto en la Forma Divisional se observa medianamente la capacitación y adoctrinamiento.

4.2.2.c. Formalización del comportamiento orgánico / burocrático

En el caso de la estructura Simple, y la Ad-hocracia no se observa formalización orgánica (estructural). Tampoco se observa formalización burocrática (procedimientos) en la Burocracia Profesional.

En cambio si se observa mucha formalización burocrática en la Burocracia Mecánica y en la Forma Divisional, como así también la formalización orgánico-estructural.

4.2.2.d. Agrupamiento

El agrupamiento de tareas es usualmente y mayormente por funciones tanto, en la Estructura Simple, como en la Burocracia Mecánica. Es de mercado en la Forma Divisional y mixto en la Burocracia Mecánica y en la Ad-hocracia.

4.2.2.e. Tamaño

En la Estructura Simple, la Burocracia Mecánica, la Burocracia Profesional y la Ad-hocracia, generalmente el tamaño es pequeño, con una base grande, incluso pudiendo llegar a ser desproporcionadamente grande en el núcleo operativo. Sin embargo, en la Burocracia Mecánica puede observarse también en ocasiones un nivel medio importante.

En la Forma Divisional, toda la organización es grande, con un nivel medio desproporcionado respecto de la organización.

4.2.2.f. Sistemas de planeamiento y control

En este caso, tanto en la Estructura Simple, como en la Burocracia Profesional y en la Ad-hocracia, se observa poco planeamiento y control. Por el contrario en la Burocracia Mecánica hay un excesivo planeamiento de la acción minuciosa, en la Forma Divisional, un excesivo control de la acción.

4.2.2.g. Dispositivo de enlace

Se identifican pocos dispositivos de enlace en la Estructura Simple, en la Burocracia Mecánica y en la Forma Divisional, en tanto existen dispositivos de enlace más complejos en la Burocracia Profesional y en la Ad-hocracia.

4.2.2.h. Descentralización

En la Estructura Simple, se observa una excesiva centralización, en comparación con las otras cuatro formas estructurales, en donde se observan Descentralización horizontal en la Burocracia Mecánica, Descentralización Vertical Limitada en la Burocracia Profesional, y Ad-Hocracia, y descentralizión limitada en la Forma Divisional.

4.2.3. Esquemas de Funcionamiento

4.2.3.a. Cumbre Estratégica

En la Estructura Simple realiza todo el trabajo Administrativo.

En la Burocracia Mecánica se encarga del afinamiento, coordinación funcional y resolución de los conflictos organizacionales.

En la Burocracia Profesional, en cambio si bien se encarga de la resolución de conflictos, también se encarga del enlace exterior.

En la Forma Divisional, realiza el control de cartera estratégica y control de desempeño.

En la ad-hocracia, el enlace exterior, resolución de conflictos, propende al equilibrio de trabajo, y control de proyectos.

4.2.3.b. Nivel Medio

En la Estructura Simple se ocupa y/o realiza trabajo informal con poca discrecionalidad.

En la Burocracia Mecánica realiza el trabajo de rutina formalizado, con poca discrecionalidad.

En la Burocracia Profesional, en cambio el trabajo estandarizado realizado es con, destreza y autonomía individual.

En la Forma Divisional, tiene tendencia a formalizar la tarea debido a la discrecionalidad.

En la ad-hocracia, se encuentra truncado entre tareas de Cumbre Estratégica y Núcleo Operativo.

4.2.3.c. Núcleo Operativo

En la Estructura Simple es insignificante.

En la Burocracia Mecánica es elaborado y diferenciada, resuelve conflictos administrativos, y opera como estado mayor de enlace.

En la Burocracia Profesional, es controlada por profesionales, con mucho ajuste mutuo.

En la Forma Divisional, formaliza la estratégica divisional, y se encarga de la administración de las operaciones.

En la ad-hocracia, es extensa y difusa, en estado mayor de involucramiento en el trabajo del proyecto.

4.2.3.d. Tecnoestrucutura

En la Estructura Simple es nula.

En la Burocracia Mecánica es elaborada para formalizar trabajo trabajo técnico y el administrativo.

En la Burocracia Profesional, es insignificante.

En la Forma Divisional, es elaborada en casa central para control de desempeño.

En la ad-hocracia, es altamente elaborada. Difusa en el trabajo de proyecto.

4.2.3.e. Staff de Apoyo

En la Estructura Simple es nulo o pequeño.

En la Burocracia Mecánica es significativo en todos los aspectos.

En la Burocracia Profesional, es insignificante.

En la Forma Divisional, es elaborada y significativa en todos los aspectos.

En la ad-hocracia es insignificante.

4.2.3.f. Flujo de Autoridad

En la Estructura Simple es significativo desde arriba hacia abajo.

En la Burocracia Mecánica es significativo en todos lados.

En la Burocracia Profesional, es insignificante.

En la Forma Divisional, es significativo en todos lados.

En la ad-hocracia, es insignificante.

4.2.3.g. Flujo del Sistema Regulado

En la Estructura Simple es significativo.

En la Burocracia Mecánica es insignificante sobre todo en los niveles inferiores.

En la Burocracia Profesional, es insignificante, excepto en el staff de apoyo.

En la Forma Divisional, es significativo en todos lados.

En la ad-hocracia, es insignificante.

4.2.3.h. Flujo de Comunicación Informal

En la Estructura Simple es significativo.

En la Burocracia Mecánica es desalentada por la propia organización.

En la Burocracia Profesional, es significativo en la administración.

En la Forma Divisional, es aleatorio.

En la ad-hocracia, es significativo en todos lados.

4.2.3.i. Constelaciones de Trabajo

En la Estructura Simple es nula.

En la Burocracia Mecánica es insignificante especialmente en los niveles inferiores.

En la Burocracia Profesional, existen alguna en la administración.

En la Forma Divisional, es insignificante.

En la ad-hocracia, es significativo en todos lados.

4.2.3.j. Flujo de Decisiones

En la Estructura Simple, en la Burocracia Mecánica en la Burocracia Profesional, de arriba abajo.

En la Forma Divisional, es diferenciado entre casa central y cada una de las divisiones, dependiendo de la cultura propia de cada una de las estructuras, tomadas como subsistemas.

En la ad-hocracia, es mixto en todos los niveles.

4.2.4. Los factores situacionales

4.2.4.a. Edad y tamaño

La Estructura Simple es típicamente joven y pequeña.

La Burocracia Mecánica es afianzada y el tamaño varia en función del desarrollo.

La Burocracia Profesional, es variable.

La Forma Divisional, es típicamente madura y grande.

En la ad-hocracia, es típicamente joven y pequeña.

4.2.4.b. Sistema técnico

En la Estructura Simple es simple y no regulador.

En la Burocracia Mecánica es regulador pero no automatizado ni sofisticado.

En la Burocracia Profesional, no es regulador ni sofistica.

La Forma Divisional, es divisible y típicamente como la Burocracia Mecánica.

En la ad-hocracia, es variable pudiendo ser muy sofisticado, a menudo automatizado a no regulado ni sofisticado.

4.2.4.c. Ambiente

Refiriéndonos al ambiente externo en donde se desempeñan las organizaciones, éstas se caracterizan por ser eficaces en:

La Estructura Simple en ambientes simples, dinámicos y hostiles.

La Burocracia Mecánica en ambientes estables.

La Burocracia Profesional, en ambientes complejos y estables.

La Forma Divisional, en ambientes diversificados y estables.

La ad-hocracia, en ambientes complejos y dinámicos.

4.2.4.d. Poder

En la Estructura Simple solo lo ejerce el ejecutivo principal.

En la Burocracia Mecánica se identifica un control tecnocrático.

En la Burocracia Profesional, se ejerce a través de la operación profesional.

En la Forma Divisional, a través del control de la línea media.

La ad-hocracia, existe el control experto.

4.3. Identificación y Concordancia de las Empresas con el Modelo

Analizadas las empresas del sistema productivo Berisso, se identifican las concordancias exactas con el modelo planteado.

Cabe considerar que todas las empresas catalogadas como microempresas (90% de las catalogadas) responden taxativamente a todos los indicadores de Estructura Simple; y todas las empresas catalogadas como PyMEs (10% de las empresas catalogadas), responden taxativamente al modelo de Burocracias Mecánicas; excepto en las que se refieren a las empresas del sector de servicios turísticos, que se evidencia un paso de madurez de Burocracia Mecánica a Burocracia Profesional.

Respecto de las empresas no catalogadas en Microempresas, o PyMEs, por falta de datos institucionales; en un número mayor al indicado ut-supra; el 95 % de las empresas se comparta como Micro Empresas y el 5 % restante como PyMEs, de acuerdo al modelo planteado en el acápite anterior. Sería interesante contar con los datos económicos que permitan consistir el modelo con la catalogación. No obstante a consideración de los agentes censales (becarios universitarios), si bien éstos no cuentan con la experiencia suficiente, la catalogación sería acorde para consistir el modelo con la misma; y también se desprende la misma consideración para las empresas del rubro de servicios turísticos, que evidencia un paso (o desarrollo de madurez), hacia la burocracia profesional.

5. CONCLUSIONES GENERALES

La conclusión general del análisis del relevamiento censal del sistema productivo Berisso, es que este cumple taxativamente con el modelo de las "configuraciones organizacionales" de H. Mintzberg.

También se detecto a partir del análisis específico de los Becarios un atraso en llegar a la madurez, sobre 10 (diez) casos de empresas, que responde al perfil productivo, tanto en la relación producción/servicio, como en la representatividad de los sectores involucrado, de la estructura simple a la Burocracia Mecánica, por falta de instrumentos productivos formales.

En lo que respecta a la Tecnoestructura identificada en todos los casos en que la misma fuera significacativa, ésta afianzaba el sistema administrativo burocrático, pero con escaso aporte al mejoramiento productivo y eficacia global de la organización; aportando más a la eficiencia administrativa que a la eficacia productiva.

B. APORTES GENERALES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN EMPRESARIAL

A partir del trabajo de análisis, y la identificación del perfil productivo se analizaron distintas alternativa de ayuda en la gestión administrativa y técnico operativa de las empresas del Partido de Berisso.

Ya en el **PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO DEL PARTIDO DE BERISSO – Etapa I – Estudio del Sistema Productivo Local y Desarrollo de un Modelo de Gestión Integradora en el Partido de Berisso**[(2)], se identificaron necesidades de capacitación, y otras que requieren de aportes externos, a las empresas para subsanarlas.

En este caso se abordó el análisis de herramientas de gestión que puedan ayudar al mejoramiento productivo, y que no requieran financiamiento externo, o no lo requieran en forma desmedida, sino que en la propia activad de la organización se apliquen herramientas fáciles de implementar, que incluso sirvan como paso previo a sistemas certificables, y que aporten mejoramiento de rendimiento, para que se liberen recursos que puedan estar siendo mal aplicados.

En las actividades de intercambio entre el equipo técnico y las empresas de los diferentes grupos con que se trabajó en el transcurso de la Etapa II del PEPDPB, se hizo visible la circunstancia de que los problemas relacionados a la gestión percibidos y priorizados por las diferentes empresas, presentaban diferencias con las líneas de trabajo propuestas en primera instancia por la facultad en el marco del presente Proyecto.

Por tal motivo, se evaluó la situación con funcionarios del Municipio e integrantes de los sectores productivos y se decidió priorizar la intervención en áreas de acción identificadas como "problema" por los actores del sistema productivo en los encuentros sectoriales.

Si bien el sentido de esta intervención se refiere a la asistencia para el mejoramiento de la gestión empresarial, se decidió la realización de un trabajo de investigación sobre la posibilidad de aplicación de cañas de bambú producidas en Berisso para la generación de carbón activado, a fin de dar respuesta al planteo

estratégico de incorporación de valor a un producto tradicional y masivo, requerido por los productores rurales locales.

Por otro lado, uno de los inconvenientes percibidos por diferentes productores industriales, se relacionó con incrementar la eficiencia interna de sus procesos, al empleo de tecnologías más adecuadas, mejorar la organización interna y establecer una moderna gestión de los recursos e insumos. Se definió entonces la realización de una intervención en este sentido.

Se estudiaron distintas alternativas, entre los sistemas de gestión operativa de producción esbelta (minimización de ineficiencias productivas y optimización de los recursos de la producción), optándose por adoptar luego de una adaptación adecuada el Manual de Minimización de Ineficiencias, desarrollado por el Ing. Fernando Cristian Zabala, para el componente "Control de la Contaminación Industrial", del Programa de Desarrollo Institucional Ambiental, de la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Humano de la Nación (versión 1998), cuyo modelo se aporta en el Anexo.

CASO DE ANÁLISIS

El caso e análisis se desarrollo en la Empresa Oxxia S. R .L., del rubro metalmecánica, que se dedica a la fabricación de carpintería de aluminio, y el pintado de perfiles de aluminio propios y para terceros, incluyendo tratamiento de pintura en polvo termoconvertible, epoxi, poliéster o híbrido.

La elección de la empresa se llevó a cabo en una reunión de trabajo del grupo metalmecánica, en la que sus representantes expresaron la necesidad de contar con apoyo especializado para encarar adecuadamente el proceso de crecimiento en que estaban embarcados, con limitaciones en el acceso a financiamiento a corto plazo.

Los empresarios presentes evaluaron que resultaba imprescindible proveer de asesoramiento a dicha empresa. Asimismo hicieron notar que los resultados y la experiencia podría ser transferible a otras empresas que desarrollan procesos similares, a pesar de que su especialidad no sea carpintería metálica

La misma fue visitada por el profesional a cargo la investigación de cátedra, quien hizo una visita de toda la planta instalada en el polígono industrial de Berisso, y se reunió con los encargados de la misma.

En este relevamiento se planteó la necesidad por parte de la empresa, de ajustar los procesos productivos a esquemas de producción modernos, optimizar la logística de recepción de materia prima, el estibado entre cada una de las etapas, y la mejora del sistema de pintado.

Por otro lado también se planteó a la consultoría la búsqueda y análisis de las líneas de financiamiento enmarcadas en la Agencia Nacional de Ciencia y Tecnología, que pudieran ser accesibles para el objeto de implementar los cambios y ajusten en función de las necesidades planteadas.

En esta etapa, del trabajo se deberían desarrollar herramientas de gestión para aplicación de la empresa; y dejar establecidas las bases para la implementación asistida en un futuro programa, como asimismo el acompañamiento en la gestión de la solicitud de financiamiento para proyectos específicos.

Entre los problemas detectados, se identificaron aspectos de organización de la tarea, como aspectos físico-químicos de los procesos previos y pospintado, que deberían ajustarse.

En lo referente a los aspectos de la organización de trabajo, se analizó la implementación de éstas a través del propio Manual de Minimización de Ineficiencias que se estudió y adecuó en el presente trabajo, y que consta en el anexo. La implementación de mejoras a través de la aplicación del Manual enunciado, se deberá desarrollar en etapa posterior, siendo tarea de una próxima consultoría.

REFERENCIAS

(1) **MINTZBERG, Henry**; en "Diseño de Organizaciones Eficientes", Editorial El Ateneo, Buenos Aires, 2003.

(2) **PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO DEL PARTIDO DE BERISSO – Etapa I – Estudio del Sistema Productivo Local y Desarrollo de un**

Modelo de Gestión Integradora en el Partido de Berisso. Informe de Avance I, Junio de 2005; Informe Final, Mayo de 2006.

(3) Cátedra "Pensamiento Sistémico" U.T.N. – F.R.L.P.

CARRERA **INGENIERÍA INDUSTRIAL**	**ASIGNATURA** **"Pensamiento Sistémico"**
DISEÑO CURRICULAR: **2006** ORDENANZA C.SUP`. Nº **973, 1114** DEPARTAMENTO: **Especialidad** BLOQUE: **Tecnología Básica** ÁREA: **Integradora** APROBACIÓN C A RES Nº De la CURRICULA ■ ELECTIVA ☐ ANUAL ■ 1er. CUATRIMESTRE ☐ 2do. CUATRIMESTRE ☐ NIVEL: **1º Año de la Carrera** TOTAL DE HORAS: **96 (noventa y seis)** HORAS SEMANALES: **3 (tres)** **II. OBSERVACIONES** **Esta es la primera asignatura del conjunto de materias integradoras.**	***PROGRAMA SINTÉTICO*** ➢ **Métodos científicos: inductivo, deductivo, cartesiano.** ➢ **Teoría General de los Sistemas (TGS).** ➢ **Introducción a la Ingeniería de los Sistemas.** ➢ **Sistemas Sociales.** ➢ **Sistemas Administrativos.** ➢ **Planeamiento Sistémico.** ➢ **Sistemas de Operación y Control.** ➢ **Sistemas de Información.** ➢ **Actualidad y Tendencias.**

(4) Cátedra "Administración General". U.T.N.-F.R.L.P.

CARRERA **INGENIERÍA INDUSTRIAL**	**ASIGNATURA** **Administración General**
DISEÑO CURRICULAR: **1995** ORDENANZA C.SUP`. Nº **754, 794 y 996**	***PROGRAMA SINTÉTICO***

DEPARTAMENTO: **Especialidad** AREA: **Tecnologías Básicas** SUB – ÁREA: **Tecnología** APROBACIÓN C A RES Nº De la CURRICULA ■ ELECTIVA ☐ ANUAL ■ 1er. CUATRIMESTRE ☐ 2do. CUATRIMESTRE ☐ NIVEL: **2do. Año de la Carrera** TOTAL DE HORAS: **128 (ciento veintiocho)** HORAS SEMANALES: **4 (cuatro)** II. **OBSERVACIONES** **Esta es la segunda asignatura del conjunto de materias integradoras.**	➢ **Desarrollo de la Industria.** ➢ **Principios generales de administración.** ➢ **Organización de la empresa. Planificación. Dirección.** ➢ **Estructuras empresariales.** ➢ **Organización Industrial.** ➢ **Ingeniería de Producto.** ➢ **Ingeniería Industrial.** ➢ **Control de Calidad.** ➢ **Servicio de Abastecimiento.** ➢ **Ingeniería de Mantenimiento. Ingeniería de Planta.** ➢ **Departamento de Personal.** ➢ **Planificación y Control de la Producción.** ➢ **Almacenes y Depósitos.** ➢ **Costos.** ➢ **Departamento Comercial.** ➢ **Departamento Económico-Financiero.** ➢ **Departamento Administrativo Contable.**

3. EL ANÁLISIS DE CADENAS PRODUCTIVAS TERRITORIALES ORIENTADO A LA REINSERCIÓN DEL SECTOR INFORMAL EN EL MERCADO FORMAL

1. INTRODUCCIÓN

La definición empleada describe a la economía informal como el conjunto de trabajadores y/o unidades productivas que desarrollan sus actividades al margen de las normas que las regulan.

La variable utilizada para la categorización, tanto para trabajadores como para unidades productivas, de formalidad/informalidad es el marco legal regulador del desempeño de los actores económicos involucrados en el proceso productivo.

La informalidad es un fenómeno nocivo para el conjunto de la economía porque involucra actividades al margen del marco reglamentario y administrativo general, que desembocan en el incumplimiento de la legislación y evasión fiscal, creando de este modo una carga injusta para los empleadores de la economía formal y causando una pérdida de ingresos al gobierno.

Sin embargo, esta no es la principal consecuencia de la informalidad. Las principales consecuencias son de naturaleza social. De la informalidad deriva la falta de protección social, de seguridad y derechos laborales, remuneraciones relativamente bajas, malas condiciones de trabajo y de seguridad, de salud, escasa productividad y empleo relativamente inestable.

Finalmente, no debe desconocerse que la informalidad genera competencia desleal para la economía formal.

Por todas estas razones es fundamental generar mecanismos de que permitan la inserción en la formalidad de los sectores informales.

Existen distintas categorizaciones de informalidad, cada una de las cuales posee características diferenciales. Por esta razón, resulta de vital importancia analizar cada topología de la informalidad y poder establecer cuales son los factores determinantes de la informalización para poder promover mecanismos de formalización.

Entre los principales determinantes se pueden señalar la informalización producto de decisiones óptimas, de desconocimiento de los procedimientos y mecanismos

para operar en la formalidad o de la búsqueda de ingresos como alternativa para asegurar la sobrevivencia.

El establecimiento de los determinantes de la informalización es imprescindible para poder diseñar y ejecutar mecanismos de formalización ya que las acciones tendientes a lograr la formalización difieren sustancialmente según cuales fueran las causas de la informalidad.

1.1. Objetivo

El objetivo de este trabajo es contribuir al análisis de la informalidad y de los mecanismos para lograr la inserción o reinserción del sector informal en la formalidad.

En primer lugar, se plantea el marco teórico de la informalidad que brinda un conocimiento de gran alcance sobre la materia, recopilando información y conciliando posturas y visiones teóricas y empíricas sobre la informalidad.

Luego de la exposición del marco teórico se presenta una guía que pretende servir como base para el análisis de la informalidad, desde el punto de vista empírico.

En esta guía se esbozan una serie etapas necesarias para poder realizar un análisis empírico cabal e íntegro sobre la situación de la informalidad en distintas regiones y sectores de actividad. A su vez, para cada etapa se sugieren una serie de herramientas, acciones y técnicas a aplicar.

Cabe destacar que esta guía pretende funcionar como un compendio universal para analizar, siempre desde la óptica de la realidad y nunca teóricamente, la informalidad.

Sin embargo, esta guía es flexible en el sentido que permite tener en cuenta las distintas particularidades que se pueden encontrar en cada caso, ya sea desde el punto de vista de las regiones o desde el enfoque particular de algún sector económico.

1.2. Metodología

La propuesta metodológica para el presente trabajo está orientada a identificar la informalidad por tipologías y sectores de actividad con el objetivo de desarrollar alternativas destinadas a la formalización.

Para ello, se buscará desarrollar una guía integral que contemple la informalidad del trabajo según la categoría ocupacional y la formalidad de la unidad productiva y que pueda ser adaptada a diferentes regiones y/o sectores, respetando las especificidades de cada caso.

En primer lugar se desarrollará el marco teórico referido a la informalidad mediante una lectura analítica de la bibliografía específica sobre la temática de la informalidad.

El objetivo de esta primera parte del trabajo es poder generar una recopilación de la información necesaria para comprender este fenómeno, en lo relacionado con el concepto de informalidad según las distintas visiones teóricas y su evolución, los diferentes períodos de tiempo; con las distintas clases de informalidad, las características distintivas de cada grupo y las causas y consecuencia de este fenómeno.

Las fuentes bibliográficas utilizadas para este propósito provienen de distintos organismos oficiales nacionales e internacionales y unidades académicas.

En segundo lugar, se analizarán las distintas alternativas de formalización en función a los distintos orígenes de la informalidad.

Una vez expuesto el marco teórico referido a la informalidad y de los mecanismos de formalización (ya sea inserción o de reinserción) se utilizará dicho conocimiento a los fines de diseñar una metodología de trabajo destinada a brindar una orientación para poder identificar la informalidad por tipologías y sectores de actividad con el objetivo de desarrollar propuestas alternativas destinadas a la formalización.

Finalmente, se procederá a describir los resultados de la aplicación de la metodología en algunos sectores económicos seleccionados en el Municipio de Berisso, por ejemplo, los sectores alimenticio, metalmecánico, textil, maderero, cunícola y artesanos, entre otros.

2. MARCO TEÓRICO DE LA INFORMALIDAD

2.1. El concepto de informalidad

El primer paso para estudiar la informalidad consiste en definir el objeto de estudio, es decir, la informalidad.

Sin embargo, y tal como veremos en la siguiente sección, el estudio del tema ha generado controversias y posturas contrapuestas en torno a la definición de informalidad.

Por tal motivo no hay una conceptualización única y consensuada del concepto de informalidad.

A pesar de ello, si bien se presentan los antecedentes y distintos enfoques sobre el tema, en este trabajo, se ha decidido utilizar la posición que la Organización Internacional del Trabajo adoptó en la Conferencia Internacional del Trabajo que se realizó en el año 2002.

La definición empleada describe a la economía informal como el conjunto de trabajadores y/o unidades productivas que desarrollan sus actividades al margen de las normas que las regulan.

La variable utilizada para la categorización de formalidad/informalidad es el marco legal regulador del desempeño de los actores económicos involucrados en el proceso productivo.

Por el lado de las unidades productivas, se estableció que las unidades productivas informales son aquellas que incumplen con la totalidad de las normas tributarias, contables y laborales.

La definición utilizada para la identificación de las unidades productivas informales establece por oposición una definición para las unidades productivas formales. En este sentido, son formales aquellas unidades que cumplen como mínimo con alguna de las obligaciones tributarias, contables y/o laborales.

Esto implica que, a diferencia de las unidades informales, el conjunto de empresas formales resulta muy heterogéneo ya que engloba una diversidad de situaciones productivas con diferentes grados de cumplimiento de los marcos legales. En este colectivo se incluye, tanto a empresas registradas pero

fuertemente evasoras como a otras que realizan sus operaciones de acuerdo a lo establecido por la ley, más allá del número de trabajadores que empleen.

Por el lado de los trabajadores, se tienen en cuenta los distintos encuadramientos normativos existentes, tanto para los asalariados como para los trabajadores independientes. En este sentido, se definen como asalariados informales a los trabajadores que se encuentran trabajando sin protección de la legislación laboral, mientras que para el caso de los independientes se definen como informales a los que no cumplen con ninguna de sus obligaciones tributarias, contables y previsionales.

Por lo tanto, dentro de este concepto de informalidad se incorpora a los trabajadores que no están sujetos a la legislación laboral, más allá del sector (formal o informal) en el que desarrollen sus actividades.

Así, el trabajo informal puede tener características particulares según las unidades productivas donde el mismo se genera ya sean en unidades productivas formales, informales y hogares.

En síntesis, la informalidad se encuentra conformada por trabajadores y unidades productivas que tienen como denominador común condiciones de vulnerabilidad originadas por el desarrollo de actividades económicas y laborales por fuera del marco legal.

2.2. La evolución de las interpretaciones de informalidad

La informalidad es un fenómeno heterogéneo, complejo y multidimensional cuya consideración es relativamente reciente y cambiante. Por esta razón, los antecedentes del estudio de la informalidad nos conducen a la década del 60, fecha desde la cual se han generado distintos trabajos teóricos y empíricos sobre el tema.

Como ya se mencionó, el concepto de informalidad tiene sus orígenes a fines de la década del 60 cuando se comienza a debatir y tratar de explicar el surgimiento de importantes masas de desempleados en los países menos desarrollados de Latinoamérica. Las conclusiones de estos primeros debates fueron que las causas de la imposibilidad del sistema capitalista periférico de absorber a través del mercado de trabajo a toda la mano de obra disponible se debían a la

incapacidad del sistema productivo para ocupar trabajadores como resultado del desarrollo de estructuras productivas menos intensivas en mano de obra y a la aceleración del proceso migratorio del campo a las ciudades.

Sin embargo, aún no se había introducido el concepto de informalidad, sino de marginalidad. Los excluidos del mercado laboral conformaban un grupo de marginados de los flujos económicos (concepto de "masa marginal" de individuos)

En 1972, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en el marco de una misión de asesoría al gobierno de Kenya introduce la noción de informalidad para referirse a un grupo marginal del aparato productivo con características particulares. Estos grupos, que recibían la denominación de "sector informal", identificaban como parte del sistema productivo a los informales entendidos como "trabajadores pobres" con ingresos insuficientes por la baja productividad de sus ocupaciones.

Esta conceptualización de informalidad fue adoptada en los trabajos del Programa Regional de Empleo para América Latina de la OIT (PREALC-OIT) que estudiaba el fenómeno del sector informal.

De acuerdo a esta línea de trabajo, se conceptualizaba al sector informal a partir de las características de la unidad de producción y la forma de producir, entendiéndolo como un resultado del funcionamiento del capitalismo periférico.

Según el PREALC-OIT, la informalidad abarcaba a las unidades productivas de pequeña escala en el medio urbano, de reducida cantidad de capital por trabajador (es decir, intensivas en mano de obra), organización rudimentaria, baja productividad, escasa capacidad de acumulación y bajo nivel tecnológico, limitada división social del trabajo y predominio de actividades unipersonales que generalmente involucran relaciones de trabajo familiares y presentan un escaso desarrollo de relaciones salariales.

Además, la PREALC-OIT elabora una explicación del surgimiento de unidades de producción informales, que encuadraba muy bien en la realidad de Latinoamérica en particular, y de los países en desarrollo, en general (Tokman, 2001). Concretamente, considera que ante la incapacidad de absorción de mano de obra del sector formal (entendida como todo lo que excluye a la informalidad) que se produce como resultado del uso de tecnologías ahorradoras de trabajo (o esa, capital intensivas) por parte de las empresas que pertenecen a este sector, del

acelerado crecimiento de la oferta laboral y la inexistencia o insuficiencia de los seguros de desempleo, la gente siguiendo la lógica de la supervivencia busca sus propias soluciones produciendo o vendiendo algo que le permita obtener algún ingreso.

En este marco, se podía medir el fenómeno de una importante cantidad de trabajadores que realizaban sus actividades económicas en condiciones distintas al sector formal (PREALC-OIT, 1974).

El tratamiento estadístico de la realidad, que contrastaba con la casi imposibilidad de categorizar las nociones de marginalidad, subempleo e informalidad, permitió interesantes avances en la búsqueda de darle sustento teórico a lo que se registraba en las estadísticas laborales.

El primer quiebre en la concepción de la informalidad en función a un segmentación del mercado de trabajo en actividades empresariales, semi-empresariales y familiares, se presenta en un trabajo de Fernández, 1982.

El trabajo de De Soto, publicado en 1987, realiza un profundo análisis de la informalidad modificando completamente la óptica analítica. De la informalidad destaca que es un error considerarla como un problema sino, por el contrario, es la respuesta popular, espontánea y creativa de los excluidos del sistema productivo para satisfacer sus necesidades más elementales.

Considera, además, que la formalidad es un privilegio al que solamente se accede mediante el poder económico y político, en tanto que a los grupos más desposeídos no les queda otra alternativa que la informalidad. Considera que el sector informal está compuesto por "pequeños empresarios orientados por un espíritu similar al de los orígenes del capitalismo que no pueden alcanzar un desarrollo pleno debido a la excesiva regulación estatal en torno de las actividades económicas", el origen es, por lo tanto, una disfunción del mercado laboral causada por la excesiva intervención del Estado.

En la linea de De Soto, se encuentran los autores Azuma y Grossman (2002) que plantean que el problema reside en que el Estado, en un intento de proporcionar servicios adecuados, desconociendo la racionalidad de los agentes económicos "formales", tiende a exigir impuestos demasiado altos, incentivando a algunos agentes a buscar trabajo en el sector informal.

A fines de los años 80 Portes, Castells y Benton (1989) consideraban al sector informal como un fenómeno inherente al sistema capitalista, en vez de un producto exclusivo del funcionamiento del capitalismo periférico. En este sentido, su énfasis está puesto en la descentralización productiva y en la maximización de la ganancia.

De acuerdo a esta posición, no se plantea el dualismo del sector informal, sino un funcionamiento caracterizado por la complementariedad entre sector formal e informal, en una economía unificada.

Ante la apertura comercial externa las empresas deben buscar la reducción de sus costos de producción, donde los laborales representan un importante porcentaje, para hacer frente a una creciente competencia. Como mecanismos para este fin, se realizan subcontratación, tanto de productos como de mano de obra, trasladando las fluctuaciones de la demanda hacia el exterior de la firma. En muchos casos, las empresas subcontratadas operan en la informalidad eludiendo los mecanismos de regulación laboral y de protección del Estado, permitiendo a las grandes empresas la recomposición de los márgenes de ganancia.

A partir de lo expuesto, se visualiza que la definición de la informalidad no encuentra una conceptualización única y consensuada en cuanto a sus características de especificidad, cobertura y razones de origen.

En este sentido, la OIT ha hecho esfuerzos a lo largo del tiempo por definir la problemática de la informalidad, tratando de abarcar las nuevas realidades del mercado laboral y la economía en su conjunto y de dar orientaciones de políticas. En efecto, en los últimos años ha propuesto una nueva definición de este problema, más abarcativa.

La Conferencia Internacional del Trabajo de la OIT, del año 2002, se ocupó del trabajo decente y la economía informal. En esta se decidió incorporar a su tradicional definición de sector informal asociado a actividades de subsistencia en segmentos marginales de la economía, una de las vertientes del concepto de empleo precario, asociada al empleo no registrado. De esta forma, se amplió el concepto de informalidad para incorporar a trabajadores que no están sujetos a la legislación laboral, más allá del sector (formal o informal) en el que desarrollen sus actividades.

Al mismo tiempo, en la citada conferencia, se explicitó una descripción específica de la "economía informal" consistente en el conjunto de actividades económicas desarrolladas por los trabajadores y las unidades económicas que, tanto en la legislación como en la práctica, están insuficientemente contempladas por los sistemas formales o no lo están en absoluto.

La 17ª Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo de la OIT, del año 2003, respaldó este marco conceptual que relacionó el concepto de empleo en el sector informal, que se había basado en la unidad de producción, con el concepto de empleo informal, más amplio y basado en el puesto de trabajo (Hussmanns, 2004).

2.3. Tipología de informalidad

Siguiendo a la definición de informalidad, que considera como informal a aquellos trabajadores y unidades productivas que operan al margen de las normas regulatorias propias de su actividad, se puede establecer una tipología relacionada con este fenómeno.

Concretamente, se puede segmentar al trabajo informal según categoría ocupacional y formalidad de la unidad productiva, de la siguiente manera:

a) ASALARIADOS INFORMALES:

Los asalariados informales son aquellos que, trabajan en relación de dependencia en unidades productivas u hogares, bajo condiciones que infringen las disposiciones establecidas por la normativa laboral, quedando excluidos del sistema de seguridad social, entre otras cuestiones.

Estos trabajadores no poseen cobertura médica para ellos y sus familias, no reciben las asignaciones familiares correspondientes en el caso de tener una familia o hijos a cargo y no recibirán los beneficios de la jubilación cuando se retiren del mercado laboral, ni contarán con el seguro por desempleo en el caso de ser despedidos de su empleo.

Además, carecen de los beneficios laborales no ligados directamente a la seguridad social –como las vacaciones pagas, aguinaldo y cobertura por accidentes de trabajo– y la falta de pertenencia sindical.

El empleo asalariado informal constituye una expresión cabal de la precariedad laboral como consecuencia de la falta de beneficios laborales, independientemente de la unidad productiva en la que se desarrolle su actividad, sea formal, informal u hogares.

Adicionalmente, cabe destacar que la amplia mayoría de los asalariados que se incorporan a estos empleos precarios lo hacen en forma involuntaria, ya que el empleador no les dio otra alternativa.

Por esta razón, la informalidad en los asalariados presenta una característica distintiva respecto del resto de las categorías ocupacionales: es el resultado del incumplimiento por parte de los empleadores de la normativa laboral.

- Asalariados en unidades formales:

Los asalariados en unidades productivas formales presentan la particularidad de desarrollar sus actividades en unidades productivas que cumplen como mínimo con alguna de las obligaciones tributarias, contables y/o laborales, es decir en unidades formales.

- Asalariados en unidades informales:

Los asalariados informales que desarrollan sus actividades en unidades productivas informales se diferencian del caso anterior en la marginalidad de la unidad productiva para la que prestan servicios. Es decir, que trabajan en unidades productivas que incumplen con la totalidad de las normas tributarias, contables y laborales.

- Asalariados en hogares:

Por su parte, los asalariados informales en los hogares representan una categoría independiente debido a que presentan objetivos y características diferentes a los que desempeñan sus actividades en unidades productivas. Por lo tanto, sólo pueden distinguirse del resto de los asalariados informales (en unidades productivas formales o informales) por la razón que el hogar constituye una categoría de empleadores diferente de las dos anteriores debido a que sus objetivos se diferencian de aquellos que persiguen las unidades económicas

(tanto formales como informales). En efecto, un principio básico que diferencia a los hogares del resto es que realizan actividades por fuera del mercado.

b) INDEPENDIENTES INFORMALES:

Los trabajadores independientes son aquellos ocupados que trabajan para su propia actividad económica o unidad productiva.

Esto implica, en términos generales, que las condiciones laborales de los trabajadores independientes se encuentran directamente asociadas a las características de sus respectivos emprendimientos económicos. Por este motivo, a diferencia de lo que ocurre con los trabajadores asalariados, en los ocupados independientes la formalización de la unidad productiva como la del empleo se encuentran definidas idénticamente.

Es decir que para este universo ocupacional, el fenómeno de la informalidad hace referencia simultáneamente a los trabajadores y a sus respectivas unidades productivas que se encuentran por fuera del conjunto de las normas y reglamentos establecidos para el desarrollo de las actividades económicas y laborales (normativa contable, administrativa, previsional, entre otras). Se trata en la mayoría de los casos de trabajadores que sufren una elevada vulnerabilidad laboral, con bajos ingresos, no cubiertos por el sistema de seguridad social y escasos vínculos con el sector productivo estructurado, entre otras carencias relevantes.

El conjunto de los trabajadores independientes se pueden agrupar bajo dos categorías ocupacionales con características sustancialmente diferentes: los trabajadores por cuenta propia y los patrones o empleadores, siendo la diferencia básica entre ambas categoría, si tienen o no a su cargo trabajadores en relación de dependencia.

- Patrones informales:

Los trabajadores independientes informales son considerados patrones o empleadores si contratan asalariados habitualmente.

- Trabajadores informales por cuenta propia:

Los trabajadores informales por cuenta propia son aquellos que no emplean trabajadores y desarrollan su actividad productiva para más de un cliente.

c) TRABAJADORES FAMILIARES SIN REMUNERACIÓN:

Son aquellos que desarrollan sus actividades en los hogares sin percibir por ello retribución económica y por lo tanto, están excluidos de la totalidad del salario y de los beneficios laborales y de la seguridad social. De esta forma, se trata de individuos que presentan una elevada vulnerabilidad.

Esta modalidad de trabajo se puede encontrar tanto en unidades productivas formales como informales y también en lo hogares.

A continuación se presenta un cuadro con un resumen de las distintas formas que puede adquirir la categoría ocupacional –asalariado, cuenta propista, patrón, trabajadores familiares sin remuneración, según la naturaleza de la unidad económica, es decir, en función a que las mismas sean unidades productivas formales / informales u hogares.

Informalidad/Formalidad según Relación entre Categoría Ocupacional y Unidades Productivas u Hogares

Categoría Ocupacional	Unidad Productiva		Hogares
	Formal	Informal	
Asalariados	Trabajo formal/informal	Trabajo informal	Trabajo formal/informal
Cuenta Propia	Trabajo formal	Trabajo informal	
Patrón	Trabajo formal	Trabajo informal	
Trabajadores familiares sin remuneración	Trabajo informal	Trabajo informal	Trabajo informal

FUENTE: Elaboración propia.

2.4. Determinantes de la informalidad

El estudio de los determinantes de la informalidad es fundamental para poder generar mecanismos de formalización. Debido a que la informalidad, tal como menciona en la sección anterior, presenta características diferenciales según la naturaleza de la unidad productiva u hogares y la categoría ocupacional, se

realiza un análisis de los posibles determinantes según se trate de unidades productivas informales, formales u hogares.

a) UNIDADES INFORMALES:

El trabajo informal que se desarrolla en unidades productivas informales es en general el resultado de actividades de baja productividad, poco organizadas, escasos márgenes de rentabilidad, baja o nula capacidad de acumulación y bajo nivel tecnológico; las que, por su propia vulnerabilidad económica no pueden encuadrarse en los marcos legales. En este sentido, el trabajo informal resulta una consecuencia del subdesarrollo de unidades productivas que son incapaces de brindar condiciones laborales no precarias. En estas unidades, los trabajadores informales pueden ser asalariados, en cuyo caso se trata de ocupados que se encuentran bajo relación de dependencia de unidades informales; o trabajadores independientes (patrones o cuenta propia), es decir, trabajadores cuya actividad o unidad productiva es informal. Dadas las definiciones adoptadas, las unidades productivas informales sólo generan trabajo informal.

Es decir, estas unidades presentan una constitución particularmente desarticulada y marginal al proceso productivo general.

La informalidad de los trabajadores que se desempeñan en unidades informales responde a la imposibilidad de éstas para poder contratar, en el marco de la legislación laboral a un trabajador.

Sin embargo, pueden ensayarse explicaciones para la informalización de las unidades productivas. Cabe destacar que el conocimiento de las causas de la informalización puede permitir entender el fenómeno y la formalización representa una condición necesaria para la posterior formalización de sus trabajadores.

1) La primera se ubica en la lógica de la sobrevivencia, donde el sector informal es el resultado de la presión del excedente de mano de obra por empleo, cuando los buenos empleos, generalmente en los sectores modernos, son insuficientes.

Una población que crece rápido, una fuerza de trabajo que presiona por encontrar trabajo, particularmente en las ciudades, y buenos empleos en los sectores modernos, pero que crecen a ritmos insuficientes. En países donde los seguros de desempleo no abundan, o cuando los hay resultan insuficientes, la gente

busca sus propias soluciones produciendo o vendiendo algo que le permita obtener algún ingreso para sobrevivir.

2) La segunda responde a elecciones óptimas. Según esta perspectiva, las firmas pueden decidir no ingresar a la formalidad (o incluso salir) y crear una microempresa. En este caso, se trata a nivel de las firmas no podemos hablar de exclusión, sino de decisiones óptimas de entrada y salida de agentes maximizadores de ganancias que calculan los beneficios y costos esperados de operar las firmas formalmente vis-á-vis informalmente.

3) La tercera explicación de la informalidad en las unidades informales puede responder a desconocimiento de la normativa y de los procedimientos para operar en la formalidad o en caso de conocer los requisitos para operar formalmente por estar imposibilidad de cubrir los honorarios profesionales de asesores en la materia, ejemplo, contadores públicos, abogados, etc.

b) UNIDADES FORMALES:

Una situación diferente se verifica con el trabajo informal en unidades formales. En este caso se trata de asalariados precarios que realizan actividades laborales en unidades productivas con niveles de rentabilidad y capacidad de acumulación que les permite cumplir con al menos algunas de sus obligaciones legales.

En este segmento, a diferencia del anterior, al encuadrarse en algunas o en todas las normas, las empresas revelan cierto grado de organización interna, niveles de rentabilidad razonables y visibilidad de la unidad económica ante los organismos de contralor, entre otras características relevantes. En este caso, el empleo asalariado informal es el resultado de la evasión de las obligaciones laborales de empresas organizadas y articuladas con la economía legal, que que, a través de este comportamiento elevan sus ganancias. Aquí, el trabajo informal sólo puede aparecer como empleo asalariado.

La informalidad de los trabajadores que se desempeñan en unidades formales puede responder a dos cuestiones:

1) Es el resultado de la elección óptima y voluntaria de las firmas que deciden contratar trabajadores informalmente. En este caso, se trata de decisiones óptimas a nivel de las firmas maximizadoras de ganancias que calculan los

beneficios y costos esperados de operar las firmas formalmente vis-á-vis informalmente.

De esta forma, las empresas toman la decisión de operar en el sector formal o el informal basados en los beneficios y costos de cada una de las alternativas.

Por el lado de los beneficios de operar informalmente se encuentran:

- Eliminar el pago de impuestos y las contribuciones a la seguridad social, y evadir las regulaciones gubernamentales.
- Evadir procedimientos administrativos complejos asociados con el pago de impuestos y regulaciones. Por ejemplo, operar en la informalidad les da a las firmas mayor flexibilidad en la contratación y despido de trabajadores y en la escogencia de los procesos productivos.
- Las firmas también pueden evadir el pago de sobornos a burócratas para la obtención de permisos y licencias.

Por el lado de los costos de operar informalmente están:

- Enfrentar el riesgo de ser detectadas y penalizadas (o cerradas).
- Reducción del acceso a las cortes y otros mecanismos formales para hacer cumplir los contratos.
- Imposibilidad de acceso a mecanismos de financiamiento para nuevos proyectos de inversión.
- Se impide el acceso a programas de apoyo del gobierno enfocados a pequeñas y medianas empresas formales.

En síntesis, se plantea un trade-off para los agentes que deben decidir entre operar formalmente aprovechando economías de escala y ganancias de productividad provenientes de, por ejemplo, tener acceso a bienes públicos, pero pagar todos los impuestos y cumplir con todas las normas, u operar informalmente y no cumplir con todas las normas y contribuciones legales, o cumplirlas sólo parcialmente, pero desaprovechando economías de escala en la producción para mantener un tamaño pequeño y no ser detectados y castigados, y teniendo pérdidas de productividad por no poder tener acceso a todos los bienes públicos disponibles para las firmas formales.

2) Es el resultado de la búsqueda de la sobrevivencia. En este caso, las empresas toman una decisión de grado, no una decisión total porque a pesar de cumplir con algunas normativas, deciden no cumplir con la contratación formal debido a los costos que ello le impondría y que incluso podrían llegar a afectar la viabilidad de la empresa.

c) HOGARES:

Por último, se encuentra el trabajo informal que desarrolla su actividad para los hogares particulares. En este caso, la informalidad puede responder a desconocimiento de los procedimientos por parte de los empleadores para contratar trabajadores que desarrollen actividades en el marco de las legislación laboral vigente o a una decisión del empleador.

2.5. Consecuencias de la informalidad

La definición utilizada para la identificación de las unidades productivas informales establece por oposición una definición para las unidades productivas formales. En este sentido, son formales aquellas unidades que cumplen como mínimo con alguna de las obligaciones tributarias, contables y/o laborales.

La normativa laboral establece entre otros aspectos que los asalariados tienen derecho a cumplir con una jornada regulada de trabajo, a contar con vacaciones pagas, aguinaldo, indemnización, cobertura médica, de riesgo de trabajo y previsional; y a percibir ingresos iguales o superiores al salario mínimo vigente. En este sentido, el incumplimiento de la normativa deriva en condiciones de precariedad laboral; es decir, de carencia de acceso a estos beneficios.

En términos generales, se sostiene que las unidades productivas y los trabajadores informales se caracterizan por su elevada vulnerabilidad económica y laboral, que se refleja en su incapacidad o imposibilidad de encuadrarse en los marcos normativos vigentes.

Las unidades productivas informales presentan una inserción económica vulnerable. Al desempeñarse completamente al margen de las regulaciones vigentes ven limitadas sus vinculaciones comerciales con la economía estructurada, tienen dificultades para acceder a los sistemas jurídicos y judiciales

que les permitan hacer respetar sus contratos, se les dificulta el acceso al sistema financiero y por lo general, no son perceptores de los beneficios fiscales existentes.

En este sentido, prevalecen en la economía informal unidades de baja productividad y rentabilidad, lo que determina que no puedan afrontar los costos que se derivan de encuadrar sus operaciones en el marco de la ley.

La condición de informalidad laboral implica una inserción precaria caracterizada generalmente por ingresos insuficientes, su empleo es generalmente muy inestable y sus ingresos muy bajos e irregulares y sin protección social para el trabajador y sus familias (previsión, asignaciones familiares, obras sociales, y seguro de desempleo).

Por lo tanto los trabajadores y los empresarios informales carecen de por lo menos alguna de las siguientes condiciones que si se encuentran contempladas en el sector formal: la seguridad del mercado laboral (buenas oportunidades de trabajo derivadas de un nivel elevado de empleo resultante de políticas macroeconómicas adecuadas); seguridad del empleo (protección contra el despido arbitrario, reglamentación de la contratación y del despido, estabilidad en el empleo compatible con el dinamismo económico); seguridad ocupacional (este aspecto implica implantarse en un segmento profesional o carrera, y tener la oportunidad de consolidar un sentimiento de pertenencia mediante el propio perfeccionamiento); seguridad en el trabajo (protección contra accidentes de trabajo y enfermedades profesionales mediante normas de salud y seguridad, la regulación del tiempo de trabajo, etcétera); seguridad para el desarrollo de las competencias (amplias oportunidades para adquirir y mantener calificaciones profesionales mediante métodos innovadores, así como aprendizaje y formación en el empleo); seguridad del ingreso (obtención de ingresos adecuados); y seguridad de representación (protección del derecho a la representación colectiva en el mercado de trabajo a través de los sindicatos y de las organizaciones de empleadores independientes, así como de instituciones de diálogo social).

De este modo, la problemática analizada constituye una grave disfunción del mercado de trabajo y de la economía en su conjunto, que deriva en situaciones de elevada vulnerabilidad social.

Por otra parte, también es importante señalar que quienes se encuentran en la economía informal no pagan impuestos directos ni contribuyen a la seguridad social. Sin embargo, se espera que los gobiernos proporcionen a los operadores informales cierto acceso a todos los servicios potenciales de un Estado responsable, que van desde la infraestructura básica, garantizar la aplicación efectiva de los contratos, proteger los derechos de propiedad, garantizar la seguridad personal y la estabilidad social, reducir los riesgos medioambientales y de salud pública, etc. y que han de ser financiados en gran medida a partir de la recaudación fiscal obtenida de la economía formal.

Para el país en su conjunto, la actividad del sector informal impide la utilización más eficaz de los recursos y mejoras de la productividad. Como consecuencia, la economía funciona por debajo de su potencial, lo cual tiene repercusiones negativas en los índices de crecimiento económico.

2.6. La informalidad en Argentina

El fenómeno de la informalidad ha sido reconocido en la Argentina como un problema hace solo pocos años atrás. El motivo de la demora en el reconocimiento del problema es la mirada y la ideología que hay detrás de los gobiernos en relación al desenvolvimiento del mercado.

En la década de los noventa, existía una visión de los mercados autorregulados, y en permanente equilibrio, con información perfecta, libre movilidad de los factores, etc. cuyo funcionamiento debería estar librado de la acción del Estado. Es a través de esta mirada neoclásica que la no igualación entre la oferta y la demanda trabajo se veía como una imperfección en el mercado que en el corto plazo podría ser subsanada volviendo las cantidades y los salarios a los niveles de equilibrio de pleno empleo a través de pequeños ajustes, tratando de que el mercado funcione libremente, sin fricciones. Fue dentro de ese marco teórico que se considero a la informalidad no como un problema sino como una simple disfunción tolerable del mercado de trabajo, y donde las políticas implementadas fueron hacia una mayor profundización del modelo a través del desmantelamiento de la capacidad del Estado para realizar inspecciones a los puestos de trabajo y a la mayor flexibilización de las relaciones laborales. Como a toda enfermedad que

se le erra en el diagnóstico y en los remedios, se expandió, creciendo la informalidad a niveles sin precedentes afectando de manera profunda las condiciones de vida de la población.

La nueva visión del Gobierno actual marca un cambio en el modo de ver a los mercados y por lo tanto en ver a la informalidad laboral como un problema.

Debido a que no existían estudios anteriores sobre informalidad en Argentina, es que el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social encaró un estudio para conocer en forma exhaustiva las características del trabajo informal en la sociedad argentina. El estudio comenzó hace casi 2 años y sus conclusiones tienen el objetivo de contribuir a profundizar el diseño y el desarrollo de políticas públicas eficientes para contrarrestar esta problemática.

Estos estudios, denominados "Informalidad Laboral Bajo la Lupa: Una Realidad Heterogénea" y "La informalidad Laboral en el Gran Buenos Aires: Una Nueva Mirada, Resultados del Módulo de Informalidad de la EPH", fueron realizados por Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, conjuntamente con el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) y el Banco Mundial.

Los resultados que arrojan ambos estudios son una nítida radiografía de heterogeneidad ya comentada anteriormente.

Como muestra de que la enfermedad ha sido reconocida y el remedio a sabido paliar sus efectos es que hoy los resultados muestran signos alentadores ya que el índice de informalidad[1] descendió del 49,7 al 41,6 por ciento.

Lo que aquí mostraremos es el paso inicial, profundizando el diagnóstico de dicha problemática a través del relevamiento de un Módulo de Informalidad Laboral aplicado con la Encuesta Permanente de Hogares en el cuarto trimestre de 2005 en el aglomerado Gran Buenos Aires, y realizado en forma conjunta por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, INDEC y el Banco Mundial.

III. Informalidad laboral en el GBA

A grandes rasgos los resultados arrojan que el 45% (5,3 millones) de los trabajadores en el Gran Buenos Aires desarrolla su actividad al margen de las

normas laborales, impositivas, contables y/o previsionales, lo cual deriva en una situación de precariedad laboral arrastrando a sus familias a la desprotección social (Ver Gráfico Nº1).

Gráfico Nº1: Trabajadores Ocupados, según formalidad del trabajo

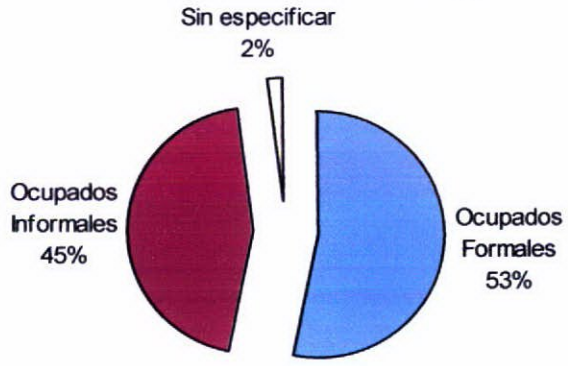

Fuente: Módulo de Informalidad, 4º Trimestre de 2005,
Encuesta Permanente de Hogares (EPH), INDEC.

La apreciación de los números solo deja ver la confirmación del grado avanzado que ha tomado esta situación donde casi la mitad de los trabajadores de la región investigada, se encuentran inmersos en la desprotección, haciendo imperioso un esfuerzo de los gobernantes el revertir tal situación.

Adentrándonos más en la problemática, se constata que las unidades económicas informales representan solo el 20% del total, siendo los unidades formales el 66% del total de las unidades analizadas (Ver Gráfico Nº 2). Recordemos que el análisis de datos considera a una unidad productiva como formal si cumple con al menos una de sus obligaciones ya sea contable, tributaria o laboral, con lo cual el universo de este sector tendría una composición muy heterogénea coexistiendo unidades que cumplen todas las normal legales con aquellas que solo cumplen una o dos por el hecho de que necesitan en algún punto, por su actividad, salir a la luz.

[1] Considerando la definición de informalidad utilizada en este documento.

Gráfico Nº2: Trabajadores Ocupados, según formalidad de la unidad productiva

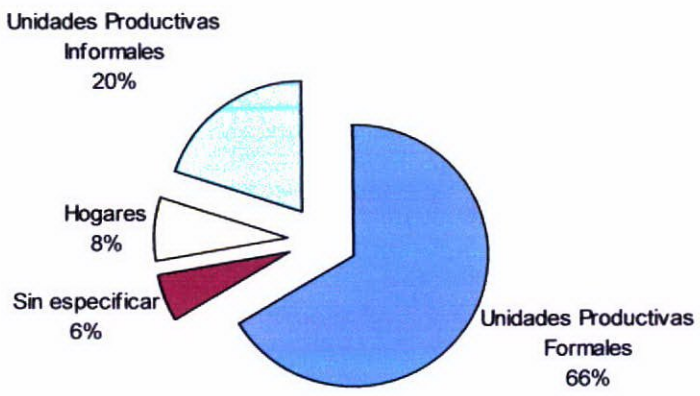

Fuente: Módulo de Informalidad, 4º Trimestre de 2005, Encuesta Permanente de Hogares (EPH), INDEC.

Si bien, el porcentaje de unidades informales parecería ser bajo en comparación con el resto, queda pendiente el porcentaje de trabajadores informales que se desenvuelve en cada una de las unidades anteriormente citadas.

En el Gráfico Nº 3 se puede apreciar que aunque existan en la región una mayor proporción de unidades formales versus las informales, el grueso del trabajo informal asalariado se desarrolla en unidades formales 30% (en este contexto, la informalidad laboral aparece como una evasión que permite mejorar los márgenes de ganancia empresaria) en comparación con el 17% de las unidades informales, y el trabajo domestico asalariado representa el 18%. Con este contexto, las medidas a adoptar en términos de política deberían saber discernir entre tratar de llevar a la formalidad a las unidades informales (debido a que el total de sus trabajadores corre con la misma suerte) y el de conseguir que los trabajadores asalariados de las unidades formales consigan los beneficios de la seguridad social; seguramente esta ultima debería ser encarada con mayor celeridad y a través de un mayor poder de policía del Estado.

Gráfico N°3: Trabajo Informal, según categoría ocupacional y fomalidad de la unidad productiva

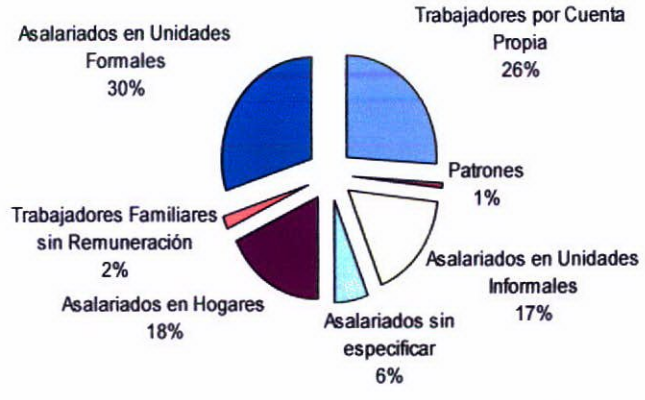

Fuente: Módulo de Informalidad, 4° Trimestre de 2005, Encuesta Permanente de Hogares (EPH), INDEC.

Por otra parte se observa que los trabajadores por cuenta propia suman el 26% de la fuerza laboral informal, reflejando en este caso a un grupo de gente (posiblemente jefes de familia) que viéndose imposibilitado de incorporarse el sector formal como asalariado, encuentra en un emprendimiento personal el modo de supervivencia. Este tipo de situación tiene que ser abordado de manera diferente por las políticas a aplicar, siendo las más adecuadas, los incentivos a la capacitación, la ayuda tecnológica y el desarrollo de productos y la búsqueda de calidad con el fin de avanzar los estadios del proyecto y posteriormente encuadrar la actividad en el ámbito formal.

A continuación se desarrollara una caracterización del trabajo informal según sexo, edad y nivel educativo de los trabajadores afectados por esta problemática. Comenzando con la distinción por genero, se observa en el Gráfico N°4, que la informalidad afecta en mayor medida a al mujer, ya el 49% de las mismas actúa bajo precariedad laboral, se estima que casi un quinto de todas las mujeres ocupadas trabaja en hogares particulares como empleadas domésticas.

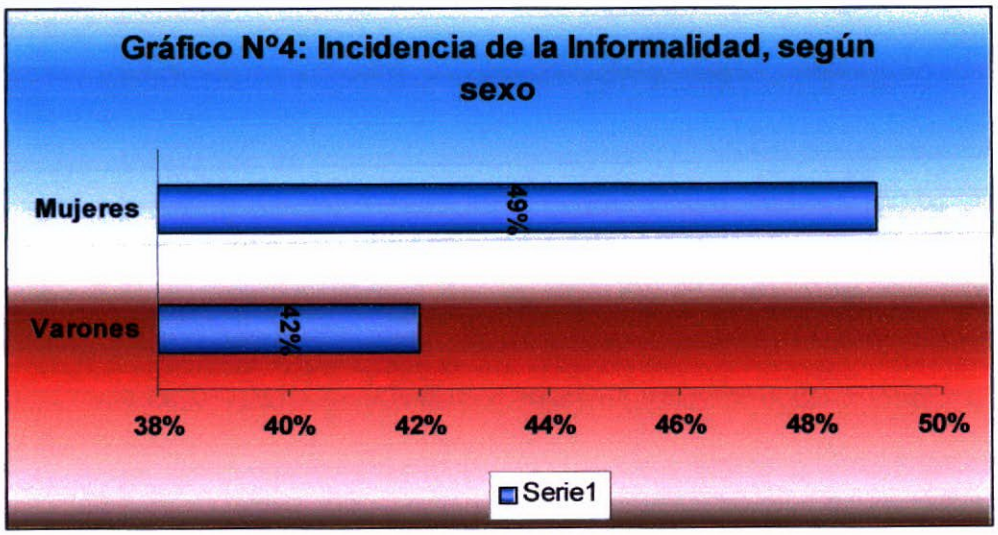

Fuente: Módulo de Informalidad, 4º Trimestre de 2005,
Encuesta Permanente de Hogares (EPH), INDEC.

Sin embargo dado que son más los ocupados varones, los mismos representan el 55% del total de los trabajadores informales.

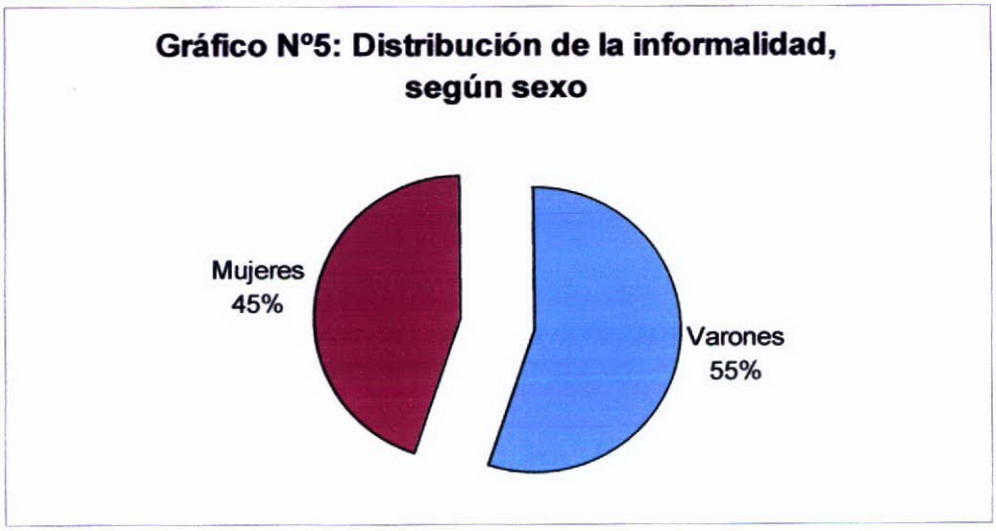

Fuente: Módulo de Informalidad, 4º Trimestre de 2005,
Encuesta Permanente de Hogares (EPH), INDEC.

En cuanto a la distribución por edades del trabajo informal, se ve que el grado de informalidad es elevado en todas las edades aunque el grupo más afectado es el de personas menores de 24 años, donde seis de cada diez jóvenes es informal, situación que se verifica en unidades productivas tanto formales como informales. La incidencia de la informalidad laboral es inferior para el grupo en edades centrales (de 24 a 49 años): cuatro de cada diez trabajadores es informal. La

proporción de trabajadores informales vuelve a subir entre los mayores y llega al 45%.

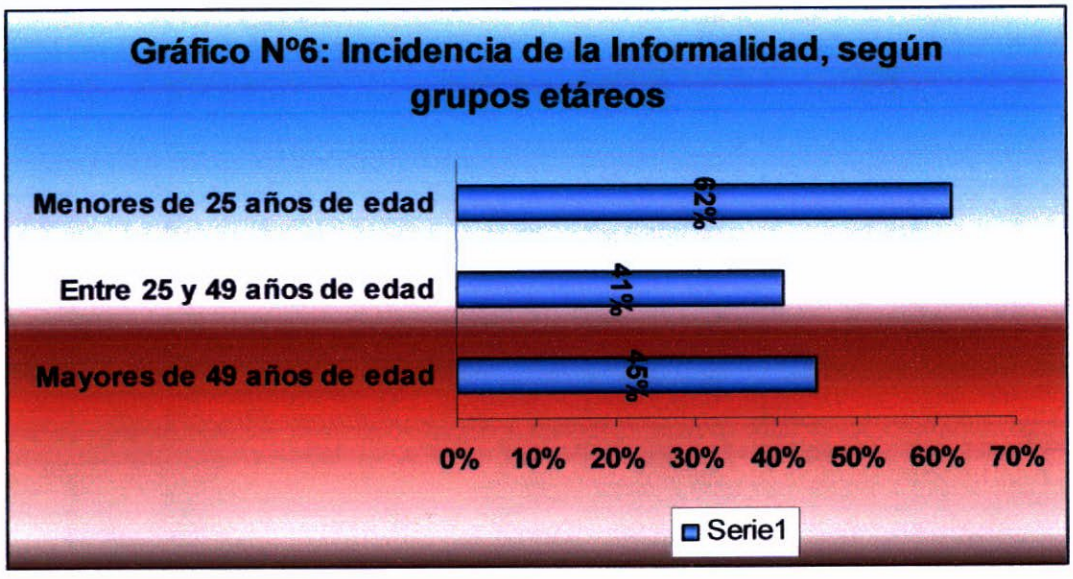

Fuente: Módulo de Informalidad, 4° Trimestre de 2005,
Encuesta Permanente de Hogares (EPH), INDEC.

En cuanto a distribución, se observa que el grupo más perjudicado es el medio (de entre 25 y 49 años de edad) con el 53%, debido a que este tramo es el más activo laboralmente.

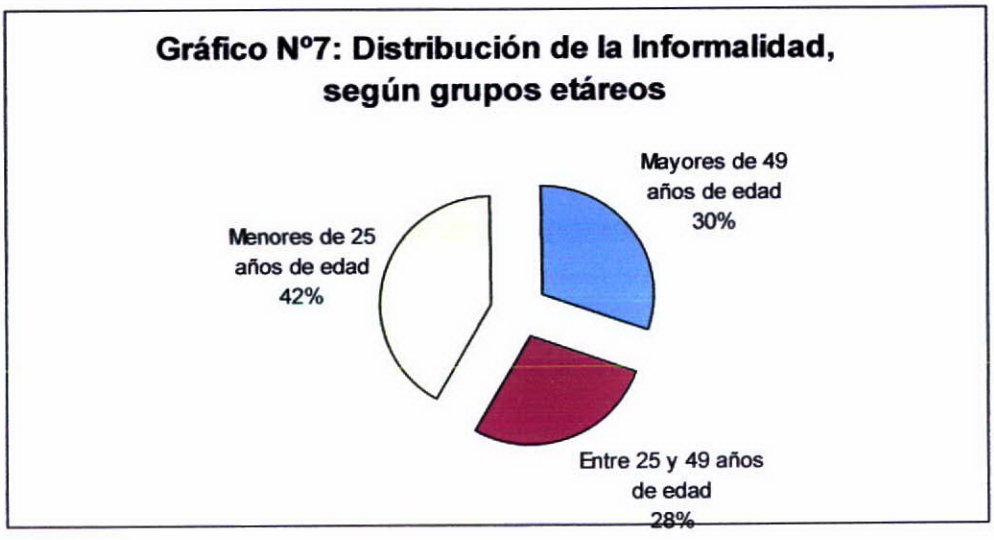

Fuente: Módulo de Informalidad, 4° Trimestre de 2005,
Encuesta Permanente de Hogares (EPH), INDEC.

Por último, en términos del nivel educativo, la incidencia de la informalidad es mayor cuanto menor es el nivel educativo, llegando al 64% de aquellos que tienen hasta primaria completa. Sin embargo, la informalidad afecta aún al nivel superior completo, donde llega al 18%.

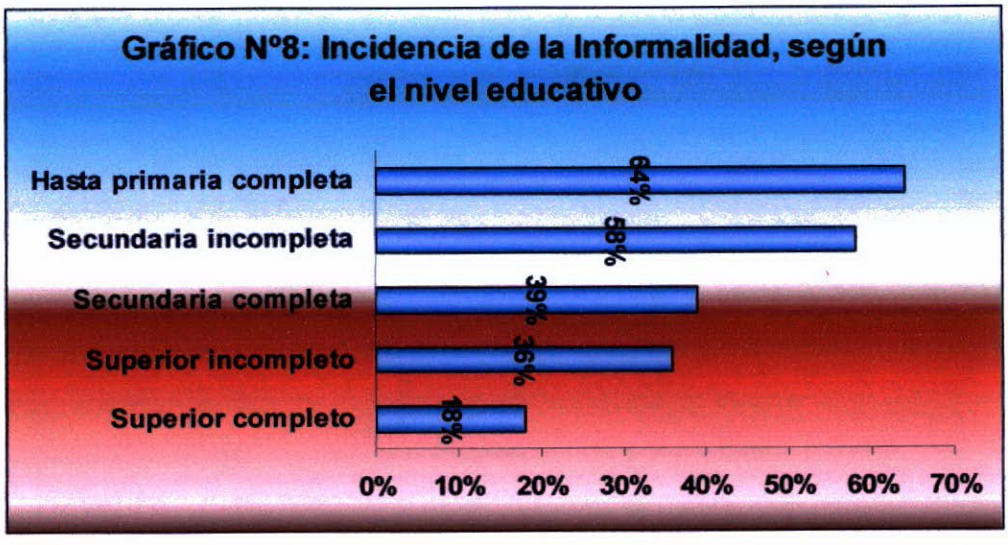

Fuente: Módulo de Informalidad, 4° Trimestre de 2005,
Encuesta Permanente de Hogares (EPH), INDEC.

Teniendo en cuenta la distribución, nuevamente surge que los sectores más perjudicados son los de menores niveles educativos, en forma descendente hacia mayores niveles educativos. Podemos decir que existe una relación proporcionalmente inversa entre el nivel educativo y la posibilidad de entrar en la informalidad.

Gráfico Nº9: Distribución de la Informalidad, según nivel educativo

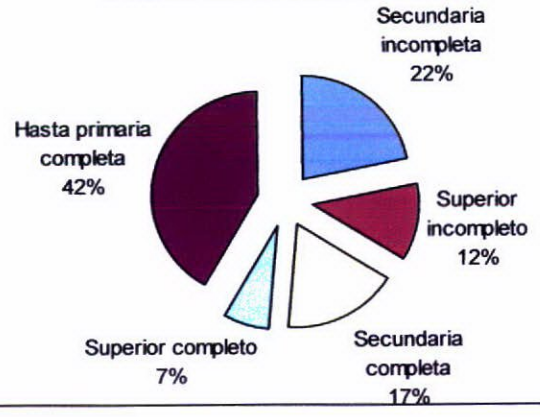

Fuente: Módulo de Informalidad, 4º Trimestre de 2005, Encuesta Permanente de Hogares (EPH), INDEC.

Las tan dispares formas en que la informalidad afecta a los grupos específicos pone de manifiesto la necesidad de un análisis particularizado del fenómeno de la informalidad.

3. MECANISMOS DE FORMALIZACIÓN

El establecimiento de los determinantes de la informalización es imprescindible para poder diseñar y ejecutar mecanismos de formalización. Tal es así, que las políticas tendientes a lograr la formalización difieren sustancialmente según que la informalización sea producto de decisiones óptimas, del desconocimiento de los mecanismos para operar en la formalidad o una consecuencia de la búsqueda de sobrevivencia. En el primer caso, las políticas para fomentar la formalidad son de tipo sancionatorias. Es decir, se busca que los costos de la informalidad aumenten (por medio de un incremento de la probabilidad de ser detectado y de la severidad de los castigos) o en su defecto que las ventajas disminuyen (por vía de la relajación de los requisitos y reducción de gastos de formalización).

Por su parte, en el caso de desconocimiento de las procedimientos para operar formalmente, las acciones deben estar orientadas a brindar información, asesoramiento y capacitación en la materia. Incluso no debe descartarse la puesta en marcha de oficinas que realicen estos trámites por orden de los interesados.

Finalmente, en el caso de informalidad resultante de la lógica de la sobrevivencia, las políticas deben apuntar a otorgar facilidades para lograr el movimiento hacia la formalidad.

A continuación describiremos brevemente las políticas aplicadas por las actuales autoridades del Ministerio de Trabajo, para combatir la informalidad en todas sus especificidades, recordando que el estudio del diagnostico se comenzó a delinear hace poco menos de 2 años atrás. Es diagnostico, sirvió de base para conocer las raíces y las formas que toma la informalidad dentro del GBA, atento a que podría tomar otras formas y afectar a los grupos de manera diferente según la localidad, partido o región especifica que se estudie, como consecuencia de las diversidades productivas culturales, educativas, de inserción en el proyecto nacional o en el contexto internacional, etc.

Las políticas para disminuir la informalidad descriptas son el resultado final de una decisión política basada en una nueva mirada teórica de los mercados, apoyada en bases estadísticas y un estudio de datos. Si bien los resultados de los estudios pueden tener uno o varios elementos en común entre diferentes localidades y regiones, es recomendable replicar el modelo en cada situación particular a los fines de obtener un diagnostico adecuado y así profundizar las políticas especificas correspondientes.

Las políticas implementadas, según la categoría ocupacional y la formalidad de la unidad productiva afectada, por el Ministerio de Trabajo (EPH, Módulo Informalidad), en base al estudio llevado a cabo en el Gran Buenos Aires, son las siguientes:

Asalariados informales en unidades productivas formales

Como pudimos observar en el Gráfico N° 3, el 30% de los trabajadores informales están ocupados en unidades productivas formales. Se trata de asalariados contratados al margen de la normativa laboral por empresas que tienen al menos una mínima capacidad económica, lo que les permitiría, en principio, regularizar la relación laboral. Para este grupo se destacan las siguientes acciones:

- El Plan Nacional de Regularización del Trabajo que tiene el objetivo de alcanzar cada vez mayores niveles de registro laboral, apuntado a detectar

el trabajo no registrado, el parcialmente registrado, las formas atípicas y encubiertas de relación laboral y la subcontratación "elusiva". La herramienta fundamental de este programa es la inspección a los establecimientos con el fin de que blanqueen a sus empleados.

- El Programa de simplificación de registración establece un nuevo esquema de registración que propone un procedimiento único que facilita la inscripción de los trabajadores, la identificación de los empleadores y la fiscalización sobre el cumplimiento de la normativa vigente, allanando el camino para reducir el trabajo informal.
- La normativa establecida para las PyME (Ley Nº 25.877) prevé un Descuento de sus Contribuciones Patronales a la Seguridad Social por el término de 12 meses, por cada trabajador que incorpore. La reducción consiste en una exención parcial de las contribuciones al sistema de la seguridad social, equivalente a un tercio de las contribuciones vigentes.

Trabajadores informales en unidades productivas informales

Como también se puede observar en el Gráfico Nº 3 se identifica un grupo de trabajadores que desempeña sus actividades en unidades productivas informales, es decir, al margen de toda normativa que regula su actividad. Este grupo representa la problemática más compleja porque involucra a distintos actores con características bien diferenciadas: se trata de asalariados y trabajadores independientes que ascienden al 44% del total del trabajo informal (Trabajadores por Cuenta Propia 26%, Asalariados en Unidades Informales 17% y Patrones 1%). Estos trabajadores se desempeñan en el sector informal de la economía que es, en términos generales, consecuencia del insuficiente desarrollo del sistema productivo.

Para el tratamiento de este grupo el Estado Nacional desarrolla una serie de medidas que priorizan dos dimensiones: la inclusión social y el desarrollo productivo y regional. En este contexto, cobran sentido programas como el monotributo social, el Seguro de Capacitación y Empleo y los diversos planes de desarrollo económico que contemplan acciones de apoyo a emprendedores y empresas jóvenes, promoción de clusters y redes productivas con impacto en el

desarrollo regional, agencias de desarrollo productivo, programas de crédito para MIPyMEs y otros que, en conjunto, tienden a orientar y apuntalar el desarrollo productivo y la generación de empleo de calidad.

Asalariados informales en hogares particulares

Un 18% del trabajo informal se concentra en hogares particulares, siendo en su mayoría mujeres dedicadas al servicio doméstico; el Estado Nacional impulsó medidas específicas que tienden a regularizar la situación laboral de las trabajadoras del servicio doméstico. Las mismas consisten en la posibilidad (por parte del empleador) de deducir del impuesto a las ganancias el salario y las cargas sociales correspondientes, la simplificación del sistema de registro y pago de aportes y el lanzamiento de una intensa campaña mediática con el objetivo de promover la importancia de la registración laboral.

4. ANÁLISIS DE INFORMALIDAD / PROPUESTA METODOLÓGICA

El análisis debe realizarse, al igual que cualquier investigación, siguiendo una metodología de trabajo.

La metodología que se propone para el objetivo de este estudio brinda información de las distintas etapas que hay que cumplimentar para lograr con el objetivo de identificar la informalidad según su tipología y de acuerdo a los distintos rubros de actividad económica con el propósito de diseñar mecanismos de formalización.

La metodología de trabajo que se desarrolla es de carácter mixto en el sentido que contiene un gran componente participativo y un módulo menor, de naturaleza facultativa o teórica. Por ende, la metodología combina actividades de campo con interacción de individuos externos al equipo de trabajo (es decir, actividades de campo de carácter participativo) y de laboratorio.

Las técnicas participativas son instrumentos que se utilizan en determinados procesos informativos, consultivos y de toma de decisiones y se aplican para adquirir conocimientos partiendo siempre de la práctica, es decir de lo que la

gente sabe, de las experiencias vividas y de los sentimientos que muchas situaciones originan, así como de los problemas y dificultades del entorno.
Por su parte, el módulo facultativo o profesional es el responsable del diseño y ejecución de los mecanismos de participación y de la posterior evaluación de los mismos.

Con la técnica participativa lo que se propone es aprovechar el conocimiento de las personas involucradas para poder obtener un diagnóstico de la situación de informalidad, considerando su naturaleza y los factores que influyeron en el desarrollo y proliferación de informalidad, en los distintos segmentos de actividad económica en un determinado territorio.

La utilización de las técnicas participativas es fundamentalmente importante para realizar análisis y diagnósticos en temáticas sobre las cuales no hay información disponible por tratarse de actividades "ocultas". La informalidad es precisamente una temática sobre la cual no hay mucha información disponible, producto de ser actividades que se desarrollan al margen del marco legal.

No obstante, la importancia de las técnicas participativas en el análisis de la informalidad no radica, exclusivamente, en ser un mecanismo de provisión de información sobre la materia. Sino que también al permitir formular propuestas legítimas desde las necesidades e intereses de los propios actores y consensuar decisiones sobre las estrategias ha adoptar para lograr la inserción (o reinserción, según sea el caso) en los circuitos de la economía formal y facilitar la generación de responsabilidad local entre los actores para su implementación.
De esta manera, la participación de los actores involucrados en el análisis de la informalidad exceden las funciones tradicionales, que usualmente se asocian a la técnica participativa, de presencia y generación de información. En este caso, se plantea que el proceso de estudio participativo debe generar un sistema en el cual el compromiso de los actores sea tal que se faciliten los mecanismos de formulación de propuestas, en la toma de decisiones para la intervención y en el monitoreo de la implementación de medidas de formalización.
En síntesis, el enfoque metodológico participativo desde el análisis y diagnóstico permite:

- « Conseguir información confiable (en grupos, se reduce el riesgo de que la gente no describa la verdadera realidad de una situación).
- « Mejorar el conocimiento de la realidad de los otros actores, y así contribuir a romper prejuicios establecidos entre los involucrados en la problemática de la informalidad.
- « Facilitar condiciones para la generación de confianza y respeto entre los actores.
- « Promover la sinergia entre los actores informales y formales.
- « Recuperar las visiones de diferentes actores.
- « Desarrollar capacidades en los actores y actoras para la construcción de una visión integral y consensuada sobre la informalidad.
- « Facilitar el paso del análisis a la acción.
- « Fomentar una mayor apropiación de los resultados y un mayor involucramiento en la acción.

Por otro lado, la naturaleza oculta de la informalidad y su heterogeneidad dificulta la determinación de las unidades e individuos comprendidas en el sector informal y requieren una metodología compleja y ajustada a lógicas disímiles.

Por esta razón, resulta necesario restringir al máximo nivel la unidad de análisis con el objetivo de poder obtener una mayor homogeneidad hacia el interior del grupo considerado. En este sentido, cabe destacar que ello debe realizarse en dos dimensiones, geográfica y sectorial.

Ello responde a que un mismo sector puede presentar diferencias sustanciales según la región en la que se desarrolla y a que todas las regiones son distintas en lo referido a los sectores desarrollados en su territorio.

Por lo tanto, la delimitación territorial y por sector de actividad del análisis es necesaria para dotar al estudio de mayor riqueza analítica, permitiendo homogeneizar "hacia adentro" de la unidad objetivo.

De esta forma, la técnica participativa se apoya en actores e informantes claves con conocimiento específico (intuitivo y racional) que permite obtener una visión amplia de la realidad situacional.

En síntesis, el análisis propuesto utiliza como unidad objeto de estudio la informalidad en una determinada actividad económica (por ejemplo, actividad de la construcción, actividad comercial, e industrias textil y alimenticia, entre otras) en una región determinada (generalmente municipios).

Como consecuencia, se pueden poseer varios análisis de la informalidad (uno correspondiente a cada rubro de actividad) en una determinado región con resultados y conclusiones que podrían diferir o no.

La intención de este enfoque participativo – teórico es un método flexible que bien puede ser aplicado en diferentes contextos o sectores productivos.

La metodología de trabajo consta de tres fases, cuya duración no es rígida, dependiendo del avance del proceso. Todas las etapas tienen dos dimensiones, una participativa y una de "laboratorio", para conciliar la adhesión social y política con la efectividad técnica. El objetivo de tener estas dos dimensiones en cada etapa es el generar la adhesión de los actores económicos en las acciones que se tomen para promover la formalización. En este sentido, la participación y compromiso de los actores locales se vuelve un factor fundamental.

Este análisis se divide en tres etapas, las cuales son no simultáneas y consecutivas:

a) Etapa inicial:

En esta etapa, se realiza una recogida de datos cualitativa y exhaustiva, para lo cual se hace un mapeo de los actores que intervienen en la realidad y se acude a ellos para que colaboren en el análisis de la situación.

La etapa inicial es una etapa en la que se precisa el objetivo de análisis, la selección de los productos de interés y los alcances del estudio. Es una fase de delimitación del objeto de estudio y preparación de los instrumentos y mecanismos para llevarlo a cabo.

Es importante comenzar por la definición de los objetivos que se pretende lograr con este estudio, teniendo en cuenta el interés de quienes impulsan este trabajo, los recursos disponibles, y el grupo objetivo o actores que se beneficiarán de los resultados.

En esta etapa se identifican a los actores e informantes claves sobre la temática de estudio, sus intereses, problemáticas, ideas y demás características.

Luego de la identificación de los informantes claves se procede a contactarlos con el objetivo de motivarlos, interesarlos y comprometerlos a participar en la siguiente etapa, la de diagnóstico. Además, el contacto debe servir como puntapié para obtener, aunque sea de forma inicial, una visión compartida por los actores locales de la situación de la informalidad en los distintos sectores económicos.

Las herramientas propuestas para aplicar en esta fase del análisis son:

- Revisión de información secundaria: La herramienta denominada "datos secundarios", consiste en recopilar y analizar información general y específica sobre el objeto de estudio, con el fin de conceptualizarlo y contextualizarlo.

  Esta técnica, además, es una herramienta muy útil para construir las muestras teóricas en el diseño de las técnicas cualitativas (grupos de discusión, entrevistas en profundidad, entre otras), puesto que a través de ella se pueden conocer las características del tema objeto de análisis, en nuestro caso, la informalidad y los mecanismos de formalización.

  Toda esta información se puede extraer de la bibliografía existente relacionada con el objeto de estudio; de datos estadísticos extraídos de censos, padrones o encuestas sobre el objeto de estudio, etc.

  Sin embargo, cabe señalar que esta técnica no consiste en recopilar y analizar toda la información y datos existentes, sino que se debe seleccionar la información y los datos que se estimen oportunos por su relevancia para el proyecto de investigación y se han de contrastar distintas fuentes, formas y perspectivas de tratar el tema.
- Captación de informantes: de la técnica "datos secundarios" deben surgir los primeros informantes claves. A su vez, éstos pueden funcionar como mecanismo para captar una muestra amplia y diversa de informantes claves, mediante la estrategia denominada "bola de nieve", en la que un primer sujeto proporciona el contacto de otras

personas que también pueden aportar una información y una experiencia sobre el objeto de estudio.

- Contacto con informantes claves: Esta herramienta consiste en establecer un vínculo con aquellos individuos o entidades que pueden desempeñarse como informantes claves por poseer un amplio conocimiento acerca del tema de estudio. El propósito de estos contactos previos con estos sujetos consiste en poder interesarlos y motivarlos en participar y lograr un compromiso de éstos de realizar aportes sobre la realidad.

  Sin embargo, debido a que en este trabajo se analizará el tema de la informalidad por actividad económica el informante escogido debe poseer conocimientos sobre la unidad de análisis, en este caso un segmento de actividad económica, de manera de poder obtener, indirectamente, información sobre la informalidad en ese sector en la región determinada.

  Por lo tanto, se requiere escoger al menos un informante clave por cada sector de actividad a analizar.

- Reuniones del equipo de trabajo: Las reuniones de trabajo deben ser periódicas para poder elaborar el plan de actividades de la presente etapa de análisis e ir realizando retroalimentaciones sobre lo actuado hasta el momento.

b) Etapa de diagnóstico:

La etapa de diagnóstico abarca la recopilación, sistematización y ordenamiento de los datos.

Se desarrolla alrededor del trabajo de cada uno de los grupos, es decir, de cada sector definido como objeto de análisis en la etapa previa.

En esta etapa se implementan las técnicas participativas de análisis y profundización, cuya finalidad es permitir analizar y reflexionar con mayor profundidad los conocimientos sobre un tema en desarrollo, en nuestro caso, la informalidad.

La ejecución de la etapa de diagnóstico, en primer lugar, exige la celebración de entrevistas con los individuos u entidades, que al ser contactados en la etapa

previa manifestaron su compromiso de involucrarse y participar del estudio, proporcionando la información de interés solicitada. Estos se desempeñarán como informantes clave.

Luego de las entrevistas con los informantes claves se pueden realizar talleres participativos para poder comprobar la visión que tiene un grupo más grande de personas sobre la temática, en donde participen actores directos e indirectos. También podría recurrirse a talleres específicos.

Elaboración de una matriz de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA) para poder caracterizar la situación.

Durante esta etapa, y una vez planteado el tema e instalado el debate, es de vital importancia, la planificación de charlas o seminarios de capacitación (o de sensibilización) sobre la situación de la informalidad desde el punto de vista teórico y sus implicancias, poniendo énfasis en la necesidad y conveniencia de inserción o reinserción en los circuitos formales y en las distintas posibilidades (programas) que desde el Estado se brindan para la formalización y la manera de hacerlo.

Esta etapa culmina con la recopilación de la información obtenida en las distintas acciones ejecutadas, que se convertirá en el insumo básico para extraer las conclusiones (lo cual corresponde a la próxima etapa, la de conclusiones).

Las herramientas propuestas para aplicar en esta etapa del análisis son:

- Informantes clave: La técnica conocida como informantes clave es una herramienta de tipo individual que sirve para distintas finalidades, como ser diagnóstico, evaluación o planificación.

  Como ya se mencionó, esta herramienta consiste en contactar y entrevistar a alguna persona que cuente con un amplio conocimiento acerca del objeto de estudio.

  La forma más habitual de obtener información de estas personas suele ser la entrevista en profundidad abierta o semiestructurada. Las entrevistas abiertas o semi-estructuradas propician el flujo discursivo de la persona entrevistada y no necesariamente han de seguir una secuencia previamente fijada. La secuencia se encuentra condicionada por las respuestas de la persona entrevistada. Las preguntas se

formulan siguiendo los enunciados de los objetivos específicos del estudio (cómo, dónde, quién, por qué, para qué, cuántos, cuál, etc.)
La modalidad de entrevista abierta o semiestructurada se establece en función al mayor o menor grado de libertad, respectivamente. Sin embargo, en ningún caso las restricciones son tales que implique que se trate de entrevistas cerradas, en las cuales las preguntas formuladas responden a un cuestionario cerrado y precodificado.

La opinión de estas personas es relevante tanto en los primeros pasos de la investigación como ser la definición del objeto de estudio, diseño del proyecto; como también en las etapas siguientes es decir el trabajo de campo, difusión de los resultados y puesta en marcha de las acciones.

- Talleres participativos con actores directos e indirectos: Los talleres participativos son reuniones de un grupo de personas que hablan acerca de un tema determinado y que son asistidos por un coordinador, que interviene de forma no directiva.
  Los asistentes a los talleres participativos deben poseer una mínima homogeneidad, es decir que posean alguna característica en común, aunque también se requiere cierta heterogeneidad para que se dé un cierto contraste de opiniones.

  En nuestro caso, los talleres deberían estar dirigidos a personas de un mismo sector de actividad, aunque en diferente posición frente a la formalidad, para poder debatir sobre ella, las causas y consecuencias y analizar desde distintas posturas las mejores opciones de formalización.

  Además, cabe destacar que entre los participantes deberían incluirse tanto empresas como trabajadores (formales e informales) pertenecientes a distintos eslabones de la cadena productiva o comercial.

  Entre las técnicas a emplear en los talleres se encuentran la lluvia de ideas y el análisis morfológico.

La lluvia de ideas, es la técnica para generar ideas y es un método desarrollado por A.F. Osborne en los años 1930. La lluvia de ideas es una manera en que los grupos generan tantas ideas como sea posible en un período muy breve aprovechando la energía del grupo y la creatividad individual. Este método consiste en aportar el máximo de ideas o propuestas para un tema o para resolver un problema, analizar todas las propuestas y seleccionar y/o fusionarlas para encontrar la más adecuada.

El análisis morfológico, es una de las técnicas más valiosas para generar gran cantidad de ideas en un corto período de tiempo y se desarrolló en los trabajos tecnológicos de la astrofísica y las investigaciones espaciales llevados a cabo en los años cuarenta, como resultado de los trabajos del astrónomo Fritz Zwicky.

Esta es una técnica combinatoria de ideación creativa consistente en descomponer un concepto o problema en sus elementos esenciales o estructuras básicas. Con sus rasgos o atributos se construye una matriz que nos permitirá multiplicar las relaciones entre tales partes. Así pues, en su forma más básica, el análisis morfológico no es más que la generación de ideas por medio de una matriz.

- Talleres participativos específicos o restringidos: son una variante de los talleres participativos. Consisten en talleres participativos con una pequeña cantidad de participantes en donde se discute con una agenda predeterminada, un tema específico. Esta actividad puede coordinarse como una continuación de la anterior.
- Charlas, Jornadas o seminarios de capacitación o sensibilización a cargo de expertos. Esta herramienta debe apuntar a generar, en los asistentes, conciencia sobre la necesidad y conveniencia de la formalización (lo que puede definirse como sensibilización) y/o a dotarlos de las capacidades y conocimientos mínimos para poder hacerlo.

- Exposiciones: el equipo de investigación debe, para dar finalización a esta etapa, organizar y consolidar la información recopilada por bloques de análisis.

c) Etapa de conclusiones:

La etapa final del estudio consiste en el análisis de la información con el propósito de identificar la informalidad por tipologías y sectores de actividad con el objetivo de desarrollar las alternativas destinadas a la formalización más acorde, según la situación.

Esta fase culmina con una presentación al público de las conclusiones obtenidas del estudio, con lo que se busca de esta forma fomentar la identificación con el proceso por parte de los actores involucrados y establecer una plataforma que sustente el trabajo a desarrollarse con los planes de negocios.

Las herramientas propuestas para aplicar en esta etapa del análisis están dirigidas e involucran principalmente, al componente de "laboratorio". Específicamente, se propone:

- Conclusiones: elaboración por parte del equipo de trabajo de una síntesis del proceso de trabajo y de las principales conclusiones obtenidas en función a lo actuado. Cabe destacar que estas conclusiones son de carácter preliminar dado que deben ser expuestas a consideración y revisión de los informantes claves que participaron de las etapas anteriores del análisis.
- Talleres restringidos de presentación de resultados preliminares: El objeto de estos talleres es poder poner bajo examen de los informantes, los resultados extraídos por el equipo técnico.
  Cabe señalar que este proceso de retroalimentación puede requerir varios intercambios y revisiones antes de obtener la conclusión definitiva.
- Elaboración de la conclusión definitiva: consiste en la versión de los resultados aceptada por los informantes.
- Presentación: el proceso culmina con el evento de presentación de los resultados definitivos (es decir, sin objeciones por parte de los informantes

clave.) Para ello, el equipo técnico designará una persona que pueda realizar una síntesis de todo el trabajo ejecutado.

5. EL CASO DE BERISSO

Con el objetivo de estudiar la informalidad en el caso del municipio de Berisso se procedió, en primer lugar, a revisar la información existente para obtener una caracterización económico productiva del municipio y conocer el estado situacional de las distintas ramas de actividad.

Entre las distintas fuentes de información utilizadas se destacan la información oficial existente en el municipio y los resultados del relevamiento de actividades productivas realizado en el marco de la I° ETAPA del presente PLAN ESTRATEGICO PARTICIPATIVO DE DESARROLLO PRODUCTIVO DEL PARTIDO DE BERISSO, los cuales habían sido complementados oportunamente con entrevistas personalizadas para obtener información en profundidad.

Con respecto a las fuentes de información sólo podría obtenerse información de empresas formales (en el sentido que cumplan con al menos una de las normas y por lo tanto consideradas formales), que se encontraran registradas. Sin embargo, y dado que el objetivo era detectar a los informantes clave que se encontraran en posición de brindar información detallada y precisa de la situación de la informalidad en el sector, se procedió a contactar a empresas y trabajadores que se desempeñaran al margen de la ley.

Luego de la determinación de los sectores se generó una lista de posibles informantes para cada uno de los sectores. Como paso posterior se realizó un contacto con cada uno de estos informantes clave potenciales con el objetivo de establecer un vínculo que permita interesarlos y motivarlos a colaborar con el análisis. Estos contactos que se realizaron por vía telefónica y/o entrevistas personales permitieron realizar una selección de algunos informantes clave en virtud a su predisposición y conocimientos.

a) INDUSTRIA ALIMENTICIA

La industria alimenticia se ha desarrollado en Berisso como consecuencia del surgimiento de pequeños emprendimientos dedicados a la producción de diversos

alimentos, como opción para poder hacer frente a la crisis económica y productiva, que sacudió en particular a nuestra ciudad con el cierre o reducción de numerosas fuentes de empleo.

Como consecuencia que desde la crisis, estos emprendimientos de pequeña escala se multiplicaron, en la actualidad existen una importante cantidad de pequeños productores artesanales dedicados a la elaboración y comercialización de diversos productos a escala familiar o asociativa.

En el último tiempo, algunos de ellos han conseguido cierta consolidación en su actividad, aunque aún con importantes avances por realizar, en especial los vinculados a la comercialización y el marketing de los productos. Además, Muchos de estos pequeños productores y artesanos encuentran dificultades en los aspectos antes señalados debido a la escasez de alternativas de capacitación que consigan llegar hasta ellos, tanto como a la falta de financiamiento para emprender acciones vinculadas a estos problemas.

Este rubro es de significativa importancia no tanto en el tamaño relativo (de facturación y ocupación de mano de obra) de las empresas que componen este rubro sino básicamente en su cantidad y además, porque se trata de un rubro que no necesita inversiones o elevados conocimientos para su instalación, representando un salida laboral importante para los emprendedores si estos pueden superar los problemas de comercialización, ya que los problemas de este tipo son los principales que deben enfrentar las empresas de este rubro.

Cabe destacar que fuentes consultadas informan que una alta proporción de estos emprendimientos de pequeña escala que surgieron como un medio para escapar a la crisis son informales. Esto es, se trata de unidades productivas que no están sujetas a ninguna regulación ni normativa por lo tanto operan y venden en la informalidad.

Este rubro está compuesto, principalmente por empresas que poseen marcadas diferencias:

a) Productores alimenticios del sector social de la economía:

Los productores alimenticios del sector social de la economía son el resultado de la búsqueda de una fuente de ingresos utilizando los conocimientos adquiridos en la práctica cotidiana para poder superar los problemas de desempleo.

b) Productores de vinos, dulces, fermentos y encurtidos relacionados principalmente a las tradiciones culturales locales:

Estos emprendimientos están ligados a la historia cultural de la región y representan, en algún sentido, el mantenimiento de la raíces de los antiguos pobladores de la región que realizaban estas actividades aprovechando los productos cosechados.

Por lo tanto, en esta categoría se considera a quienes se dedican a la elaboración de diversos productos a base de los frutos cosechados en la zonal.

Estos emprendimientos surgen como respuesta a la crisis mediante el aprovechamiento de los recursos naturales disponible y los conocimientos (que en muchos casos fue heredado de generación en generación).

c) Apicultores que desarrollen productos de consumo final (miel fraccionada, polen, propóleos, hidromiel, licores):

Estos emprendimientos están vinculados con la producción de miel y poseen características similares al grupo de productores anterior, con la excepción que sus actividades no contienen un componente histórico cultural.

Las principales particularidades detectadas en el método de operación de estas empresas es el siguiente:

1. Compras: las compras de insumos y materias primas se realizan en el mercado formal, casi exclusivamente, aunque existen algunos insumos que pueden adquirirse en "negro".
2. Operación/Producción: La producción se realiza utilizando la maquinaria y herramienta existente en el hogar y que habitualmente, es utilizada por la familia en la cocina.

3. Mano de obra: No hay una distinción clara entre el trabajo que se realiza para beneficio familiar del realizado con la finalidad del lucro. En general, el núcleo familiar constituye la mano de obra empleada en estos emprendimientos. También se detectaron casos de trabajadores familiares no remunerados.
4. Mercado: el mercado de estas empresas está conformado por los contactos a los que se tiene acceso como resultado de las relaciones de cualquier índole. Por ejemplo, el trabajo de parientes, el barrio, etc. Muchos afirman que durante las exposiciones que realiza el municipio de Berisso, como la "Fiesta del Vino de la Costa" y la "Fiesta del Inmigrante", obtienen las mayores ventas. Incluso, algunos productores ante la imposibilidad de acceder al mercado por vía de las relaciones interpersonales y de desarrollarlo sólo operan en las mencionadas exposiciones.
5. Comercialización: como consecuencia de la informalidad de las unidades productivas, las ventas se realizan por medio de circuitos informales, donde predominan la "venta al pie de la vaca" según la cual los productos se compran en lo del productor y en los círculos de conocidos.
6. Publicidad/Promoción: Muchas empresas suelen repartir volantes y folletos en la vía pública con el objetivo de promover las ventas, pero reconocen que sólo ganan posición en el mercado por medio de la publicidad "boca a boca".
7. Capacitación de la mano de obra: los emprendimientos surgen como una forma de paliar la crisis económica utilizando los conocimientos. La gente comienza con actividades de producción de alimentos porque es lo que saben hacer. Además, en el caso de los emprendimientos vinculados con las tradiciones culturales locales también juega un rol importante el traspaso de conocimientos y técnicas que ocurre de padres a hijos y de hijos a nietos.

   Sin embargo, en muchos casos los emprendedores acuden a la capacitación formal. Tal es así, que asisten a los cursos de los Centros de Formación Profesional (CFP 401 y CFP 402) y del Centro de formación Agropecuaria (CFA) sobre la temática, entre los que se destaca el curso de manipulación de alimentos y nociones de Buenas Prácticas de

Manufacturas (BPM), entre otros. Además, hay capacitación que se realiza conjuntamente con la Facultad de Ciencias Agrarias de la UNLP.

Por todo lo mencionado, puede concluirse que el desarrollo de emprendimientos alimenticios es consecuencia de la lógica de la sobrevivencia. En este sentido, resulta importante el acercamiento y apoyo de la esfera pública como medio de promover la formalización.

Con respecto al tema de la formalización, fuentes consultadas informan que desde el ámbito estatal se están realizando acciones en este sentido, las cuales son -o están en vías de ser- aprovechadas por estos microempresarios.

Concretamente, desde el ámbito nacional se desarrollaron medidas que priorizan la inclusión social y el desarrollo productivo y regional. Las herramientas usufructuadas por las empresas del sector en Berisso involucran, principalmente el monotributo social, el seguro de capacitación y empleo.

Por su parte, desde la esfera provincial se ofrece la exención del impuesto a los ingresos brutos.

Finalmente, se encuentran las acciones de promoción de la formalización a través de la exención en tasas municipales por los primeros dos años de actividad.

Esto se lleva a cabo por medio del "Programa Municipal de Creación y Consolidación de Microemprendimientos Productivos", que bajo la órbita de la Subsecretaria de Producción persigue el desarrollo de microemprendimientos productivos locales mediante las siguientes acciones:

1. La orientación, formación, asistencia técnica para la iniciación y gestión de las unidades productivas. Esta tarea incluye habilitación de locales y productos; comercialización para microempresas; comercialización de productos artesanales; organización para la producción; asistencia en desarrollo de imagen y presentación de productos y regularización; y registro de efectores de microempresas y código de barras.
2. La información, gestión y promoción pará facilitar el acceso a fuentes alternativas de financiamiento.

3. El apoyo a la promoción comercial de acuerdo a la actividad que desarrolle cada unidad productiva.
4. La capacitación necesaria para cada etapa de desarrollo de la unidad, teniendo en consideración las características particulares de la ciudad de Berisso.
5. El estímulo al desarrollo de la productividad, mediante la exención de ciertos créditos tributarios. Las exenciones serán otorgadas a partir de la inscripción en el "registro" y serán del 100% durante los dos primeros años para los nuevos emprendimientos productivos. Excepcionalmente para aquellos microemprendimientos que se encuentren en proceso productivo y no puedan cumplimentar con la totalidad del pago de los tributos, la eximición podrá extenderse por un año más hasta un 50%.
   Las tasas susceptibles de exención son las siguientes:
   - Tasa por habilitación de comercio e industria
   - Tasa por inspección de seguridad e higiene
   - Tasa por abasto e inspección veterinaria
   - Tasa por servicios generales urbanos
   - Tasa por derecho de publicidad y propaganda
   - Tasa por control de marcas y señales
   - Tasa por derecho de construcción y /o demolición

Finalmente, cabe destacar que los informantes clave del sector esperan, en virtud a lo comentado respecto a la comercialización, con expectativas positivas en mercado permanente o semipermanente para la comercialización de productos artesanales y tradicionales locales (como vinos, fermentos, dulces y encurtidos) que se pretende conformar en el mediano plazo.

b) EL SECTOR CUNÍCOLA

Esta cadena está compuesto, principalmente por productores de alimento balanceado, constructores de jaulas de cría, criadores de conejos (en esta etapa también existe como actividad anexa el "control veterinario"), en la siguiente etapa se encuentra la faena y finalmente la venta y consumo.

Como se rescata de las entrevistas, las etapas iníciales de la cadena no están viciadas de informalidad, puesto que los criadores adquieren los productos balanceados a empresas formales en los comercios o veterinarias, mientras que las jaulas de cría actualmente se consiguen a precios accesibles producto de la intervención del Municipio el cual realizo un convenio asociativo con el Servicio Penitenciario Provincial.

El mayor problema reside en la etapa de cría, donde los pequeños productores, en su mayoría cuenta propia residen en la informalidad como forma de operar.

Esta etapa esta caracterizada por las raíces del municipio con fuerte predominio de una cultura inmigrante europea[2], donde el consumo de conejo es un hábito instalado en esas regiones.

En el municipio de Berisso, la actividad cunícola surge como una forma de continuar con las tradiciones de sus antepasados y por lo tanto tiene sus orígenes como una actividad casera y no comercial, donde las cantidades estaban destinadas al autoconsumo, y la crianza se realizaba en los fondos o patios de las casas.

La etapa de faena presenta dos realidades que, posteriormente, van a influir en la etapa final de venta y consumo.

Existe una faena que se realiza bajo un contexto formal, la misma resulta de la compra de animales vivos por parte de los frigoríficos (actualmente el frigorífico ubicado en la localidad de Coronel Vidal) a pocos productores registrados que venden grandes cantidades ya sea de crianza propia o comprados a productores informales en caso de requerir mayores unidades.

Y la faena informal, que es la realizada por la mayoría de los productores locales en el fondo de la casa como una forma de agregar valor al producto una vez terminada la etapa de cría. Esto trae aparejado el riesgo de consumir un producto sin control previo, y la perdida por parte del Estado de recaudar impuestos por una actividad comercial en negro

Como se menciono anteriormente, la formalidad o no en la faena condiciona la siguiente etapa que es la venta y consumo. A la faena formal le sigue la venta

[2] Berisso es la Capital Provincial del Inmigrante

formal del producto terminado a comercios formales o a la exportación (mayoritariamente europea), mientras que a la faena informal le sigue la venta informal ya sea a comercios o residentes de la zona.

Como se puede apreciar, la informalidad genera en el productor-criador ventajas y desventajas.

Estando en la formalidad, el productor se asegura la venta de grandes cantidades de unidades vivas a los frigoríficos, generando incentivos a expandir su producción; aunque esta situación tiene la desventaja de vender un animal que no esta faenado y por lo tanto recibe un precio menor.

Mientras que el productor informal, añade valor a su producto faenando el animal y recibiendo a cambio un mayor valor por pieza vendida; pero teniendo la desventaja de solo poder vender sus productos localmente, y por lo tanto verse restringido de crecer en su negocio.

Por lo tanto, en el sector informal de la cadena cunícola, el productor, se encuentra en un cuello de botella con márgenes de rentabilidad muy bajos, y supeditado a un mercado consumidor restringido.

Surge también, ante la falta de desarrollo del sector, la imposibilidad de aprovechar al máximo las propiedades del animal. Tanto en el sector formal como informal no existe el curtido de cuero, la elaboración de alimentos con el procesamiento de descarte de la faena (cabezas, patas, tripas, sangre), parcialmente la utilización de las vísceras para gastronomía (hígado, corazón, riñón) y la elaboración de lumbricompuesto con el estiércol proveniente del proceso de cría.

Esta falta de desarrollo del sector hace a las unidades productivas menos rentables, con tecnologías rudimentarias, bajo nivel de acumulación y escasa perspectiva de desarrollo. Además, existe un problema adicional del lado de la demanda, debido a la falta de costumbre de consumo cunícola en la gastronomía argentina y el desconocimiento de los beneficios alimenticios de la carne de conejo.

El método de operación de estas empresas es el siguiente:

a) Compras: las compras de alimentos balanceados y jaulas de cría se realizan en el mercado formal.
b) El servicio de veterinaria también surge de la actividad formal.
c) Cría/Producción: la producción y cría se realiza utilizando los conocimientos heredados de sus antepasados inmigrantes, generalmente en los patios de las casas o en predios utilizados a tal fin cuando la producción es mayor y se destina a frigoríficos.
d) Mano de obra: Para el caso de producción con destino local no hay una distinción clara entre el trabajo que se realiza para beneficio familiar del realizado con la finalidad del lucro. Generalmente, el jefe de familia es el cuenta propia emprendedor, no descartándose el núcleo familiar como mano de obra empleada en estos emprendimientos, pasando en este caso a ser considerado el jefe de familia como patrón del negocio y sus familiares como asalariados informales o familiares sin remuneración. En el caso de la venta para el sector formal (frigoríficos) la actividad es desarrollada generalmente por un cuenta propia formal o un patrón con uno o dos asalariados informales.
e) Mercado: el mercado de estos emprendimientos está conformado, según el criador informal, por los contactos a los que se tiene acceso como resultado de las relaciones de cualquier índole. Por ejemplo, el trabajo de parientes, el barrio, etc. Y también por la búsqueda local de comercios-carnicerías que no son controladas regularmente por el organismo competente. Así mismo, el mercado del sector criador formal esta enfocado solamente a los frigoríficos de la zona o regiones aledañas, viéndose imposibilitados de realizar ventas al exterior de productos con mayor valor agregado por las inversiones necesarias.
f) Inicio como actividad comercial: los emprendimientos surgen como una forma de paliar la crisis económica entre los anos 2001 y 2002 utilizando una actividad casera para un negocio comercial ante el desempleo de los jefes de familia. Estos jefes comienzan a desarrollar una actividad que anteriormente servía como subsistencia hacia una mayor producción con generación de excedentes. Los conocimientos heredados de parientes y familiares son la inversión inicial para comenzar este tipo de

emprendimientos en la zona de Berisso debido a las corrientes culturales de las colonias de inmigrantes. Así mismo no se descarta que existan emprendimientos cunícolas con destino comercial que hallan surgido con anterioridad a la crisis mencionada, siendo el producto de una visión de largo plazo con potencialidades de crecimiento

Resulta importante el acercamiento y apoyo de la esfera pública como medio de promover la formalización.

Concretamente, y sobre la base de programas provinciales de promoción de la cunicultura, se comenzó en el municipio de Berisso a identificar y reunir a los productores e interesados con potencialidad de serlo, para luego pasar a un proceso sostenido de motivación y contención del grupo. El resultado final fue la constitución formal de la Asociación Cunícola de Berisso (ACUBE) con el objetivo de incentivar la cunicultura en el ámbito regional y procurar el mejoramiento de la rentabilidad del sector. Actualmente la asociación cuenta con 11 productores activos, y un veterinario matriculado cuyas actividades están enfocadas principalmente al aprovechamiento de subproductos (curtido de cueros, elaboración de alimentos para animales en base a los descartes de la faena, elaboración de lumbricompuesto, etc).

Además, como se mencionó anteriormente, el municipio realizó un convenio con el Servicio Penitenciario Provincial para la provisión de jaulas de cría y la compra conjunta de alimento balanceado para los criadores a través de un subsidio otorgado por el Ministerio de Desarrollo de la Nación. Con esta ayuda, se estaría paliando uno de los grandes costos de los productores, que es el alimenticio el cual representa el 80% del costo de cría por unidad.
En el largo plazo, esta en proyecto la creación de una sala de Faena Municipal, donde sería procesada toda la producción del partido[3], con los debidos controles bromatológicos y sanitarios correspondientes, y donde tanto la compra del insumo como la venta del producto final sería llevada por las vías formales.

[3] No solo la producción cunícola sino también estaría pensado para la faena de todos los animales menores.

Un ejemplo a imitar es el caso de la Cooperativa FECOVITA (Federación de Cooperativas Vitivinícolas Argentinas), la cual es una cooperativa de segundo grado, cuyos socios son más de 20 cooperativas de primer grado que están formadas por los productores de uvas comunes. La función de FECOVITA es la de procesar y fraccionar la uva común, es decir la etapa final del proceso productivo vitivinícola, para luego iniciar la etapa comercial de venta.

Los beneficios para los productores son varios e importantes:

I. Se aseguran que su producción va a ser comprada por FECOVITA.
II. La cooperativa de segundo grado no escatima en el precio pagado al productor por la uva o el vino de traslado.
III. Las ganancias de la cooperativa son distribuidas a las cooperativas de primer grado y luego a los productores, por lo cual el productor recibe los beneficios de explotar su producto hasta el máximo valor agregado posible.
IV. La cooperativa FECOVITA hace una fuerte inversión en publicidad.
V. Al ser FECOVITA una empresa fuerte, hace de garante para créditos a los productores en épocas de cosecha o reconversión de cultivos.
VI. FECOVITA representa al grupo de productores socios antes el Estado, asociaciones, cámaras, etc., logrando un mejor posicionamiento y acuerdos por su imagen dentro del mundo de los negocios.

Debido a las características distintivas de los productos cunícolas y vitivinícolas y de las regiones en donde se desarrollan dichas actividades, no es recomendable extrapolar exactamente el ejemplo al municipio de Berisso, pero si adaptarlo a las características particularidades de cada realidad.

A través de la colaboración del INTI regional (La Plata), se están levando a cabo las primeras pruebas pilotos de curtido de cuero de conejo local, lo que le abriría una nueva salida a la actividad cunícola, ampliando los márgenes de ganancia del sector, ramificando la cadena con el consecuente circulo virtuoso de aumento del empleo, recaudación impositiva, etc.

Algunos Números

Kg de conejo vivo = $5,5
Raza californiana o neozelandesa, a los 75 días se cumple el ciclo, y el animal ya pesa entre 2 Kg y 2,5 Kg.

Facturación bruta por animal:
$23 pesos= $10 pesos por el cuero + $13 pesos por la venta de carne de conejo
Costo del ciclo por animal = $7

Ganancia por unidad, al fin del proceso con agregación de valor = $16*

*No hay un estimativo del valor que podría generar una etapa de lumbricompuesto y una rama de procesamiento de desechos de faena para la

Podría generarse, como en el caso del Fondo Vitivinícola de Mendoza[4], un fondo para incentivar el consumo de carne de conejo y difundir sus propiedades[5] a través de pautas publicitarias, programas de TV gastronómicos, seminarios culinarios, etc.

De lo expuesto precedentemente, se destaca que el municipio busca elevar la rentabilidad de los cuenta propia informales insertos en la etapa de cría y producción a través de varias herramientas que van desde el subsidio y acuerdos para la compra de insumos, la generación de un espacio de reunión ACUBE, y la propuesta de creación de una sala de Faena Municipal que solucionaría los problemas aguas arriba de la cadena, formalizando el proceso, agregándole valor, superando los cuellos de botella de la venta zonal por falta de controles sanitarios y bromatológicos, y expandiendo-ramificando la cadena cunícola hacia el perfeccionamiento del curtido de cuero, y el aprovechamiento integral de los desechos de la faena y del proceso de cría.
Estos proyectos no solo ayudarían al sector cunícola, sino que traería aparejado un círculo virtuoso de mayor recaudación impositiva, mayores puestos de trabajo, mayor seguridad en el consumo de carnes de conejo, etc. Además de los

[4] Su misión es promover el consumo del vino en Argentina, la difusión de su cultura y el crecimiento de toda la actividad, a través de estrategias y acciones de comunicación, donde participan entidades vitivinícolas del sector privado y el Gobierno de la Provincia de Mendoza. Fue creado en 1994 por la Ley 6216.
[5] Tiene un bajo contenido de colesterol, etc.

beneficios propios de estar en el sector formal de la economía para el trabajador y su familia.

c) SECTOR TEXTIL

El sector textil es importante en la región porque brinda oportunidad de paliar la crisis. Existen una gran inclinación hacia esta actividad, ya sea por el conocimiento que habitualmente van adquiriendo las mujeres por la práctica cotidiana o por la detección permanente de demanda ya sea en los circuitos informales como en los formales.

Por lo tanto, son factores para el desarrollo de estos emprendimientos tanto la experiencia previa en la tarea –generalmente adquirida en ámbitos domésticos o en unidades productivas informales– y por poseer alguna expectativa de mercado a la vista.

1. Compras: los insumos y materias primas se adquieren en el mercado formal, casi exclusivamente.
2. Operación/Producción: La producción se realiza utilizando la maquinaria y herramienta existente en el hogar. Entre la maquinaria que equipa a los talleres se destacan la collareta, cortadora, recta, tejedora, remalladota, máquina de coser, sacabocado, remachadota, Overlock, entre otros elementos necesarios para confeccionar manufacturas textiles.
3. Mano de obra: La mano de obra de los talleres textiles está compuesta por mujeres bajo condiciones inestables y precarias. En tanto, que en otros casos se trata de emprendimientos unifamiliares.
4. Mercado: el mercado de estas empresas son unidades de ventas formales.
5. Comercialización: Los talleres textiles al momento de producir ya tienen colocada su producción, esto es, producen a pedido de comercios o de clientes puntuales.
6. Publicidad/Promoción: Debido a que se produce para negocios preestablecidos, los talleres deben promocionarse directamente con ellos para que les encarguen su producción.

7. Capacitación de la mano de obra: la mano de obra se encuentra capacitada por haber aprendido el oficio mediante labores familiares o en unidades de otros talleres, generalmente informales.

Por todo lo mencionado, puede concluirse que el desarrollo de emprendimientos al igual que los alimenticios son consecuencia de la búsqueda del autoempleo. En este sentido, resulta importante el acercamiento y apoyo de la esfera pública como medio de promover la formalización.

Con respecto al tema de la formalización, fuentes consultadas señalan que los emprendedores textiles son pasibles de ser beneficiados por los programas que desde el ámbito nacional y provincial se desarrollan, con medidas que priorizan la inclusión social y el desarrollo productivo y regional, como el monotributo social, el seguro de capacitación y empleo y la exención del pago del impuesto a los ingresos brutos.

Finalmente, se encuentran las acciones de promoción de la formalización a través de la exención en tasas municipales por los primeros dos años de actividad.

Esto se lleva a cabo por medio del "Programa Municipal de Creación y Consolidación de Microemprendimientos Productivos", que bajo la órbita de la Subsecretaria de Producción persigue el desarrollo de microemprendimientos productivos locales mediante las acciones que fueron comentadas en la sección de la industria alimenticia.

Finalmente, cabe destacar que los informantes clave del sector señalan que el incremento en las posibilidades y flexibilidad para lograr la formalización es importante porque con este esquema los productores textiles y sus empleados son el eslabón débil de la cadena frente a los proveedores y clientes que son formales. Al estar en la informalidad, los productores textiles no poseen poder de negociación tanto "aguas arriba" como "aguas abajo" y por lo tanto se produce una apropiación excesiva de ganancias.

d) SECTOR METALMECÁNICO

El segmento productivo más importante del municipio está compuesto por empresas fabricantes metalmecánicas, constructoras electromecánicas, civiles y de servicios, para la industria y la obra pública.

Este rubro de actividad, tal como ya se mencionó es el más importante tanto por su dimensión como por sus perspectivas de crecimiento.

Las empresas de este sector pueden separarse en dos grandes grupos.

Por un lado, se encuentran aquellas que fueron conformadas por ex trabajadores de las grandes industrias de la región, como REPSOL YPF, Astilleros Río Santiago, SIDERAR y EX PETROQUÍMICA GENERAL MOSCONI cuando tuvo lugar el proceso de reorganización y reestructuración realizados durante las privatizaciones.

Estas empresas poseen alta especialización y cuentan con mano de obra calificada para prestar los servicios requeridos por la industria petroquímica y siderúrgica que se encuentra en la zona. Entre los servicios que realizan estas empresas se destacan montajes, mantenimiento, ingeniería y obras, mecanizado de piezas, calderería, reparación y calibración de instrumental, entre otras.

Estas empresas están organizadas como cooperativas, sociedades anónimas y sociedades de responsabilidad limitada por lo que se puede afirmar que se trata de unidades productivas formales.
Informantes del sector afirman que debido a que los trabajos se hacen en empresas de primera línea, que cumplen con la totalidad de las normativas la mano de obra empleada es totalmente en "blanco". Sin embargo, la formalidad de los trabajadores no se debe únicamente a las exigencias y requerimientos que imponen las contratistas, sino que también son el resultado de la consideración de los riesgos de las tareas que realizan.
Por otro lado, se encuentra un grupo de empresas de menor tamaño que ofrecen principalmente bienes y que si bien son unidades productivas formales pueden poseer algunos trabajadores informales.

Más allá de estas condiciones favorables de las empresas del sector prestadoras de servicios de apoyo a la producción, se han detectado ciertos problemas en el sector. Los principales están vinculados con las demanda y son la disminución del

volumen de ventas, la pérdida de clientes y la imposibilidad de conseguir nuevos mercados en un contexto de alta competencia, donde los productos son imitables fácilmente. No obstante, también ocupan un lugar importante los problemas relacionados con la producción, básicamente la ausencia de fondos de financiamiento y dificultad para el acceso al crédito, dimensiones insuficientes de la empresa y falta de personal calificado para atender las demandas del mercado.

El método de operación de estas empresas es el siguiente:

1. Compras: la adquisición de insumos y materias primas son realizados por principalmente en el mercado formal.
2. Operación/Producción: Los procesos productivos involucran capital (maquinaria y herramienta) de distinta magnitud.
3. Mano de obra: El principal déficit de estas empresas está dado por la necesidad de ocupar una mayor cantidad de mano de obra que no puede satisfacerse por la escasez de operarios calificados disponibles.
4. Mercado: el mercado de estas empresas es muy diverso ya que incluye a empresas del sector formal y al informal.

Debido a que la informalidad en éste último grupo de empresas podría ser consecuencia de decisiones óptimas de los empresarios, se proponen como mecanismo de formalización la normativa establecida para las PyME, según la Ley N° 25.877, que prevé un descuento de sus contribuciones patronales a la seguridad social por el término de 12 meses, por cada trabajador que incorpore. La reducción consiste en una exención parcial de las contribuciones al sistema de la seguridad social, equivalente a un tercio de las contribuciones vigentes.
Terminado este plazo, debe apuntarse a detectar el trabajo no registrado, el parcialmente registrado, las formas atípicas y encubiertas de relación laboral y la subcontratación "elusiva".

e) ACTIVIDAD ARTESANAL:

La actividad de los artesanos es otra de las actividades importantes desde la perspectiva económica del municipio en virtud de que brinda la posibilidad del

autoempleo. Sin embargo, esta actividad por la naturaleza de los actores involucrados es de carácter netamente informal.

Dicha informalidad es consecuencia de las ventas que realizan "en negro" utilizando la venta ambulante o callejera y de su no registro como unidades productivas.

El método de operación del sector productor de artesanías es el siguiente:

1. Compras: la adquisición de insumos y materias primas son realizados principalmente en el mercado formal.
2. Operación/Producción: Los procesos productivos involucran escasas herramientas.
3. Mano de obra: Generalmente se trata de actividades de tipo manual que no requieren alta capacitación.
4. Mercado: las transacciones se realizan "en negro" utilizando la venta ambulante o callejera.
5. Comercialización: se realiza en ferias, en puestos ambulantes, etc., totalmente informales.
6. Publicidad/Promoción: no se realiza.
7. Capacitación de la mano de obra: la producción de artesanías involucra oficios, cuyo aprendizaje se obtiene de las prácticas de trabajos manuales.

Debido a que esta actividad se desarrolla como una alternativa de fuente de ingresos los mecanismos de formalización propuestos son análogos a los inherentes al sector de la industria alimenticia y textil.

6. CONCLUSIONES

La OIT vislumbro el crecimiento de un sector marginal de la economía, que al pasar los años y con el perfeccionamiento de los estudios pudo establecer que no solamente el fenómeno se daba en economías subdesarrolladas sino que era inherente al capitalismo es si, sin distinción de la riqueza de los países, y cuyo grupo hoy en día es reconocido con el nombre de Informales.

En la actualidad, ya se le reconocen varias causas aunque no todos los autores coincidan sobre el tema, pero lo cierto y exacto es que existe un consenso en las grabes consecuencias que este fenómeno atrae.

Lamentablemente en Argentina, el reconocimiento del problema fue tarde, y las políticas impulsadas en los anos noventa no hicieron más que agudizar la problemática de la informalidad, que en aquellos momentos era reconocida simplemente como una disfunción del mercado.

Es a través de los primeros estudios del caso realizados por el Ministerio de Trabajo, que se supo la realidad del sector informal en la Argentina, específicamente en el GBA. Se pudo establecer tipologías, donde hay una distinción por unidad productiva, por condición del trabajador, por sexo y por edad, a los fines de de identificar cuales son los grupos más perjudicados con este fenómeno y a partir de ese diagnostico enfocar las mejores políticas para cada grupo. Hoy en día la EPH ya cuenta con un Módulo de Informalidad para la recolección de estadísticas.

El análisis de la informalidad por cadenas productivas, es una mirada diferente de cómo la realizan actualmente los organismos oficiales, que es más de tipo horizontal, mientras que por cadenas es de tipo vertical.

Como nos muestra el caso de Berisso, las realidades entre las cadenas son muy heterogéneas, distinguiendo ramas muy desarrollados, otras en etapas intermedias y cadenas poco desarrolladas creadas como salida a las crisis de los anos 2001 y 2002.

En las cadenas más desarrolladas, como la rama metalúrgica, se observan que los canales por los cuales se realizan las transacciones son los formales, por lo general las unidades son formales, con niveles de rentabilidad y tecnología aceptables. A pesar de ello, existe informalidad dentro de las unidades formales, generalmente como asalariados informales.

Las cadenas con un desarrollo intermedio, como pude ser el caso de la cunícola y alimenticia, tienen la característica de poseer un eslabón en la informalidad. Esto trae aparejado que el algún eslabón de la cadena se apropie de la renta generada por el eslabón informal. Por lo general, el eslabón informal se encuentra

en la etapa intermedia de la cadena, siendo los extremos formales, pasando la renta generada por el sector informal a la última etapa de la cadena. Se observa que el eslabón informal se integró a una cadena ya existente, en el último periodo de crisis Argentina. Generalmente son cuentapropistas informales o patrones, con un asalariado informal o familiar no remunerado. La informalidad de estos sectores tiene una alta relación con los ajustados márgenes de rentabilidad producto de una restricción de su mercado objetivo. A su vez los mecanismos de formalización imponen grandes inversiones y barreras burocráticas, las cuales pueden ser subsanadas comenzando con una asociación, comunicación y la consolidación de un núcleo del sector perjudicado y fundamentalmente la ayuda estatal tanto para consolidación del núcleo como para formular políticas y pasar a la acción directa de subsidios, asociaciones, convenios, cesión de predios e instalaciones, etc.

En última instancia existen cadenas recientes y poco desarrolladas, como en el caso de los artesanos, donde la mayor parte de los eslabones actúa informalmente. El comienzo de estas cadenas se remonta a la crisis de los años 2001 y 2002, como una forma de paliar la falta de ingresos, y como una forma de supervivencia. La cadena en general es de baja rentabilidad, poca o nula inversión, poco o nulo nivel de acumulación, el trabajo no necesita de altas calificaciones y la mayoría de las transacciones entre eslabones se realizan en negro.

Al igual que un análisis sectorial, el análisis por cadena presenta características heterogéneas entre las ramas, y según el grado de desarrollo de la cadena, también presenta diferenciaciones entre los eslabones de la cadena.

Los sectores más perjudicados, son los aquellos que surgieron en el periodo de crisis Argentina, que pasaron a integrar cadenas ya formadas o una recientemente nacida. No pasa lo mismo con cadenas históricas de la zona, donde los problemas se dan dentro de las unidades como asalariados informales, y donde la falta de rentabilidad del sector o la cadena no es un escollo.

En todos los casos, la acción del Estado es fundamental, como apoyo para el desarrollo o como contralor de irregularidades.

Referencias bibliográficas:

- Azuma y Grossman (2002), "A Theory of the informal Sector", National Bureau of Economic Research, Working paper 8823.
- Beccaria, Carpio y Orsatti (1999) "Argentina: informalidad laboral en el nuevo modelo económico", Fondo de Cultura Económica.
- Carpio, Klein y Novacovsky, "Informalidad y exclusión social", Fondo de Cultura Económica.
- De Soto, (1987), "El otro sendero", Editorial Sudamericana.
- De Soto, (2000), "El Misterio del Capital", El Comercio, Perú.
- Fernández, (1987) "Notas sobre el discurso del sector informal", Temas Laborales No. 2, ILDIS. La Paz, Bolivia
- Hart, (1970), "Small-scale entrepreneurs in Ghana and development planning" en Journal of Development Studies.
- Hussmanns, (2004), "Defining and measuring informal employment", Bureau of Statistics, International Labour Office, Ginebra.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos, INDEC (2003), "La nueva Encuesta Permanente de Hogares de Argentina".
- Mendez, (2005), "Economía Informal de Baja Productividad", Revista Latinoamericana de Desarrollo Económico Nº 4. Instituto de Investigaciones Socio Económicas (IISEC–UCB) La Paz, Bolivia.
- Mercado y Ríos (2005), "La Informalidad: ¿Estrategia de sobrevivencia o forma de vida alternativa?", Revista Latinoamericana de Desarrollo Económico Nº 4. Instituto de Investigaciones Socio Económicas (IISEC–UCB) La Paz, Bolivia.
- Monza, (1999), "La evolución de la informalidad en el área metropolitana en los noventa. Resultados e interrogantes", Fondo de Cultura Económica.
- Nun, Marín y Murmis (1969), "Superpoblación relativa, ejército industrial de reserva y masa marginal" en Revista Latinoamericana de Sociología.

- Nun, (1970), "Marginalidad y Participación Social: Un Planteo Introductoria", Escuela Latinoamericana de Sociología. Santiago, Chile.

- Oficina Internacional del Trabajo, OIT (1993), "Resolución sobre las estadísticas del empleo en el sector informal", en Informe de la Decimoquinta Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo, Ginebra.

- Oficina Internacional del Trabajo, OIT (2002), *"El trabajo decente y la economía informal"*, 90ª Conferencia Internacional del Trabajo, Ginebra.

- Oficina Internacional del Trabajo, OIT (2003), *"Guidelines concerning a statistical definition of informal employment, endorsed by the Seventeenth Internacional Conference of Labour Statisticians (November-December 2003)"* en Seventeenth International Conference of Labour Statisticians (Geneva, 24 November - 3 December 2003), Report of the Conference; Doc. ICLS/17/2003/R; Geneva.

- Pok, (1992), *"Precariedad laboral: Personificaciones sociales en la frontera de la estructura del empleo"*, preparado para el Seminario Interamericano sobre Medición del Sector Informal (Lima, 26-28 de Agosto de 1992), INDEC.

- Pok y Lorenzetti, (2004), *"Los perfiles sociales de la informalidad en Argentina"*, presentado en el Taller de discusión: Informalidad y Género en Argentina organizado por WIEGO – CIEPP, Buenos Aires.

- Portes, Castells y Benton (1989), *"The Policy Implications of Informality"*, The Informal Economy: Studies in Advanced and Less Developed Countries, The Johns Hopkins University Press.

- Tokman, (2001), *"De la informalidad a la modernidad"*, OIT, Santiago de Chile.

- Van Der Heyden, D, Camacho, P (2004), "Guía Metodológica para el Análisis de Cadenas Productivas", Centro Internacional de Cooperación para el Desarrollo Agrícola (CICDA).

4. INFORME COMPARATIVO SOBRE DESARROLLO DEL TURISMO EN EL DELTA BERISSENSE

Por solicitud del Municipio, se procedió a realizar el estudio del delta de Berisso como atractivo turístico con el objetivo de analizar la situación de las actividades náuticas y la factibilidad de crear una feria o mercado de productos locales (frutas, vinos, mimbrería, miel y artesanías) en el municipio de Berisso.

Para ello, en primer lugar se revisó la situación del turismo en Argentina. Posteriormente, se evaluaron las características de un destino turístico con atractivos y recursos similares, aunque más desarrollado y más difundido popularmente, como lo es el Delta del Tigre. Concretamente, el enfoque se centró en los deportes náuticos o la pesca deportiva por un lado y el mercado de frutos, por el otro, actividades que existen en Berisso o que podrían desarrollarse, respectivamente.

En tercer lugar, se analiza la situación del turismo en Berisso, desde el enfoque del delta del Río de La Plata, indagando respecto a la potencialidad de la actividad náutica y la pesca deportiva en la región. Además, se realiza un breve análisis de las ventajas que proporcionaría a la región la creación y puesta en funcionamiento de un mercado de frutos, tal como el del Tigre.

Situación del Turismo en Argentina

Desde la devaluación del año 2002, Argentina ha experimentado un importante crecimiento de la actividad turística, manifestado en un considerable aumento del flujo de visitantes extranjeros que arriban a nuestro país, como así también a un mayor dinamismo en lo referente al turismo interno. Esto puede explicarse a partir de tres cuestiones fundamentales:

1. La nueva relación cambiaria hizo que nuestro país resultara un destino atractivo para los turistas internacionales, resultando "barato" viajar a la Argentina con dólares o euros.
2. La nueva relación cambiaria dificultó la salida de argentinos al exterior, resultando "caro" para los ciudadanos argentinos proyectar sus vacaciones fuera de los límites nacionales.

3. La recuperación económica y la consecuente mejora en la situación laboral de la población y disminución de los niveles de pobreza.

A partir de entonces, comenzó a hablarse de la *"competitividad turística"* de nuestro país, concepto que refleja la capacidad de atraer turismo internacional y de retener el turismo de los argentinos dentro de las fronteras del país.

El turismo desencadena numerosos beneficios directos e indirectos para la economía y el empleo. Concretamente, el turismo se presenta como una alternativa para diversificar la base económica de una región, para fomentar una fuente potencial importante para incrementar los ingresos públicos y probablemente contribuya al desarrollo de otras industrias, entre los que se incluyen tanto los productos que consumen los turistas como productos para las firmas que sirven a los turistas.

De acuerdo a datos de la Dirección de Estudios de Mercado y Estadística de la Secretaría de Turismo de la Nación, el arribo de turistas extranjeros al país se ha incrementado 101,4% en el período 2002/2006.

La llegada de turistas extranjeros a Argentina durante el año 2006, fue de 1.943.770.

Los mercados extranjeros están representados por Europa 30%, Países Limítrofes 26%, Resto de América 22%, el mercado Norteamericano/Canadiense 18%, y por el Resto del Mundo 4%.

Según la Encuesta Internacional de Turismo realizada por el INDEC, la distribución entre regiones del total de turistas internacionales llegados al país es de la siguiente forma:

- el 65% de los turistas se concentra en Capital Federal y en la zona Atlántica;
- el 6% en el sur;
- el 17% la zona de Mendoza hacia el norte concentra;
- el 11% restante corresponde a zonas del país no especificadas.

Además, con respecto a los destinos de los turistas nacionales y extranjeros se desprende que existe una gran concentración de la actividad en Capital Federal

ya sea considerando el enfoque del valor agregado bruto o el de generación puestos de trabajo ocupados.

Sin embargo, la concentración es mucho mayor si se la considera desde el punto de vista del valor agregado bruto. La Ciudad Autónoma de Buenos Aires concentra alrededor del 65% del valor agregado bruto que se genera en el país, lo cual duplica el valor que se obtiene utilizando los puestos de trabajo ocupados (casi el 29%).

Adicionalmente, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la provincia de Buenos Aires participan en más del 80% del valor agregado del total de estas actividades. En términos de empleo, si bien la participación es alta, es notablemente menor, concentrando cerca del 55%.

Esta diferencia entre la generación de valor agregado y de empleo se explica por la concentración de las actividades de comercialización de los servicios turísticos que se observa en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

No obstante, no debe desconsiderarse que hay otros factores explicativos de la distribución de la actividad turística y que por lo tanto, motivan el desarrollo de los destinos turísticos.

Por un lado, se encuentran los modelos de ventaja comparativa basados en la identificación de factores específicos regionales. Específicamente, se distinguen dos clases de factores específicos regionales, los recursos naturales (playas, selvas, deltas, montañas, nieve, ballenas, glaciares, cataratas, etc) y los factores vinculados a aspectos históricos.

En tanto, que por el otro lado se observan los destinos turísticos relacionados con las economías de aglomeración, donde éstas surgen por accidentes históricos o por acciones de política económica.

Este último enfoque considera que la aglomeración no es el resultado de ventajas comparativas. De acuerdo a ésta visión se supone que existe un patrón de localización inicial, de origen histórico, a partir del cual las firmas se benefician por localizarse unas al lado de otras, dando lugar a las economías de aglomeración. Por lo tanto, el sector turístico se concentraría en algunos lugares como consecuencia de accidentes históricos a partir del cual surgen los beneficios de aglomeración.

Además, se considera que los modelos de suerte basados en la política económica suponen que ésta -directa o indirectamente- puede hacer que surja un destino turístico. El sector turístico se concentraría en algunos lugares elegidos inicialmente por la política económica a partir de los cuales surgen los beneficios de aglomeración. Un elemento adicional a tener en cuenta para el desarrollo de la industria turística —análogamente a lo que ocurre con el desarrollo de otras industrias— es la disponibilidad de infraestructura.

Finalmente, hay otros factores que influyen en la demanda de turismo, entre los que se pueden mencionar la introducción de nuevos productos turísticos, la actitud de los consumidores hacia ellos, el desarrollo del transporte, el financiamiento, el tamaño y la estructura del mercado, la experiencia de viajar, el desarrollo de los viajes de negocios, etc.

Por todo lo expuesto, se puede concluir que la competencia entre destinos turísticos se establece en términos de costos, precios y características diferenciadoras de modo que nunca hay sustitución perfecta entre dos destinos turísticos —ya sea por el clima, el paisaje, la cultura, la distancia, etc. (Aurioles Martín y Manzanera Díaz, 1998).

El Delta del Río Paraná

El río Paraná, denominación que en guaraní significa *"padre del mar"*, es el responsable de esta formación geológica. Este Río corre a lo largo de 4000km, derrama más de medio millón de m3 de agua cada año, forma una hoya hidrográfica de alrededor de 2.800.000 km^2, y aporta más de 200 millones de toneladas cada año de material sólido que forman un laberinto compuesto por innumerables islas, arroyos, riachos, ríos y canales, dando origen al Delta del Río Paraná.

Los ambientes naturales del Delta son las islas y los diversos cursos de aguas. En el caso del Delta Inferior la forma natural que adoptan las primeras, es la de una palangana o plato hondo; la parte deprimida se encuentra representada por el pajonal, mientras que los bordes son los albardones.

Tal como ocurre con todos los deltas, el del Paraná es un ambiente dinámico como consecuencia del aporte de sedimentos del río, los cuales se van acumulando con el paso del tiempo.

Flora y Fauna

Además, el tipo de vegetación no sólo varía según la zona, sino también según el grado de maduración de la misma, hasta llegar a su máximo desarrollo: la selva ribereña o monte blanco. Por lo tanto, en el mismo Delta existen una importante diversidad con su propia vegetación y su fauna asociada.

El Delta del Paraná es el quinto más grande del mundo, que se inicia en el puerto Diamante (Entre Ríos) y continúa hacia el sudeste hasta el Río de La Plata, por lo que es el único que desagua en agua dulce.
Su gran extensión lo divide en secciones. La localidad de Tigre ocupa la primera y la más desarrollada turísticamente. En tanto que a San Fernando pertenece la sección del delta que fue declarado "RESERVA DE BIOSFERA" por la UNESCO.

La porción del Delta que corresponde al Partido de Tigre es una pequeña parte del total, con una superficie aproximada de 220km2, similar al área de la Capital Federal.
El Delta del Tigre está ubicado al noreste de la Provincia de Buenos Aires a sólo 32 kms. de la Ciudad de Buenos Aires.
Las islas del Delta se caracterizan por la disposición de la vegetación. Generalmente, las islas se encuentran bordeadas por juncales, luego se encuentran los matorrales formados por una diversidad de arbustos, predominantemente sarandíes.
Hacia el centro de las islas se encuentran porciones de tierra altas y bajas.
Las primeras, se denominan los albardones y son terrenos que no se inundan frecuentemente. En los albardones se desarrollan especies arbóreas como anacahuitas, canelones, alisos de río y sauces criollos cuyas ramas se encuentran cubiertas con lianas, cactus, claveles de aire y helechos que luchan por el espacio y la luz. De esta forma, los albardones poseen una enmarañada vegetación que dotan al paisaje de características selváticas.

En cambio, en las áreas deprimidas, que parcial o totalmente permanecen inundadas dan lugar a hierbas altas, ásperas e hidrófilas, que se conocen como pajonal. En los pajonales, las especies más representativas allí son la paja brava, la cortadera, la espadaña y la totora. Sin embargo, existen especies de mayor tamaño, como nuestro conocido ceibo, que forma bosques abiertos, y contribuye, a su vez, a afianzar y elevar el suelo sujetándolo entre sus raíces.

Cabe destacar que en el Delta se ha desarrollado vegetación introducida por el hombre por razones culturales, de índole económica (como algunos cultivos forestales y frutihortícolas) u ornamentales.

Como consecuencia de la mencionada diversidad de ambientes que presentan las islas del Delta se concentran distintos representantes de la fauna argentina; más de 200 especies de aves, tales como garzas, biguaes, toda clase de rapaces, gallaretas, macaes; anfibios y distintos reptiles, entre los que no faltan tortugas, ranas y culebras; peces pertenecientes a la cuenca del Plata; mamíferos, desde ratones hasta el emblemático ciervo de los pantanos.

Historia

La Ciudad de Tigre como destino turístico data de las primeras décadas del siglo XX, época en la que se convirtió en el destino predilecto de la aristocracia porteña para tomar sus vacaciones de verano.

No obstante, antes de convertirse en un clásico destino turístico la Ciudad ya tenía su historia, la cual ser percibida a través de sus museos y antiguas casonas.

"Las Conchas" era el nombre que recibió el primer poblado de ésta región, luego de la colonización que tuvo lugar juntamente con la segunda fundación de Buenos Aires por Don Juan de Garay. Esta denominación hacía alusión a la gran cantidad de conchillas que se encontraban en el lecho de este río.

Este poblado comenzó a crecer impulsado por la instalación de labradores que vivían con sus familias de los productos que les proveía la tierra, cuyo principal cultivo era el de trigo y logró crecer y afianzarse social y económicamente.

Esta zona fue testigo de las invasiones inglesas. Durante la reconquista de Buenos Aires en 1806, el Gral. Liniers desembarcó con su ejército en las costas

del Río de Las Conchas (hoy Río Reconquista) y organizó la reconquista de Buenos Aires en la casa de un vecino de la comarca donde actualmente se encuentra el Museo de la Reconquista.

Años más tarde, en 1812 el pueblo fue saqueado por los realistas y los habitantes de Tigre formaron un regimiento llamado "Colorados de las Conchas", al mando del Coronel José M. Vilela, que luchó en las batallas de fronteras por la independencia.

En 1865 el primer servicio de ferrocarril arribó a Las Conchas, incentivando fuertemente el desarrollo del área y en 1871, la región sirvió de refugio contra la fiebre amarilla. En este período, familias adineradas de Buenos Aires construyeron varias casonas que luego de erradicada la enfermedad fueron utilizadas como residencias de verano.

En esa época, la ciudad y el Delta eran elegidos por escritores, políticos y otras personalidades del momento, entre los que se destacan Marcos Sastre y Domingo Sarmiento, para pasar sus vacaciones o fines de semana. En la actualidad, se conserva una de las casas de Sarmiento en el Delta, ubicada sobre el río que lleva su nombre, en donde hoy en día funciona un museo.

A principios del siglo XX las islas de Tigre se convirtieron en un importante productor de fruta y madera, producción que fue mermando progresivamente producto del surgimiento del Valle del Río Negro como centro productor de frutas.

No obstante, hoy en día se encuentran en el Delta algunas quintas donde aún se cultivan frutales y producen exquisitas conservas y licores.

En 1916 arribó el tren eléctrico a la Ciudad de Tigre. De esta manera se incrementó la popularidad de las islas del Delta y consecuentemente el número de turistas. En esos años, el Tigre tuvo el primer casino en Argentina que funcionaba en el Tigre Club y un hotel de lujo, el Tigre Hotel.

El área circundada por los ríos Luján, Tigre y Reconquista, es conocida como "paraje histórico" y contiene varias casas de relevancia histórica por ser el primitivo núcleo habitacional. Los primeros pobladores se establecieron alrededor de la Iglesia del Pago de Las Conchas en el 1600. Aquí se encontraban las primeras viviendas, la iglesia, la aduana, el puerto, el camposanto y la escuela.

A continuación se mencionan los Monumentos Históricos Nacionales que se encuentran en este sector:

1. **Almacén Faggionato:** recuerda fundamentalmente la actuación del Rvdo. Gerónimo Rebagliati, quien en 1867 y 1871 prestó invalorables servicios religiosos y médicos durante las epidemias de cólera y fiebre amarilla.

2. **Antigua Aduana:** es una construcción de estilo colonial puro, en la cual funcionó la sede de la aduana del Pago de Las Conchas cuando el puerto estaba sobre el río del mismo nombre (hoy Reconquista). Esta construcción data de fines del siglo XVIII por Martín Sagastume, miembro de la Cofradía de Almas Benditas del Purgatorio.

3. **Casa Familia Peró:** Perteneciente a la familia del Dr. Peró, Secretario de la Corte Suprema, la Casa Peró representa un invalorable testimonio de una época de esplendor para Tigre.

4. **Casa Monsegur:** Es una casa de dos plantas con techo de chapa, ubicada en una esquina que cuenta con un mural del artista plástico Raúl Monsegur, realizado en una pared virgen titulado "Los Junqueros". Raúl A. Monsegur fue un artista plástico de vasta trayectoria que en 1944 instala su hogar en una balsa diseñada por él mismo, la "Teresa Marina". Allí vivió con su familia durante 6 años navegando constantemente por el Paraná, identificándose de manera entrañable con el río, el ambiente y el hombre del Delta.

5. **Iglesia de la Inmaculada Concepción:** en el predio que ocupa en la actualidad se estableció en 1770 la primer capilla de la **Comarca**. La construcción que hoy observamos data de 1945 y corresponde al estilo neoclásico.

6. **Museo naval y centro naval:** Durante la presidencia de Sarmiento se crean los talleres de Marina en el entonces Partido de Las Conchas. Fue depósito y escuela de aprendices mecánicos. Actualmente funciona en el lugar el Museo Naval de la Nación, dependiente de la Armada Argentina.

7. **Quinta Astengo:** Construida en la mitad del siglo XIX durante la época que va de 1856 a 1886, fue lugar de reunión de ilustres personajes como el Gral. Bartolomé Mitre.

8. **Quinta calzadilla:** es una construcción de Calzadilla (militar, escritor y el primer crítico musical del periodismo bonaerense) de 1856 con el destino de casa de fin de semana y/o verano. Esta casa poseía lujos desmedidos para esa época anchas paredes, chimenea en el comedor, bronces muy trabajados, cerámicas y pisos de parquet importados; en la galería baldosas rojas, azules y blancas en alegre juego.

9. **Quinta los naranjos:** Construida por don Agustín Martínez, guerrero de la independencia. La casa posee arquería de medio punto apeadas sobre columnas toscanas, y contaba con un embarcadero.

10. **Tigre club:** Construido a principios de siglo, fue inaugurado en 1912 como centro social y con el fin de promover el desarrollo y progreso de la localidad. Allí funcionó la primera ruleta del país hasta 1933.

Otras casas de relevancia histórica

- **Buenos Aires Rowing Club**
- **Club Canottieri Italiani**
- **Palacio San Marco**
- **Quinta Cibils Avellaneda**
- **Quinta de Cobo**
- **Quinta de Ernesto Quirno**
- **Quinta Nicanor Coelho**
- **Quinta Pueyrredón**
- **Tigre Boat Club**
- **Villa Imperiale**
- **Villa Teresa**

Turismo

El Delta del Tigre es un paisaje singular que contiene lugares de remanso con construcciones típicas isleñas sobre pilotes, museos y sitios históricos, clubes deportivos, casas de fin de semana y pueblo con tradiciones y estilo de vida propios.

Entre las actividades que pueden realizarse en el Delta se destacan la práctica de deportes náuticos, los paseos en lancha, los safaris fotográficos y la observación de aves, trekking y recorridos por reservas naturales, ecoturismo y pesca deportiva.

Dentro de la categoría de deportes náuticos factibles de ser practicados en el Delta se destacan wake board, el esquí acuático o el uso de jet ski, principalmente en el Río San Antonio, mientras que arroyos más tranquilos son los elegidos para el remo y el canotaje.

Esta región representa un destino turístico de importancia y de gran potencial en virtud de las ventajas comparativas surgidas de los recursos naturales que posee. Al respecto cabe señalar que los turistas internacionales a los que les gusta la náutica están acostumbrados a navegar en canales más rígidos, por lo que los canales vírgenes constituyen un producto atractivo y un centro turístico de excelencia.

Además, el Delta del Tigre es el paraje más cercano a la Ciudad de Buenos Aires, núcleo concentrador de turistas, con un estado tan virgen de la naturaleza y de la selva ribereña.

La teoría indica que la evaluación de la actividad turística debe realizarse considerando la demanda y la oferta, separadamente.

El enfoque de la demanda

Desde el punto de vista de la demanda, la actividad turística del Tigre puede medirse utilizando los datos del número de turistas del Ente Municipal de Turismo del Tigre.

Durante el año 2006 fueron atendidos en las oficinas de informes del Ente Municipal de Turismo de Tigre 62.951 visitantes. Los turistas, de acuerdo a su procedencia se clasifican de la siguiente forma:

1. Turistas del exterior (48%): siendo los principales centros emisores, España, Francia, Estados Unidos y Brasil.
2. turistas de Capital Federal y Gran Buenos Aires (35%)
3. Turistas procedentes del interior del país, especialmente de la Región Central y Litoral.

La actividad turística experimenta un período de crecimiento sostenido, respecto al año 2002. Tal es así, que se observa un incremento de la demanda del 210% en la comparación 2006/2002.

Sin embargo, el máximo nivel de actividad del turismo en el Delta del Tigre se registró en el año 2004.

AÑO/VISITANTES	2002	2003	2004	2005	2006*
CANTIDAD	20338	39623	67339	60127	62951
VARIACION % (Periodo base: 2002)	0%	95%	231%	196%	210%
ARGENTINA	14442	25942	41839	33206	s/d
AM DEL SUR	1912	3808	7428	6517	s/d
AM CENTRAL	156	156	339	368	s/d
AM DEL NORTE	698	2131	3790	5136	s/d
EUROPA	2750	6388	11872	13111	s/d
ASIA	186	476	1153	1047	s/d
AFRICA	38	433	446	267	s/d
OCEANIA	156	289	472	475	s/d

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ente Municipal de Turismo del Tigre.

Nota: s/d sin datos disponibles

En cuanto a la estacionalidad del turismo en el Delta, cabe destacar que la temporada baja abarca el período abril-junio y la temporada alta el período septiembre-marzo.

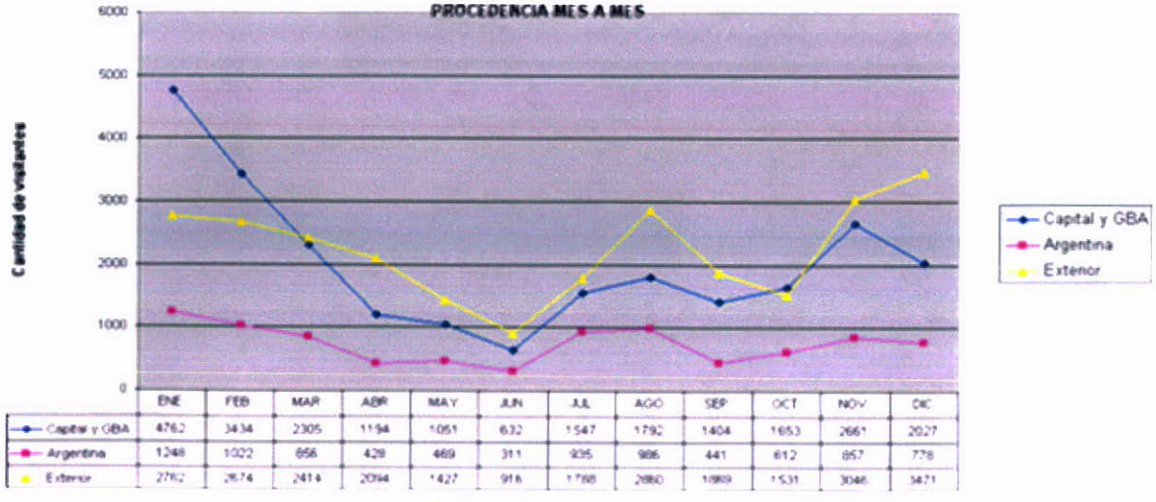

Fuente: Ente Municipal de Turismo del Tigre.

Con respecto a la ocupación hotelera, los meses con mayor porcentaje de ocupación hotelera y extra-hotelera son enero (87%), febrero (82%) y marzo y septiembre (70%).

El enfoque de la oferta

Para analizar la oferta de la actividad turística del Tigre se analizará el enfoque propuesto por García y Quismondo Fernández (1998) que postulan que deben considerarse las siguientes actividades:

1. Actividades relacionadas con el alojamiento:

De acuerdo a datos del Ente Municipal de Turismo del Tigre, esta localidad posee una importante cantidad de plazas de alojamiento, además de disponibilidad en sus camping.

Los alojamientos son de distinta categoría. Existen hoteles y/u hosterías de 3, 2 y 1 estrella; y también existen cabañas y casas de alquiler.

Con respecto a las casas, vale destacar que se trata de construcciones con características arquitectónicas típicas de zonas isleñas, es decir, sobre pilotes para evitar las inundaciones.

Cantidad de Establecimientos de Alojamientos de la Localidad del Tigre #

Tipo de Alojamiento	Cantidad de Establecimientos
Hotel ***	1
Hosterías ***	6
Hosterías **	2
Hosterías *	2
Albergue Turístico	1
Complejos de Cabañas de Alquiler	6
Casas de Alquiler	38
Camping	5
Alojamiento Ciudad	93
Alojamiento sin Categorizar	5

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ente Municipal de Turismo del Tigre.

Nota: No se analiza la cantidad de plazas por no disponer de datos para los Complejos de Cabañas, Casas de Alquiler, ni Camping.

2. Actividades relacionadas con la alimentación: restaurantes, bares y cantinas.

La oferta gastronómica del Tigre, considerando delta y casco urbano, es importante y variada. Los restaurantes de la zona ofrecen cocina tradicional

argentina (parilla y minutas) e internacional, donde se destacan las comidas alemanas, italianas, mediterránea y austriacas. Además, se ofrece un menú de pescados.

No obstante, la ventaja comparativa de la actividad gastronómica del lugar se basa en los paisajes que se pueden disfrutar desde los restaurantes, pubs y bares.

De acuerdo al registro de prestadores del Ente Municipal de Turismo del Tigre, en el casco urbano y el delta del tigre existen 54 restaurantes, con una capacidad que oscila entre los 50 y los 450 comensales.

3. Actividades de transporte: otras actividades de transporte complementarias.

Por el lado de los accesos, cabe destacar que el Delta del Tigre posee vías de comunicación accesibles, tanto por tren, como por auto y ómnibus, respecto al principal centro de turismo y urbano del país (es decir, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires).

1. TREN: La ciudad de Tigre cuenta con dos estaciones de ferrocarril, ESTACIÓN TIGRE y ESTACIÓN DELTA.
   - Ramal RETIRO-TIGRE (servicio directo de la línea Mitre TBA)

     Los trenes a Tigre insumen 50 minutos y parten desde la Estación Retiro. La frecuencia de 10 minutos y 30 minutos, según se trate de días hábiles o fines de semana, respectivamente.
   - Ramal RETIRO-DELTA (conexión en Estación Mitre- de TBA- con Estación Maipú de Tren de la Costa-)

     Otra alternativa es tomar en la Estación Retiro el tren con destino a la Estación Mitre donde se puede realizar una conexión con el Tren de la Costa. Una vez que arribe a dicha estación debe realizarse una combinación con Tren de la Costa con destino a Estación Delta, en ciudad de Tigre. El Tren de la Costa circula cada 20 minutos todos los días.
2. OMNIBUS: El colectivo de la línea 60 parte desde Constitución y tiene diversas paradas a lo largo de la Ciudad de Buenos Aires. Toma aproximadamente una hora y media en llegar a Tigre.

3. AUTO: El acceso más rápido a Tigre es a través de la Autopista del Sol, viaje que demora 30 minutos, aproximadamente.

Por el lado de los transportes turísticos marítimos, en el Delta del tigre existen dos modalidades de servicio:

a) Lanchas colectivas, que salen desde la Estación Fluvial Domingo F. Sarmiento de Tigre. Tres son las compañías de lanchas colectivas recorren el Delta de Tigre: Interisleña, Jilguero y Líneas Delta Argentino. Cada una de ellas posee distintas rutas de navegación y funcionan como un colectivo, permitiendo al traslado de los pobladores del Delta y turistas desde/hacia la ciudad y hacia otras islas.
b) Lanchas taxis, con un funcionamiento análogo al que poseen los taxis en las ciudades, permiten a los turistas y pobladores dirigirse a un punto específico dentro del delta en forma directa. Existen 4 empresas de lanchas taxi, Lanchas Taxi, Lanchas Taxi Marsili, Lanchas Taxi Julia María y Línea Azul.

4. Actividades de atención al turista: actividades de agencias de viajes y organizadores de viajes; actividades de asistencia a turistas no especificadas en otra parte.

El delta del Tigre es promocionado como un destino turístico desde distintos ámbitos.

Sin embargo, la actividad la lidera el Ente Municipal de Turismo que, a través de la participación en distintas Ferias y Workshops Turísticos donde asisten profesionales del área de Turismo y público general, promueve la diversidad de opciones turísticas que ofrecen Tigre y su Delta.

Por ejemplo, en el 2006 participaron de los Workshops de Rosario, Santa Fe y Córdoba donde más allá de entrar en contacto con agentes de viaje y público en general se publicitaron distintas notas en destacados medios periodísticos del interior del país.

Además, se participó en la Expo Turismo de Invierno (ETI) en el Predio Ferial de la Rural, donde se concentró la oferta de distintos destinos de Argentina para las vacaciones de invierno y también en la FEBAT (Feria Buenos Aires Turístico),

donde Tigre contó con un stand de 67m2 con un diseño atractivo definido conjuntamente entre los participantes, prestadores turísticos del área y el Ente Municipal de Turismo, con una pantalla para la proyección de imágenes.

También se participó del 5° Workshop de Turismo Rural que se realizó en el Marriott Plaza Hotel y de la FIT (Feria Internacional de Turismo).

Estos eventos sirven para entrar en contacto con el público, promocionando la oferta del destino del Tigre, sobre todo en cuanto a recreación y alojamiento. Y también, funcionan como nexo con agentes de viajes y profesionales del sector a quienes entregamos información descriptiva de cada establecimiento / servicio ubicado en Tigre y su Delta y brindamos asesoramiento para la conformación de nuevas y atractivas propuestas turísticas

Finalmente, cabe destacar que desde el Ente de municipal de Turismo se ha trabajado participativamente y coordinadamente con los prestadores de servicios turísticos de Tigre para diseñar un itinerario conforme a las necesidades, a los intereses de cada visitante, con el objetivo de adecuar los atractivos y servicios turísticos existentes en el área al perfil de los visitantes.

5. Actividades recreativas y atractivos turísticos:

5.1. Actividades recreativas y turísticas principales:

Los distintos ríos y arroyos que conforman el Delta del Tigre conjuntamente con el mercado de frutos configuran la actividad turística principal de este destino.
Ríos:
Los ríos y arroyos en virtud de sus características distintivas, ofrecen distintas alternativas de actividades.
Por un lado, se encuentran los ríos que ofrecen la posibilidad de realizar paseos en lancha, safaris fotográficos, ecoturismo, turismo temático. Por otro lado, se encuentran los vías fluviales que ofrecen la posibilidad de realizar deportes náuticos y turismo aventura. Finalmente, se encuentra la alternativa de realizar actividades vinculadas con la pesca deportiva.

A continuación se realiza un agrupamiento de los ríos en virtud de la principal actividad turística y/o recreativa que ofrecen[6].

1° Grupo

El primer agrupamiento considera los paseos en lancha, safaris fotográficos, ecoturismo, turismo temático.

El extenso y serpenteante **arroyo Caraguatá**, afluente del Río Luján, nace a pocos metros del Paraná de las Palmas, sobre el Canal Gobernador Arias y ofrece singulares vistas e interesantes opciones.

A orillas de este arroyo se encuentran tradicionales quintas que se ocupan de la producción mimbrera y plantación de frutales que proporcionan la visualización de los mazos de mimbre secándose al sol y amplios galpones de chapa para su almacenamiento y las plantaciones de frutales.

Además, en algunos muelles hay venta de cítricos y miel y una pequeña fábrica de dulces caseros.

Durante el recorrido del **río Capitán**, se observan recreos, restaurantes y bares. El recorrido por el Capitán, que finaliza en su confluencia con el Paraná de las Palmas, es una zona de gran belleza natural, donde es posible visualizar varias especies de flora autóctona como juncales, sarandíes, ceibos y sauces.

El **río Sarmiento**, a sus orillas posee recreos, restaurantes, hosterías, complejos de cabañas y casas de alquiler, entre otras construcciones. En este río se encuentran varios muelles públicos que permiten acceder a senderos públicos que permiten realizar extensas caminatas, observando la flora y fauna nativa.

Además, permite realizar las travesías guiadas en kayak con instructor y las salidas en botes de remo.

El **arroyo Abra Vieja** es un pintoresco arroyo que nace en la zona de Tres Bocas y que presenta senderos públicos, que se extienden a orillas del río Sarmiento y los arroyos La Perla, Santa Rosa y Abra Vieja, y numerosos puentes que permiten realizar extensas caminatas, en contacto con la naturaleza.

[6] Este agrupamiento no significa que un río no ofrezca la posibilidad de realizar actividades incluidas dentro de otro agrupamiento.

La navegación en lancha por el **río Luján** permite apreciar el Parque de la Costa, el Puerto de Frutos y el Paseo Victorica en toda su extensión. El recorrido de este río es un pintoresco boulevard desde donde se pueden ver varios clubes de remo, restaurantes y confiterías, el Concejo Deliberante de Tigre y el imponente edificio del ex Tigre Club (hoy Museo de Arte Tigre), obra del arquitecto francés Paul Peter, donde funcionó el primer casino de Argentina.

Además, cabe destacar que en esta zona se encuentra un área de gran concentración de guarderías náuticas y astilleros. Finalmente, cabe destacar que este río ofrece posibilidad de practicar deportes náuticos, kayaks y remo.

El sinuoso **arroyo Espera** debe su nombre a la espera que realizaban las chatas fruteras en este sector del Delta en su camino hacia el Puerto de Frutos donde los isleños vendían su producción.

En su recorrido se encuentra un vivero hidropónico, con cultivos de hortalizas y frutas a través de un sistema de circulación de agua y nutrientes sin contacto con el suelo. El visitante podrá observar y degustar productos frescos, como también adquirir estos productos en conservas dulces y saladas.

2º Grupo

En el segundo grupo de ríos y arroyos se destacan, los que facilitan la práctica de deportes náuticos.

El **río Carapachay**, que en lengua de los guaraníes significa Hombre bueno o manso, es ideal para la práctica de deportes en una ambiente natural.

Las actividades más practicadas son las travesías guiadas en kayak con instructor y las salidas en botes de remo.

Además, ofrece la posibilidad de realizar treeking, paseos en bicicletas y a caballo por la gran cantidad de senderos que permiten internarse en el corazón de una isla y apreciar la diversidad de especies de la flora y avifauna de la zona. Finalmente, permite observar una plantación de jazmines.

El **río San Antonio**, es la pista nacional de esquí acuático y el sitio donde se practican otros deportes náuticos tales como wakeboard y jet ski, actividad que es intensa los fines de semana.

Además, en virtud de su gran calado es la ruta de navegación de yates y barcos turísticos y comerciales a Uruguay y a la Isla Martín García. En éste se encuentra un surtidor y almacén bien provistos

3º Grupo

Finalmente, y vinculado con la práctica de pesca deportiva se destaca el río **Paraná de las Palmas** es uno de los principales brazos del Río Paraná (Padre de las aguas, en lengua aborigen)

Es un lugar ideal para la pesca deportiva y se pueden pescar aquí ejemplares de sábalo, dentudo, tararira, pacú, surubí, manguruyú, anguilas y otros.

Sobres los márgenes de este río, se encuentran el Cuerpo de Seguridad de Islas, en cuyo parque está la cúpula que perteneció a la Iglesia flotante Cristo Rey, complejos de cabañas, casas de alquiler y recreos.

Además, permite realizar travesías guiadas en kayak con instructor y las salidas en botes de remo.

El otro atractivo turístico por excelencia es el **Circuito Puerto de Frutos**. Este puerto consta de tres dársenas.

Desde la primera dársena, ubicada al final de la calle Sarmiento, parten a diario excursiones por el Delta en catamaranes.

En la dársena central se concentran las lanchas-almacén que abastecen a los habitantes de las islas con los más variados productos, lanchas patrulleras de la Prefectura Naval Argentina y también chatas-flete para el transporte de materiales o mudanzas hacia las islas. Desde esta dársena, también, durante los fines de semana zarpan lanchas de paseo que ofrecen excursiones por el Delta.

En la última de las dársenas descargan los barcos fluviales madereros que llegan cargados de troncos de sauce y álamo proveniente de las islas forestales del Delta. Estas maderas livianas en su mayor parte se transforman en cajones para fruta y otros envases de madera descartables.

Dentro del puerto se encuentra un centro comercial al aire libre con más de 150 locales que exhiben rústicos tejidos en forma de mantas y manteles, muebles,

adornos y accesorios fabricados en caña y mimbre, deliciosos dulces, licores y mieles caseras, plantas y flores y, por supuesto, toda la variedad de frutas locales que llegan por el agua en las tradicionales lanchas que cruzan el Delta. Cabe destacar que en algunos puestos se puede observar a los artesanos trabajando el mimbre y la caña.

5.2. Actividades recreativas y turísticas secundarias:
Entre las actividades secundarias se encuentran los distintos paseos que pueden realizarse por la Ciudad del Tigre:

El **Circuito Paseo Lavalle Victorica** ofrece la posibilidad de disfrutar de una caminata junto al río, observar la práctica de deportes como remo y canotaje y tomar un trago o una comida en uno de los tantos restaurantes y confiterías que allí se ubican.

El **Circuito Camino Real** comprende varias casas de relevancia histórica por ser el primitivo núcleo habitacional de Tigre (otrora conocido como Pago de las Conchas).
Además, como atractivos secundarios se destacan el parque de la Costa y Casino Trilenium de Tigre.

El **Parque de la Costa**, es un parque de diversiones situado junto a los ríos Tigre y Luján ofrece una variedad de juegos mecánicos, servicios, propuestas gastronómicas y show en vivo.

IV. En tanto que el **Casino Trilenium de Tigre** cuenta con varias máquinas tragamonedas, salón con mesas de juego y ruletas, variada oferta gastronómica y show en vivo en días específicos.

Finalmente, entre las opciones complementarias al turismo tradicional del Tigre se destacan los museos.
El **Museo de Arte Tigre** se emplaza en lo que otrora fue el Tigre Club, un clásico edificio de la Belle Epoque. Está organizado temáticamente en siete salas que proponen al visitante un recorrido por los aspectos más destacados de la historia del arte nacional: el paisaje y la arquitectura, la figuración humana, la naturaleza muerta, el puerto, la génesis de nuestra plástica y Tigre como referente estético.

El museo de la Prefectura es custodio del patrimonio cultural de la Prefectura Naval Argentina. Cuenta con seis salas: historia institucional; iconografía; control de averías e incendio, comunicaciones, salvamento y buceo; uniformes; navegación y aviación; armas y explosivos.

El **Museo de la Reconquista** se encuentra frente al sitio histórico, donde el 4 de agosto de 1806 desembarcó Santiago de Liniers y un grupo de hombres, procedentes de Colonia del Sacramento (República Oriental del Uruguay) era su propósito reconquistar Buenos Aires en poder de invasores británicos desde junio de 1806. El museo cuenta con salas dedicadas a la Reconquista y Defensa de Buenos Aires y otras salas están dedicadas a la historia del Partido de Tigre y la primera Iglesia, además de una dedicada a la historia del Tigre Hotel y Tigre Club.

En el **Museo Naval de la Nación** se admirar una extraordinaria colección de modelos a escala de todo tipo de embarcaciones. Además, conserva objetos históricos, armas, documentos, uniformes, mapas, instrumentos de navegación, cuadros y cofres con banderas de guerra. En un amplio terreno contiguo están expuestas numerosas piezas de artillería y aviones que integraron las escuadrillas de combate de Aviación Naval.

El **Museo Sarmiento** funciona en la casa que perteneció a Domingo F. Sarmiento, que data de 1855. Está ubicada sobre el río Sarmiento y posee objetos de su pertenencia, enseres personales, muebles de su despacho del Consejo Nacional de Educación, documentos, cuadros, sillones y su cama. Frente a la casa hay un busto de él y otro de su madre, doña Paula.

El **Museo de Arte en el Delta Argentino (MADA)** fue Creado por el artista y arquitecto Miguel Alfredo D´Arienzo. Está formado por la vivienda del artista y por tres módulos hechos en hierro y chapa, unidos por puentes y rampas. En el jardín se pueden apreciar esculturas realizadas con materiales reciclables y objetos ensamblados como maderas, troncos y hierros. En el interior de la vivienda hay pinturas de gran formato y telones.

EL CASO DE BERISSO:

Berisso posee características comunes con el Delta del Tigre, el Delta del Río de La Plata. El del Río de la Plata es un sistema deltaico que se forma adyacente al

Río de La Plata, el Río Santiago y unos cuantos arroyos que tributan a este último, sistema natural al que se sumaron cursos de agua artificiales como consecuencia de la construcción del Puerto La Plata –Canal de Acceso al Dock Central y Canales Aliviadores.

Este sistema hídrico recorre lo que se conoce como monte costero, tierras bajas e inundables de origen aluvional, muy fértiles y de abundante vegetación, donde se afincan muy pocos habitantes, la mayor parte quinteros y productores de madera, vid americana, caña, mimbre, miel, frutas y algunas hortalizas.

El Delta, y la Isla Paulino, tienen cierta tradición turística, indicada por las 5000 personas y casi 30 lanchas de pasajeros que recorrían el atractivo hacia la década de 1940 y 1950. Sin embargo, actualmente las visitas y el servicio de lanchas es mucho menor, aunque se perciben signos de recuperación.

En el Delta se destacan:

a) Río de La Plata: Este río que baña las costas de más de 10 municipios y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires posee, según la ubicación, diferencias naturales en sus costas y en el nivel de desarrollo alcanzado en materia turística y deportiva.

b) Isla Paulino: La actual Isla Paulino, formó parte de la Isla Santiago, que se extendía entre el Río homónimo y el de La Plata. Con la construcción del Canal de Acceso al Puerto, dicha isla quedó dividida en dos: Isla Santiago Oeste, en el partido de Ensenada e Isla Santiago Este, en el partido de Berisso, que luego fue rebautizada Isla Paulino, en referencia a uno de sus primeros pobladores, Paulino Pagani.

   Geomorfológicamente, constituye una zona aluvional baja y en buena parte inundable, atravesada por numerosos arroyos y zanjones, y cubierta de vegetación espesa. Incluye una zona de chacras, quintas y viñedos.

   Las construcciones se distribuyen en dos zonas diferentes: una alrededor del desembarcadero en la que se agrupan recreos, comercios y viviendas y otra separada de la primera por la Escuela que se extiende a lo largo del canal de acceso al puerto y en ella se alinean las quintas, cada una con su casa.

   Entre los escasos pobladores – alrededor de 30, en la actualidad – se ha mantenido un modo de vida rural caracterizado por el cultivo de las quintas

y la explotación de viñedos, favorecido por el relativo aislamiento de la zona.

La isla Paulino constituye el único lugar del Delta que cuenta con tradición turística y brinda cierta infraestructura y servicios mínimos al visitante, que funcionan durante la temporada veraniega y los fines de semana: embarcadero, recreos, proveeduría, camping, sanitarios públicos, servicio de guardavidas, vigilancia policial y puesto sanitario.

c) Arroyos: Existe un número importante de arroyos en el territorio costero, muchos de los cuales forman parte del sistema deltaico y otros desaguan directamente al Río de La Plata hacia el Este del partido. El más importante es el arroyo El Pescado, que desde la zona de la alta terraza desemboca por medio del arroyo La Maza en el Río de La Plata, por la gran cantidad de aficionados a la pesca que congrega, atrayendo durante todo el año las visitas de turistas para realizar ese deporte. Sin embargo, no cuenta con infraestructura de servicios para satisfacer las necesidades de los mismos.

Los arroyos principales son: La Balandra, El Pescado, La Bellaca y Saladero.

Entre las actividades que se pueden realizar en este sistema deltaico, se destacan los paseos fluviales, las visitas guiadas, caminatas, avistaje de aves y safaris fotográficos y demás actividades de carácter ecológicas.

Además, presenta excelentes condiciones para la práctica de deportes náuticos, actividad que se está desarrollando y adquiriendo mayor importancia. Si bien este Delta no tiene la magnitud ni la popularidad del que se encuentra en el Tigre, su entorno natural poco explotado y su cercanía a los centros urbanos más poblados generan confianza de los distintos actores vinculados a la actividad en torno a sus posibilidades de desarrollo turístico.

Por esta razón, se puede afirmar que el municipio no se encuentra desarrollado turísticamente ni explota al 100% sus potencialidades.

En este sentido, cabe destacar que si bien la ciudad posee sus atractivos para explotar y un perfil interesante para explotar, el desarrollo de un destino turístico requiere un conjunto más amplio de condiciones (tal como se mencionó anteriormente).

Considerando el enfoque de la oferta, la posibilidad de Berisso como un destino turístico debe ser consciente que sólo ofrece buena performance en lo relativo a los accesos y a las actividades recreativas que ofrece.
Con respecto a los atractivos, de similares características al Delta del Tigre, se destaca el Delta de Berisso, con las posibilidades de desarrollo de la práctica de deportes náuticos y de la pesca deportiva.

A- Deportes Náuticos:

La demanda que caracteriza al recurso está dominada por la práctica de actividades náuticas. En la actualidad, los deportes náuticos tienen un desarrollo mucho menor que en otras costas del Río, como en el sector norte de la ribera rioplatense. Aunque desde los últimos años, se está registrando una consolidación y crecimiento de esta actividad, evidenciada por el aumento de las embarcaciones de distintas características que alquilan sus amarras en los clubes náuticos locales.
Existen cuatro empresas privadas que brindan servicio de amarras y otros vinculados a los requerimientos de la actividad deportiva. Aunque con características diversas, en conjunto agrupan a más de 300 embarcaciones deportivas, asimismo se estima que en instalaciones específicas en tierra se guarece una cantidad similar de embarcaciones menores.

De acuerdo a lo manifestado por el Presidente de la Cámara de Turismo local es significativa y cada vez mayor la cantidad de propietarios de embarcaciones deportivas de la zona del AMBA que han optado por establecer sus barcos en Berisso. Esto estaría motivado por la diferencia de precios en los servicios y la reducción de los tiempos de viaje originado en la mejora de la infraestructura vial regional y supraregional (autopista Buenos Aires – La Plata). La tendencia es importante y presumiblemente continuará activa porque el lugar presenta las mencionadas ventajas comparativas y condiciones naturales favorables para continuar aumentando el espacio destinado a esta actividad.

Además, por los canales del Delta pueden realizarse la práctica de deportes como remo, canotaje y kayak.

Por otra parte, la naturaleza del sitio es apropiada para el desarrollo de paseos náuticos. Asociable a ello es la posibilidad de establecer recorridos en tierra firme, fundamentalmente en la Isla Paulino, tales como caminatas, avistaje de fauna y otras del carácter del llamado "ecoturismo". Estas posibilidades han sido exploradas en los últimos años a través de emprendimientos o acciones algo aisladas aunque valiosas, como las del Director del Museo de Historia Natural de Berisso y las de otros actores privados. Recientemente, la Cámara de Turismo con apoyo del municipio ha puesto en marcha un programa de paseos en lancha con servicio de guía, utilizando una embarcación nueva construida a ese efecto (con capacidad para 22 personas) y parcialmente las lanchas del servicio habitual de pasajeros a la Isla. Este programa ha funcionado los domingos con visitantes provenientes mayoritariamente de la ciudad de La Plata. Su resultado ha sido irregular. No obstante, el criterio de ambas instituciones es persistir en su implementación para lograr instalar su presencia regional como producto turístico.

B- Pesca Deportiva.

Esta actividad tiene un desarrollo incipiente en Berisso. Actualmente existen al menos 16 idóneos en el tema que prestan servicios de guía para pesca desde embarcaciones. En algunos casos, la práctica del deporte se complementa con paseos náuticos por la zona del delta, como así también con visitas a la Isla Paulino, que suelen incluir servicio gastronómico.

El producto se promociona a través de páginas Web, programas televisivos, revistas especializadas y radios de la zona y de Buenos Aires.

Se trata de una actividad que se realiza durante todo el año, a diferencia de otras del ámbito turístico que son estacionales.

El producto ofrecido suele tener una duración que oscila entre 2 y 10 horas, es decir que no incluye pernocte. Algunos ofrecen dentro de su servicio un almuerzo en la Isla Paulino. Todos los guías de pesca cuentan con un registro de visitantes. Según el Guía de Pesca Hector Hall en el año 2006 fueron aproximadamente 800 personas las que adquirieron sus servicios. Con respecto a la satisfacción de sus clientes, aseguró que el 98% de los deportistas que adquiere su servicio demuestra un alto grado de conformidad y lo solicita nuevamente. Asimismo

expresó que "Berisso se convirtió en una referencia principal dentro de la pesca deportiva, porque cuenta con variadas especies de peces y por su cercanía a la Capital Federal y Gran Buenos Aires por la autopista La Plata- Buenos Aires"
De estas referencias puede inducirse que una cantidad superior a las 5000 personas hace uso anualmente de este tipo de servicio, convirtiéndolo en el producto turístico que mayor ingreso económico produce en la ciudad en la actualidad.
La pesca deportiva encuentra un público de particular segmentación y no tiene un nivel de masividad importante.

C- Viñedos y Productos de la Costa.

La actividad de la producción de vinos artesanales y el cultivo de frutales tiene una importante tradición local. Sin embargo, la interpretación de su potencial turístico es un concepto reciente entre los actores locales (y aún en consolidación). Como se deduce del relevamiento realizado en la etapa anterior de este estudio, las quintas de los productores y las pequeñas bodegas caseras existentes no tienen la infraestructura mínima adecuada para permitir un desarrollo rápido de la actividad, aunque sí para comenzar a realizar las experiencias iniciales.

Tal vez el avance más notable en el ámbito turístico local en los últimos años ha sido la introducción del evento "Fiesta del Vino de la Costa" de periodicidad anual desarrollado desde 2004 con organización del municipio, los productores y profesionales de la Fac. de Cs. Agrarias y Forestales de la UNLP.

Como conclusión parcial de este punto debe destacarse que la actividad de producción y comercialización de vinos y otros productos o frutos de la costa es la que ha adquirido mayor dinámica de desarrollo vinculado a lo turístico en los últimos años a nivel local. Las razones de ello pueden vincularse a aspectos relacionados con la oferta: el intenso crecimiento de la actividad y el fuerte impulso asociado entre el estado municipal, los productores y los técnicos que asesoran a estos últimos.

Por otra parte, en Berisso existen una importante cantidad de productores locales y artesanos, que basándose en los recursos naturales de la zona como mimbre,

vid, miel, cañas, etc. realizan productos artesanales que comercializan de diferentes formas, aunque interesa particularmente la comercialización y promoción que se produce en ferias y eventos locales, tanto como la participación en algunas exposiciones y eventos regionales, provinciales y nacionales.

Al mencionado, Vino de la Costa, deben agregarse cuchillería, artesanías en cueros exóticos (sábalo), cerámica aborigen, cestería, telar, productos elaborados en base a miel, licores, conservas encurtidos artesanales.

El fenómeno del desarrollo de estos productos locales de valor turístico se ha incrementado notablemente durante los últimos años, por lo que desde el municipio se esta evaluando la posibilidad de realizar acciones para incorporar estas producciones a la oferta turística de la ciudad. Ejemplo de ello son las ferias artesanales organizadas por el municipio con que se acompañan distintos eventos locales - Fiesta del Inmigrante, Fiestas de la Corvina y del Pejerrey, Fiesta de la Calle Nueva York, la fiesta del Vino de la Costa y el Aniversario de la Ciudad -, la participación con estos productos en la Feria de Buenos Aires Turismo (FEBAT), en la Feria Rural de Palermo y en la Casa de la Provincia de Buenos Aires, en la Capital Federal.

Los productos y artesanías mencionados constituyen un recurso valioso para la ciudad, valorizándose mutuamente con los recursos con los recursos ambientales de los que se originan. Se ha constatado el atractivo que produce en visitantes no locales de muestras y ferias, particularmente la degustación de vinos, licores y dulces.

En síntesis, la instalación de un mercado de artesanías y productos típicos locales sería un factor beneficioso para el desarrollo del turismo de Berisso. En cambio, como limitantes a dicho proceso, cabe destacar que no hay desarrollo de infraestructura de alojamiento, y además no existen acciones específicas destinadas a la captación de turistas y escaso desarrollo de la gastronomía.

Como conclusión se recomienda avanzar en el corto y mediano plazo en las acciones que objetivamente surgen del análisis realizado: creación del mercado de productores locales un el predio vinculado al delta, promoción de una bajada específica para la actividad pesquera, difusión integral de las actividades

turísticas, deportivas y recreativas a fin de generar una imagen de destino turístico-recreativo.

Vistas demostrativas del Delta del Río Santiago

CLUBES NAUTICOS - MERCADO DE FRUTOS - EMBARCADERO GUIAS DE PESCA
Image © 2007 DigitalGlobe
Google

Futuro Mercado de Frutos
Image © 2007 DigitalGlobe
Google

DELTA RÍO SANTIAGO SECTOR PARTIDO ENSENADA
Río Santiago
Image © 2007 DigitalGlobe
Google

Image © 2007 DigitalGlobe
Google

5. PRESENCIA DEL PLAN ESTRATÉGICO EN LA WEB

Introducción

Vivimos en un mundo saturado de todo tipo de información, acerca de empresas, servicios y productos que luchan por conseguir un espacio.
Por tal motivo, para que una empresa, servicio o producto pueda encontrar ese espacio, es fundamental su diferenciación respecto del resto, es decir de la competencia.
Para lograr dicho objetivo, se deberá utilizar una metodología de trabajo que ayude a entender la necesidad del cliente, posicionándolo respecto de la competencia, generando estrategias de imagen, coherentes y reales de las que surgen los elementos necesarios de comunicación para conseguir esa identificación y así poder optimizar y potenciar la productividad de los mensajes comunicacionales.

Definiciones

Internet y la comunicación a través de www

Internet es un método de interconexión descentralizada de redes de computadoras implementado en un conjunto de protocolos denominado TCP/IP y garantiza que diversas redes físicas funcionen como una red lógica única de alcance mundial.
Sus orígenes se remontan a 1969, cuando se estableció la primera conexión de computadoras entre Universidades de California y Utah, en EE.UU.
Al contrario de lo que se piensa comúnmente, Internet no es sinónimo de World Wide Web (www o "la Web"). Ésta es parte de Internet, siendo uno de los muchos servicios ofertados en la red Internet. La Web es un sistema de información mucho más reciente, desarrollado inicialmente en 1989. El WWW utiliza Internet como medio de transmisión.
World Wide Web (o la "Web") es un sistema de documentos de hipertexto y/o hipermedios enlazados y accesibles a través de Internet. Con un navegador Web,

un usuario visualiza sitios Web, forjados de páginas Web que pueden contener texto, imágenes u otros contenidos multimedia, y navega a través de ellas usando hiperenlaces.

Algunos de los servicios disponibles en Internet (aparte de la Web) son el acceso remoto a otras máquinas, la transferencia de archivos, el correo electrónico, los boletines electrónicos (newsletter), las conversaciones en línea (chats), la mensajería instantánea, la compartición de archivos, la radio a la carta, el visionado de video a la carta y los juegos en línea.

El crecimiento o más bien la incorporación de tantas personas a la Red hace que las calles de lo que en principio era una pequeña ciudad llamada Internet, se conviertan en todo un planeta extremadamente conectado entre sí entre todos sus miembros.

El hecho de que Internet haya aumentado tanto implica una mayor cantidad de relaciones entre personas, aunque virtuales: la gente se relaciona más virtualmente y menos personalmente.

Por lo tanto cuando una persona tenga una necesidad de conocimiento popular o de conocimiento no escrito en libros, recurrirá a la fuente más fiable, más acorde a su necesidad y más accesible que le sea posible. Como ahora esta fuente es posible en Internet dicha persona preferirá prescindir del obligado protocolo que hay que cumplir a la hora de acercarse a alguien personalmente para obtener dicha información a través de Internet y por ello no establecerá una relación personal sino virtual, sólo por ese motivo disminuirán las relaciones personales con respecto al pasado más inmediato.

Este hecho lejos de ser perjudicial para la especie humana, implica la existencia de un medio capaz de albergar soluciones para problemas que antes eran mucho más difíciles de resolver.

Según un informe de la consultora IDC, la información digital suma ya 161 millones de gigabytes, lo que equivale a tres millones de veces lo escrito en todos los libros o a 12 pilas de libros que cubrieran la distancia desde la Tierra al Sol.

Por tal motivo se deberá tener ética y responsabilidad a la hora de volcar información en la web.

Sitio web de la Municipalidad de Berisso

La Municipalidad de Berisso a través de las direcciones de Sistema de Información Municipal y de Comunicaciones Institucionales, relanzaron en el mes de marzo de 2007 el Sitio Web Oficial www.berisso.gba.gov.ar, una nueva vía de comunicación con los vecinos y con todas aquellas personas que quieran contactarse con la ciudad de Berisso desde distintas partes del mundo.

El sitio tiene como intención sumarse a las diversas alternativas de comunicación con los vecinos que en este sentido ofrece actualmente el municipio local. Sirve para completar los cuatro lenguajes de comunicación con los que cuenta hoy el municipio: desde hace tres años el municipio posee un programa propio de televisión que se difunde por el canal local de Multicanal y Open Televisión. Además, produce un panorama radial que se emite en las siete radios comunitarias de la ciudad y presenta una publicación gráfica bimestral que llega a todos los hogares junto a las boletas de pago de las Tasas de Servicios.

Desde el municipio se detalla que el Sitio Web ofrece una amplia gama de posibilidades para acceder a información local y realizar consultas. Posee una base integral de datos de la ciudad y sus instituciones. Actualmente, en el sitio los contribuyentes pueden realizar consultas e impresiones de la Tasa de Servicios Generales Urbanos referentes a consulta de deuda, reimpresión de chequeras no vencidas; liquidación de pago de contado, liquidación de deuda por cuotas; y la impresión adelanto de bimestre de la Tasa de Seguridad e Higiene.

La información volcada en el sitio será de utilidad para los vecinos en general, ya que en ella se podrán encontrar noticias de actualidad de la ciudad; los alumnos de las escuelas o cualquier persona podrán repasar datos históricos y sobresalientes de Berisso; los trabajadores de los medios de comunicación tendrán a mano información de actualidad y temas generales, como así imágenes de cada uno de los eventos que se desarrollen en la ciudad.

Los numerosos berissenses que están en diferentes lugares del país y del mundo, podrán ver la ciudad en vivo, ya que el sitio cuenta con una cámara que transmite imágenes en vivo y en directo las 24 hs.

Internet y el turismo

Internet ha sido la herramienta que revolucionó la manera de comunicarse en el mundo. Se ha convertido en el medio de comunicación más efectivo que tenemos para ofrecer nuestros servicios a quienes no tenemos cerca para que lo puedan ver de manera directa, y esto, es una gran oportunidad de obtener mayores ingresos ofreciendo nuestra oferta a quienes quizás, de otra manera, no sabrían que existimos.

Cuando se puso en marcha la Etapa II del Plan Estratégico, el sitio de la Municipalidad de Berisso, estaba (desde hacía pocos días) nuevamente en funcionamiento, tras un período de dos años de inactividad por no estar en óptimas condiciones operativas para el buen funcionamiento del mismo.

La sección Turismo de dicho sitio había sido desarrollada con características descriptivas de cada uno de los atractivos (playas, delta, calle Nueva York, fiestas, etc.). El sitio no presenta una oferta turística como así tampoco promociona dicha oferta, solamente cita los atractivos.

Como consecuencia del trabajo de investigación desarrollado en esta etapa del Plan, surge el proyecto para la correcta utilización de dicho medio de comunicación (Internet), el cual además de constituirse en un importante medio de difusión de las actividades y atractivos turísticos de nuestra ciudad para potenciales visitantes.

De esta manera, se definió la creación de un sitio vinculado específicamente a la actividad y promoción turística de la ciudad.

En el mismo, y mediante una metodología similar a la utilizada en la construcción del sitio del Plan Estratégico, cada uno de los actores participantes del sector turístico de la ciudad, tendrá activa participación y vinculación directa con el municipio, con el objetivo de afianzar el vínculo de interacción de los distintos actores que componen el sector turístico del distrito con la finalidad de dar solución total o parcial a algunos de los problemas detectados, como así también la promoción de las distintas actividades generadas para optimizar las actividades productivas y la integración entre sectores.

La forma de presentar la información en este sitio, no puede estar desvinculada del formato general de la página municipal, y a su vez debe mantener coherencia

con la folletería impresa relacionada a las diferentes actividades promocionadas desde el municipio.

Los contenidos incluyen mapas, información sobre eventos, atractivos y productos, contactos relacionados, enlaces a sitios específicos como Goleta El Gringo, Guías de Pesca, Berisso Turístico (visitas), etc.

Asimismo se irán incorporando los diferentes folletos para ser vistos o impresos por el visitante a la página y los circuitos autoguiados que se están desarrollando.

Se espera que al incrementarse las visitas y el uso del sito web, incentive a los diferentes actores privados relacionados al turismo (gastronómicos, esparcimiento, etc.) a solicitar la incorporación de enlaces con sus sitios particulares

Sitio del Plan Estratégico de Desarrollo Productivo de Berisso

Teniendo en cuenta que Internet se ha convertido en el principal medio de comunicación de las actividades que desarrollan las empresas u organismos, se optó por este medio de comunicación para dar a conocer a la comunidad toda los alcances del Plan Estratégico de Desarrollo Productivo de Berisso.

Para ello se creó un sitio, con el objetivo de afianzar el vínculo de interacción de los distintos actores que componen los sectores productivo y turístico del distrito con la finalidad de dar solución total o parcial a algunos de los problemas detectados, como así también la promoción de las distintas actividades generadas para optimizar las actividades productivas y la integración entre sectores.

Esto supone un programa de comunicación que genere intercambios, produzca informaciones con entidad propia, alcance un discurso común que permita referenciar a ese "nosotros grupal" que piensa, discute, construye el modelo de ciudad pretendido. Esto implica de por sí a los actores sociales, interpelándolos desde ese lugar de construcción de los ejes de acción futuros.

El propósito de esta Etapa I fue la instalación en el escenario colectivo del Plan Estratégico, a fin de ir generando el compromiso de las instituciones que representan a los sectores de la producción y el trabajo en el mismo.

En la Etapa II se abandona la idea de centrar la comunicación en el Plan en sí mismo, para dar lugar ahora a las realizaciones, a la transformación, al

movimiento que supone traspasar los periodos iniciales de concepción teórica, hacia la búsqueda de instrumentos para evaluar el avance de proyectos y regular el trabajo.

Interesa, entonces dirigir la comunicación hacia un público segmentado, diferenciado a partir de su implicancia y nivel de participación en el Plan.

Asimismo, para las instituciones, órganos de gobierno y la comunidad, se realiza una comunicación programada, continua, que da cuenta de la puesta en marcha de proyectos y de las realizaciones en correspondencia con los objetivos formulados.

El sitio Web es entonces una ventana para conocer los proyectos de desarrollo del Plan Estratégico de Desarrollo Productivo, obtener información de los planes de acción y avances de los proyectos en operación, así como de las nuevas iniciativas, propuestas y las oportunidades de inversión.

Los usuarios tendrán la oportunidad de interactuar a través de encuestas y foros que les permiten opinar y expresar sus inquietudes e intereses como ciudadanos de la ciudad, logrando así conseguir una mayor cohesión social que contribuya a generar una conducta cooperadora y solidaria con el desarrollo de la ciudad.

La creación de un sitio web destinada al Plan Estratégico, tendrá los siguientes propósitos:

- Brindar información interna y externa, del desarrollo del Plan Estratégico.
- Consulta y acceso a la documentación del Plan Estratégico.
- Realización de encuestas on-line.
- Realización de foros de debate.
- Desarrollo de acciones de marketing.

El sitio se encuentra dividido en dos principales etapas de información:

a) Etapa de Diagnóstico

Allí se encuentra el resultado detallado estudio del sector productivo de bienes y servicios, y turístico del Distrito, clasificado por rubros específicos de actividad.

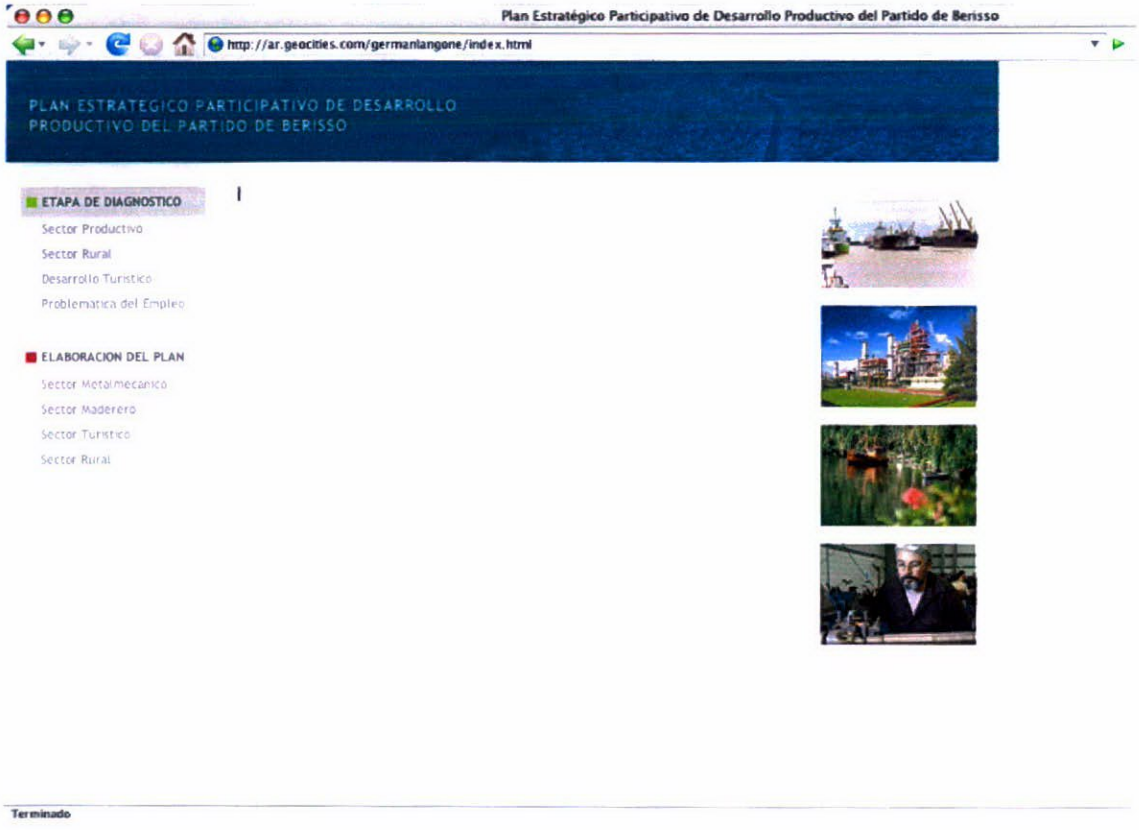

Para poder llevarlo a cabo se procedió a la recopilación, ordenamiento, análisis e interpretación de información de base (primaria y secundaria), diagnósticos sectoriales y programas preexistentes en el municipio.

b) Etapa de Elaboración del Plan

Allí se encontrarán los resultados finales del diagnóstico participativo y consensuado del sector productivo local y la determinación del modelo de desarrollo deseado, las líneas estratégicas de acción y los objetivos específicos, diseño de programas y/o proyectos.

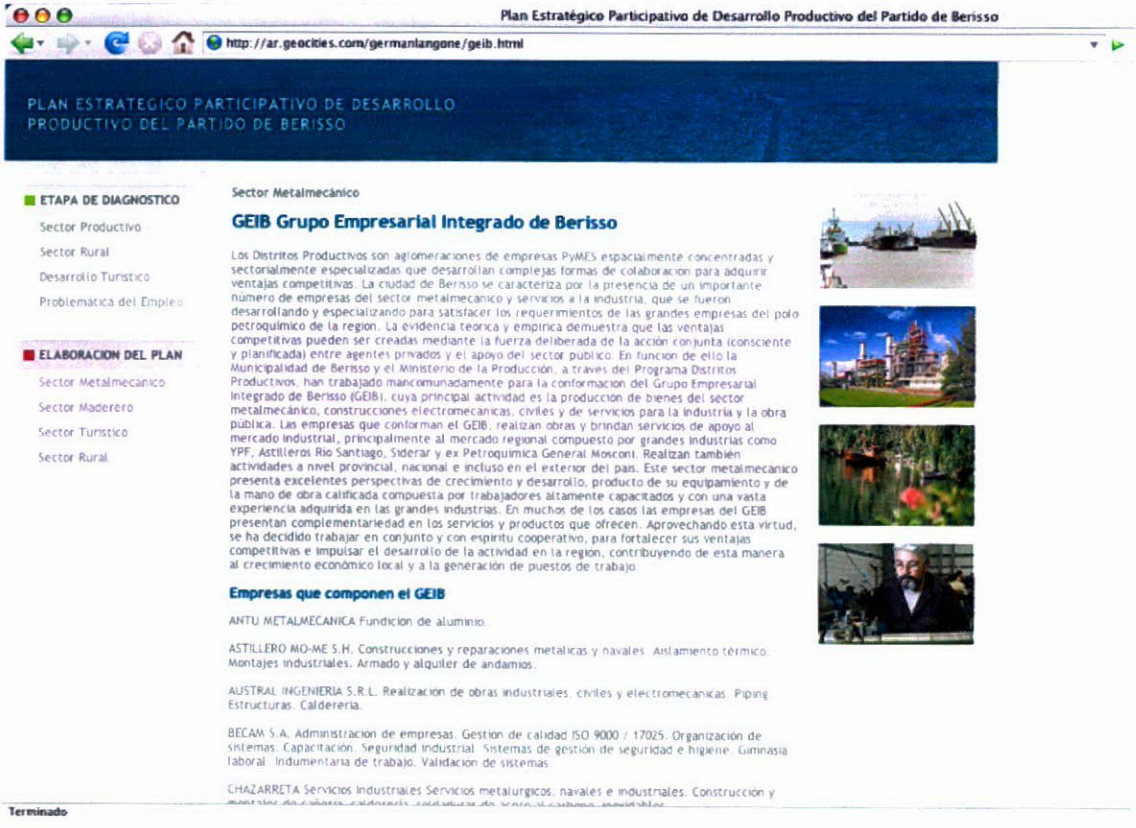

Catálogo de empresas

Como elemento complementaria a las acciones que se desarrollan con los diferentes grupos de trabajo o rubros de producción, surgió la idea de elaborar una herramienta de difusión de las diferentes actividades productivas locales, de manera de facilitar el acceso a información sobre las actividades productivas a quien se encuentre interesado.

El objetivo de esta metodología es generar un buscador clasificado por rubros y actividades, para facilitar la tarea de búsqueda de posibles inversores, clientes o visitantes del distrito.

Se definió asimismo que la forma de inscripción debería ser voluntaria, dejando de lado las opciones referidas a publicar datos de empresas registradas por su habilitación u otro contacto con el municipio que no sea específico para este fin.

En esta sección los productores encontrarán un formulario mediante el cual podrán registrarse y acceder a una amplia y completa base de datos de los distintos productores que componen cada sector y a la vez un espacio de consulta dónde puedan evacuarse las dudas y/o inconvenientes que se le puedan presentar a cada uno de ellos.

Siendo que el objetivo principal de este catálogo es la realización de contactos empresariales, se definió que la información a incorporar estaría referida tanto a los productos y servicios ofrecidos por la empresa, como a materias primas e insumos que demanda, de forma tal de facilitar la comunicación tanto con potenciales clientes como con potenciales proveedores.